

Arrecife mantiene el gasto en fiestas y el sistema investigado por Fiscalía

El grupo de gobierno ha destinado desde 2023 más de 25 millones de euros a fiestas y eventos

Varias prácticas que describe el fiscal en su querrella se identifican aún en los últimos actos

[Pág 10]



Foto: Adriel Perdomo.

GUATIZA SE PLANTA CONTRA LOS BUGGIES

Los vecinos llevan al Seprona sus denuncias y el Cabildo apenas sanciona las excursiones ilegales

[Pág. 2]

ACTUALIDAD 8

Demanda contra la concesión de Marina Rubicón

El Juzgado admite un pleito por carecer de licencia

TRIBUNALES 6

El limbo eterno del Papagayo Arena

Una década después, sigue sin ejecutarse la sentencia del hotel

ECONOMÍA 22

El auge sin fin del sector del vino en la Isla

Más cosecha, mejores precios y nuevas microbodegas

SOCIEDAD 26

Pablo Ascensión, superviviente del Pinzales: “Si tienen más armamento nos matan”



A photograph showing the interior of a modern car dealership. There are several cars on display, including a red one and a white one. A reception desk with a Toyota logo is in the foreground. The lighting is bright and modern.

The Toyota logo is on the left, and the text "Faycan Automoción" is on the right.

¡NUEVAS INSTALACIONES!

Visítanos en nuestra nueva ubicación en Ctra. San Bartolomé 265, a tan solo 1 minuto, junto a Juan Cruz y Wood Store

faycanautomocion.es +34 928 816 581



Miembros de la asociación de vecinos de Guatiza. Fotos: Adriel Perdomo.

Guatiza no puede más: los vecinos llevan al Seprona su lucha contra los buggies

Un informe del Cabildo concluyó hace más de un año que esta actividad está prohibida en la Isla, pero los vecinos denuncian que nada ha cambiado: “Siguen destruyendo todo ante nuestra cara”

ISABEL LUSARRETA

No era una manifestación, pero lo parecía. Cuando *Diario de Lanzarote* llamó al secretario de la asociación de vecinos de Guatiza para escuchar sus quejas, más de 30 personas acudieron a la cita. Incluso se disculpaban por no ser más, porque aún era agosto y muchos estaban de viaje. Dicen que “no pueden más”. Se sienten ignorados, y no quieren perder la oportunidad de mostrar sus camisetas y pancartas contra lo que consideran que “no es turismo activo, es destructivo”.

“Yo vivo justo enfrente del cementerio y es una caravana de buggies detrás de otra, una nube de polvo detrás de otra”, afirma Miguel, que lamenta que el pueblo se ha convertido “en un parque temático”. “Hemos pasado de la indignación a la tristeza por la dejadez de las instituciones, porque no hacen nada. Los políticos están senta-

dos en sus despachos y no ven en el terreno lo que está pasando o no lo quieren ver”.

Algunos vecinos ya habían tenido encontronazos directos con los guías de las excursiones y otros se habían dirigido al Ayuntamiento de Teguise o al Cabildo, pero ante la falta de soluciones decidieron unirse. Hace año y medio comenzaron las reuniones y el pasado mes de enero constituyeron la Asociación Vecinal de Guatiza La Unión. “Era una idea que ya teníamos, pero se aceleró por este tema, porque como asociación igual podemos hacer más ruido”, explica su secretario, Juan Pablo Fernández.

Lo primero que querían saber es si la actividad que están sufriendo a diario es legal. Hoy, después de remitir escritos a las administraciones implicadas, recabar informes y hacer “casi un máster” en política territorial y medioambiental, lo tienen claro: “Según la normativa ac-

tual vigente, esta actividad no está permitida en la Isla”.

Por eso, ante el silencio y las respuestas contradictorias que han recibido de las instituciones, han decidido dar un paso más y presentar una denuncia ante el Seprona de la Guardia Civil, con la esperanza de que el tema llegue a la Fiscalía. Además, a finales de julio dirigieron un escrito a la Policía Local de Teguise y otro más al Cabildo, pidiéndole que haga cumplir el informe que la propia institución emitió hace más de un año.

Un informe revelador

Ese informe técnico, emitido en junio de 2025 por el área de Política Territorial, es concluyente: “La actividad de excursionismo en vehículos a motor, en grupos de más de tres vehículos, está prohibida en las condiciones actuales”. No acota esa norma a los Espacios Naturales Protegidos. Habla de una prohi-

bición general, que choca drásticamente con la realidad que se está viviendo en la Isla.

Para llegar a esa conclusión, la técnico no se basaba en una sola normativa, sino en dos. Por un lado, la Ley del Suelo de Canarias de 2017. Por otro, en el propio Plan Insular. Respecto al PIOT, la clave está en el artículo 3.1.2.9, que aparentemente no deja mucho margen de duda: “Se prohíbe la práctica de los safari-jeeps en toda la Isla y en los islotes”.

A continuación, ese artículo añade que el uso de cualquier

vehículo todoterreno, “en general”, deberá regularse por una normativa específica, que aparece detallada en otro artículo. Según el PIOT de 1991, lo que debía haber hecho el Cabildo era “estudiar la regulación” de todo el sector de los vehículos de alquiler, para “acotar su crecimiento incontrolado” en la Isla, “reglamentando expresamente la utilización de los vehículos todoterreno”. Además, añadía que “en el ámbito de dicha regulación, se abordará la prohibición de la circulación de vehículos todoterreno fuera de pistas o caminos, especialmente en el suelo rústico protegido”.

Esa normativa específica sigue sin aprobarse 35 años después, pero, paradójicamente, a esa última frase se ha aferrado el Cabildo en los últimos años para conceder autorizaciones a excursiones organizadas de buggies y quads. Concretamente, a la interpretación que

“Los políticos no ven en el terreno lo que está pasando o no lo quieren ver”

Diariodelanzarote

Teléfono/Fax: 828 081 655 - Móvil: 606 84 58 86
info@diariodelanzarote.com
publicidad@diariodelanzarote.com

EDITA: SIROCO INFORMACIÓN SL. Depósito Legal: GC 93-2013. DIRECTOR: Manuel Riveiro. GERENCIA: Rafael Fuentes. REDACCIÓN Y COLABORADORES: Saúl García, María José Lahora, Rubén Montelongo, Eloy Vera, Mario Ferrer, Rubén Bertancort, Myriam Ybot, Isabel Lusarreta, María Valerón, Itziar Fernández, M.J. Tabar, Juan Manuel Bethencourt y Nora Ferrer. FOTOGRAFÍA: Adriel Perdomo y Carlos de Saá. DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ana G. Sagredo.

No está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes incluidas en esta publicación sin permiso por escrito del editor.

hizo de ella otro informe técnico emitido en 2011. Ese dictamen unió ambos artículos del PIOT para sostener que lo que prohíbe el Plan Insular es “la práctica de safari-jeeps fuera de pistas o caminos (asfaltados o no)”. Y de ahí concluía que “por pistas y caminos sí es posible dicha práctica, sin perjuicio de que pueda someterse a autorización”.

“Exige una respuesta”

Casi todas las autorizaciones que ha ido aprobando el Cabildo citan ese informe de hace década y media, aunque el emitido hace un año vino a cambiar drásticamente la interpretación. En esencia, lo que hace es recuperar la frase literal del PIOT: “se prohíbe la práctica de los safari-jeeps en toda la Isla y en los islotes”. Y es que el otro artículo se refería a un ámbito general del uso de todoterrenos y a un reglamento que ni siquiera llegó a aprobarse.

Además, el informe recuerda que según la Ley del Suelo de Canarias, “corresponde a los cabildos insulares la elaboración, aprobación y publicación de la red para vehículos a mo-



Excursión de buggies.

tor en el medio natural”, y que fuera de esa red oficial “queda prohibida la circulación de más de tres vehículos formando caravana”. Por eso, dado que el Cabildo nunca llegó a aprobar una red de rutas, concluye que en base a esa Ley, esta actividad también está prohibida “en las condiciones actuales” en todo el medio natural.

Tras recibir ese informe técnico en julio de 2025, el conse-

jero de Política Territorial del Cabildo, Jesús Machín, anunció que lo había remitido a todos los ayuntamientos, “para advertirlos de que las excursiones turísticas organizadas en vehículos tipo buggy, quads o safaris en caravana no están permitidas en suelo rústico, de acuerdo con la normativa territorial y medioambiental vigente”.

También hizo un “llamamiento” público a los consis-

El PIOT y la Ley del Suelo los prohíben “en las condiciones actuales”

torios “para que refuercen el control de estas prácticas y actúen con diligencia ante posibles infracciones”, advirtiendo que “representan un grave impacto para el entorno natural” y que “pueden dar lugar a procedimientos sancionadores”. Desde entonces, el Cabildo solo ha abierto dos: uno en el Espacio Natural Protegido de Los Ajaches y otro por salirse de los caminos de tierra de Guatiza. Sin embargo, no ha tramitado ninguno contra las excursiones que se siguen desarrollando a diario por pistas y caminos en suelo rústico.

Por eso, mientras crece su indignación, la Asociación Vecinal de Guatiza La Unión ha dirigido un nuevo escrito al Cabildo, recordándole lo que él mismo comunicó hace un año, sobre la prohibición de esta práctica en cualquier tipo de suelo rústico. “Ese pronunciamiento exige una respuesta administrativa posterior verificable”, advierten los vecinos.

En concreto, le piden que informe de las actuaciones que ha realizado desde que se emi-

(Sigue en la pág. 4) ►

**Atendemos
pedidos por
WhatsApp:
722 763 504**



**SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO
EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE HOSTELERÍA**

**C/ Escotilla, 30-32 - Arrecife
Tel.: 928 80 14 40
info@electrisolcanarias.com**

**HORARIO ININTERRUMPIDO
DE LUNES A VIERNES, DE 7.30 A 17.00 h.
SÁBADOS, DE 9.00 A 13.00 h.**

► (Viene de la pág. 3)

tió ese informe hace más de un año, “identificando órganos, servicios, informes, inspecciones, expedientes y medidas adoptadas o previstas”. Y es que insisten en que “la propia existencia de criterios administrativos insulares previos hace necesario que la problemática no quede en una mera declaración general, sino que se traduzca en actuaciones concretas”.

Lo “inexplicable”

Además, a la vista de la normativa aplicable, los vecinos de Guatiza no se explican cómo el Cabildo ha podido conceder en los últimos años autorizaciones a empresas como Paracraft Lanzarote, Buggies Lanzarote y H2O Actividades Acuáticas para desarrollar esta actividad. Incluso denuncian las dificultades que les están poniendo para acceder a esos informes.

Cuando los pidieron por primera vez hace más de un año, la respuesta del Cabildo fue que “en los archivos del Área de Medio Ambiente, salvo error u omisión, no obra ningún decreto-resolución autorizando la circulación de toda clase de vehículos a motor (buggies, quads...) por pistas en los Espacios Naturales Protegidos”.

El problema es que esa afirmación no responde a lo que realmente habían preguntado los vecinos. El Cabildo ciñó su respuesta a las “pistas en los Espacios Naturales Protegidos” -donde efectivamente no se estaban concediendo autorizaciones-, pero obvió que hay expedientes autorizando rutas en otras pistas y caminos de tierra de suelo rústico, e incluso en vías asfaltadas dentro de los Espacios Naturales Protegidos.

“Leyendo esos expedientes, uno se queda asombrado. Justifican una posible conclusión y luego toman la decisión contraria”, cuestionan desde la asociación vecinal, que ha tenido que conseguir esos documentos por otros medios. Son folios y folios citando distinta normativa, hablando de la afección a las aves, de la prohibición de emitir “ruidos fuertes y estridentes” en zonas sensibles y del impacto de esta actividad en el medio natural. Sin embargo, en la mayoría de las solicitudes que ha podido consultar este medio, el área de Medio Ambiente del Cabildo terminaba informando favorablemente, aunque apostillando que eso “no exime de la obtención de otras autorizaciones que pudieran corresponder otorgar a otros organismos”.



Un camino con evidentes marcas de rodaduras.

“NI LOS MAYORES PASEAN, NI LOS NIÑOS VAN EN BICI”

De camino a Guatiza aparece la primera caravana. Son doce buggies, en dos tandas casi unidas. Al llegar, otra más, y una última en el viaje de vuelta, ambas con seis vehículos. En total, 24 en apenas una hora. Algunos vecinos aseguran que han llegado a contar hasta 30 excursiones en un día, a veces con seis y otras con 12 buggies o más. Empiezan a las nueve de la mañana y continúan hasta caer el sol. “No respetan ni la flora, ni la fauna, ni a los vecinos, ni los cultivos, ni nada. Ni siquiera podemos acceder a nuestras fincas”, lamenta Fátima.

El punto de encuentro con los vecinos es uno de los caminos rurales por los que ya ni siquiera pueden pasar con sus coches. Más que una pista con baches, parece un paisaje montañoso. Hasta un todoterreno lo tendría difícil para atravesar esos surcos. Desde hace tiempo, por allí solo pasan los buggies. “Ya no pasean los mayores, ni los niños pueden ir en bici, porque están fatal. Es un deterioro abusivo”, insisten los vecinos. Mientras tanto, desde la carretera que circula en paralelo al camino de tierra, al menos 10 coches hacen sonar sus cláxones al ver las pancartas. Los vecinos levantan los brazos, para agradecer lo que interpretan como un gesto de apoyo. De momento nunca han convocado una manifestación formal, pero no son los únicos indignados con esta situación. La diferencia es que ellos la sufren a diario. “Al principio venían un par de veces al día, pero ahora los ves cada

media hora. ¿Tú sabes el ruido que genera eso con al menos seis coches cada vez?”, insisten. No es el único problema. Otro es el polvo, que afecta a los vecinos pero también a sus cultivos: “Se deposita ahí y luego eso es muy difícil de quitar. Los hace improductivos”.

A todo esto, añaden la afección al medio natural y a la fauna. Aseguran que hay palmeras que “se han caído al suelo, porque se resienten con tanta vibración de pasar a diario”; y que ahora “es difícilísimo” ver aves esteparias en la zona. “Me produce una tristeza, que ya no sé cómo se sigue permitiendo, no lo entiendo”, lamenta Miguel. Tampoco se explican las contradicciones de la propia administración: “El Cabildo pone carteles todos los años prohibiendo la entrada al barranco en la época en la que el guirre está en cría, pero después están pasando los coches a unos metros de ese mismo punto, porque ellos no paran en ningún momento del año”.

Además, cuestionan también la pasividad del Ayuntamiento de Tegui. “Cuando hemos hablado con ellos, la única solución que nos dan es que van a reparar los caminos”, afirma el secretario de la Asociación Vecinal de Guatiza La Unión, Juan Pablo Fernández. Sin embargo, esas reparaciones no llegan, y tampoco creen que sea la solución: “Si van a reparar los caminos para que ellos sigan utilizándolos de esa manera y destruyéndolos, vamos a ser nosotros los que paguemos su actividad”.

plica el motivo de esa decisión, pero podría estar relacionado con superar el otro escollo, que está en la Ley del Suelo.

En cuanto a las autorizaciones que se habían concedido a otras empresas para utilizar caminos de tierra, algunas también estaban pendientes de renovación. Concretamente, la que tiene H2O para operar entre los municipios de Tegui y Haría caducaba en diciembre del pasado año, y no consta que se haya renovado. Sin embargo, los vecinos de Guatiza denuncian que sigue operando e incluso aumentando su actividad: “Sacan informes, dicen que van a regular esto, pero nunca pasa nada. Siguen destruyendo todo delante de nuestra cara”.

Responsabilidades

Sobre la posible derivación de responsabilidades del Cabildo a los municipios, la asociación explica que pidió información al Ayuntamiento de Tegui, después de que la Corporación insular anunciara que había remitido a todos los ayuntamientos el informe técnico de 2025, junto a un escrito “alertándoles” de la prohibición y pidiéndoles que “refuerzen el control”. La respuesta de Tegui les llegó por escrito el pasado 29 de julio, aumentando su desconcierto: “En este Ayuntamiento no consta la documentación solicitada”.

Tampoco han conseguido que les faciliten información sobre las licencias que haya podido conceder el Ayuntamiento de Tegui, dado que en las propias autorizaciones del Cabildo se hace referencia a que también son necesarias. Ni sobre por qué, como denuncian, “no se está cumpliendo la ordenanza municipal”.

Al respecto, recuerdan que en noviembre de 2025, el Consistorio aprobó inicialmente una modificación de la ordenanza para endurecer la regulación de los quads y los buggies, pero casi un año después no se ha llevado a aprobación definitiva. No obstante, insisten en que tampoco se está cumpliendo la que actualmente está en vigor.

Por eso, en el último escrito que han dirigido al Cabildo exigen una actuación “coordinada, efectiva y documentada” entre todas las administraciones implicadas y con competencias en el tema. Y es que después de un año buscando respuestas y soluciones, hay algo que tienen claro: “No basta con remitir la cuestión de una Administración a otra si el resultado práctico es la ausencia de control efectivo”.

Solo denegaba las que pretendían circular por pistas y caminos de tierra en Espacios Naturales Protegidos -porque tienen su propia normativa que prohíbe esta actividad-, pero autorizaba las que transcurren por asfalto o por caminos rurales fuera de esos espacios, más allá de que tuvieran otras figuras de protección.

Autorización renovada

Desde que se emitió el informe de junio de 2025, el Cabildo no ha concedido nuevas autorizaciones, pero sí ha renovado una: la de la empresa Paracraft Lanzarote para realizar rutas en el Parque Natural del Archipiélago Chinijo, el Parque Natural de Los Volcanes y el Paisaje Protegido de La Geria.

La empresa llevaba pidiendo esa renovación desde julio de 2025, porque su permiso caducaba en diciembre, pero el Cabildo no resolvió hasta marzo, cuando ya estaba vencido. La respuesta tardó ocho meses y terminó siendo favorable. De nuevo, la resolución volvía a citar el informe técnico de 2011 para interpretar el PIOT, y no el emitido hace un año.

No obstante, sí introdujo un cambio: “Tras reunión de los representantes de la empresa Paracraft Lanzarote SL con el Jefe de Servicio del Área de Medio Ambiente, se toma la decisión de eliminar la ruta por camino de tierra en el municipio de Tinajo y ampliar la ruta por carretera hacia Caleta de Famara”. El documento no ex-

El Cabildo ha venido dando autorizaciones con una interpretación de 2011

“Los expedientes justifican una posible conclusión y luego toman la contraria”



A la izquierda, excursión en el Monumento Natural de Los Ajaches. A la derecha, en Guatiza.

La sanción a una excursión ilegal de buggies se salda con 600 euros de multa

El Cabildo solo ha abierto dos expedientes sancionadores: uno fue por una denuncia del Seprona, en la misma zona de Guatiza donde fallecieron una madre y su hija en 2023, y el otro en Papagayo

ISABEL LUSARRETA

El pasado 14 de enero, agentes del Seprona acudieron a Guatiza para realizar una inspección. Les habían comunicado que “de manera diaria y reiterada” estaban circulando buggies incumpliendo la normativa, y no tardaron en confirmarlo. “A las 13.20 se observa una caravana de seis buggies circulando por el camino que cruza el Barranco de Las Piletas, abandonando el mismo tras el puente y comenzando a circular fuera de camino hasta una antigua rofera”, señala el acta que levantan los agentes.

Cinco meses después de recibir esa denuncia, el Cabildo anunció la apertura de un expediente sancionador, pero lo que no había trascendido es el importe de la multa. En total, se saldó con el pago de 600 euros. Es decir, menos de lo que la empresa había facturado con esa misma excursión. Según el acta del Seprona, había cinco conductores que “manifestaron haber abonado 180 euros” cada uno, por lo que el ingreso fue de 900 euros.

Además, la sanción no se dirigió contra la empresa, sino contra el guía, que era el sexto conductor y encabezaba la caravana. Cuando los agentes le dieron el alto y le pidieron que se identificara, se negó “hasta en tres ocasiones”, alegando que la ruta había sido “planificada por la empresa” y que no era “su responsabilidad”. Los agentes dejaron constancia de que no mostró “mapa, plano ni documento que así lo demuestre”, por lo que cursaron la denuncia

a su nombre. No obstante, cuando le preguntaron por el nombre de la empresa, dijo que era Actividades Acuáticas, SL.

Empresa “autorizada”

La empresa H2O Actividades Acuáticas SL, que es la que sigue operando a diario en los municipios de Tegüise y Haría, recibió una autorización del Cabildo en diciembre de 2024 para realizar excursiones “por asfalto” dentro de áreas protegidas y por “caminos de tierra consolidados” fuera de esas áreas. Esa autorización, que caducaba en diciembre de 2025, establecía distintos condicionantes y advertía que “personal Técnico y Agentes de Medio Ambiente del Cabildo supervisarán las zonas en cualquier momento” para “comprobar” su cumplimiento.

Sin embargo, pese a las reiteradas quejas de los vecinos, la única inspección que consta es la que realizó el Seprona en enero de este año, que dio lugar a esta sanción. En total fueron 1.000 euros, pero le aplicaron dos reducciones: el 20 por ciento por reconocimiento de responsabilidad y otro 20 por ciento por pago voluntario. Y es que tras recibir la notificación, abonó 600 euros sin presentar alegaciones.

Para llegar a esa cifra, el expediente se basó en la Ley de Montes de 2003, que clasifica como infracción leve circular “fuera de carreteras, caminos o pistas”. En este caso, los agentes advirtieron que la excursión atravesaba una “senda” con “grandes hundimientos y levantamientos y fuerte erosión por escorrentía”. Hace tres

años, cerca de esa zona fallecieron una madre y su hija cuando participaban en otra excursión, al desviarse de la ruta y caer en la antigua rofera.

Los vecinos advierten que siguen viendo muchos niños con sus padres en buggies y no se lo explican, dado el riesgo que consideran que entraña la actividad en esa zona. Además, tampoco entienden por qué solo ha sido sancionada una excursión, ni tampoco cómo pudo concederse la autorización a la empresa. “Ningún camino de la Isla está habilitado”, afirman. Para sostenerlo, se remiten al propio informe que el Cabildo emitió hace más de un año, que concluye que tanto el PIOT como la Ley del Suelo prohíben esta práctica en toda la Isla “en las condiciones actuales”.

“La primera sanción”

Desde que se conoció ese informe, el Cabildo solo ha impuesto dos sanciones: la de Guatiza, a instancias de una denuncia del Seprona, y otra en el Monumento Natural de Los Ajaches. Esa infracción sí fue detectada por agentes de Medio Ambiente de la Corporación insular, y el Cabildo la anunció en noviembre de 2025 como “la primera sanción por excursiones ilegales en suelo rústico”.

Los hechos habían ocurrido el 29 de julio de ese año en la zona de Papagayo, donde los agentes estaban realizando labores de vigilancia. Cuando vieron la excursión, con un vehículo 4x4 seguido de tres quads, aún no habían accedido al Monumento Natural. Le dieron el alto al guía, le advirtieron que estaba

a punto de entrar en un espacio natural protegido, le preguntaron si contaba con autorización y la respuesta fue que sí, “que ya la remitió años atrás” y que “si hace falta se las reenviará al correo”.

La excursión siguió adelante y los agentes se la volvieron a cruzar ya dentro de la zona protegida, por lo que tomaron fotografías. Después, cuando la empresa les remitió la supuesta autorización, comprobaron que no solo no permitía esa actividad, sino que la prohibía expresamente. La resolución del Cabildo, dictada en 2017, autorizaba a Rent a Quad Lanzarote para circular por carreteras asfaltadas dentro de espacios protegidos, pero no en caminos de tierra dentro de esos espacios. Ni siquiera podían “parar o estacionar” fuera de carreteras de asfalto.

Incluso para circular por otras pistas de tierra fuera de la Red de Espacios Naturales Protegidos y de la Red Natura 2000, la resolución advertía que deberían contar con la autorización de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. A diferencia de otras

resoluciones similares emitidas después, en esta dejaba claro que en caso contrario lo tendría prohibido, “teniendo en cuenta que es una actividad que puede tener repercusiones negativas” sobre la hubara canaria y otras aves “catalogadas como vulnerables y en peligro de extinción”.

En Guatiza -donde no hay un Espacio Natural Protegido como tal, pero sí suelo rústico de protección paisajística-, el Seprona realizaba las mismas advertencias en su denuncia: “Es de importancia hacer constar que la realización de excursiones con seis buggies con frecuencia diaria y reiterada puede estar ocasionando molestias a la fauna presente en este hábitat”. Además, adjuntó un informe sobre las especies protegidas presentes en la zona, como el guirre, en peligro de extinción, el cernícalo mayorero y la lechuza mayorera.

A diferencia de lo que ocurrió en Guatiza, en Papagayo se sancionó a la empresa y no al guía, y la sanción fue de 4.500 euros, al aplicar la normativa específica que regula los Espacios Protegidos. No hubo reducciones en ese importe, porque la empresa seguía sin realizar el pago cuando finalizó el periodo voluntario. De hecho, en el expediente consta que cuando le notificaron la resolución, “resultó rechazada” en la sede electrónica del Cabildo. Actualmente, la misma empresa sigue ofreciendo en su web excursiones en quad, y al menos en una de ellas destaca que transcurre “un 75 por ciento *off-road*” y solo “un 25 por ciento por carretera”.

Con esa excursión sancionada, la empresa había facturado 900 euros



Hotel Sands Papagayo. Fotos: Adriel Perdomo.

Un limbo legal eterno para el derribo del Hotel Papagayo Arena

Han pasado ya 10 años desde que el Ayuntamiento de Yaiza calificara el hotel como ilegalizable, pero se sigue sin tomar una decisión para ejecutar la sentencia que anula las licencias

SAÚL GARCÍA

Hay hasta 13 hoteles en Playa Blanca que, dos décadas después de ver cómo los tribunales les anulaban la licencia de construcción, no han conseguido regularizarse. Todos están en la misma situación, pero no todos tienen los mismos problemas. El caso del Hotel Papagayo Arena, o Sands Papagayo, es paradigmático. No es una, sino que son dos las sentencias anuladas: una del año 2007 que anuló el proyecto básico y el de construcción, del año 1998, más la licencia de construcción del año 2000, y otra del año 2011 que anula la agrupación de dos parcelas, la 1 y 2 del Plan Parcial Las Coloradas, además del proyecto modificado del hotel y el proyecto sobre el estado final de las obras.

También hay, al menos, dos incidentes de ejecución de las sentencias aún abiertos para determinar cómo se deben llevar a efecto. La cuestión principal empieza a ser no tanto si se puede legalizar o no, sino si se puede eternizar un incidente de ejecución si las soluciones que proponen las partes afectadas, la propiedad del hotel y el Ayuntamiento de Yaiza,

no son posibles. ¿Pueden los tribunales alargar indefinidamente esos incidentes sin que haya una solución?

La primera sentencia era clara. El hotel quedaba sin licencia y debía presentar un nuevo proyecto para comprobar si encajaba con el también nuevo planeamiento que se había aprobado, el Plan General de Yaiza de 2014. El proyecto que se presentó tampoco encajaba. En el año 2016 el Ayuntamiento determinó que el hotel era ilegalizable. Han pasado 10 años y la situación no ha cambiado. Se ha instalado una parálisis y el Ayuntamiento no toma ninguna decisión.

En el decreto de abril de 2016 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Yaiza, como el proyecto no se ajustaba a las determinaciones del Plan, ordenaba a la propiedad, en primer lugar, la adecuación y acomodación de la edificación a la ordenación urbanística en el plazo de dos meses, y que presentara en el plazo de un mes un proyecto que incluyera “la demolición parcial, si fuera necesaria”.

Una década después, ni el hotel ha cumplido lo que se le encomendó ni el Ayuntamiento ha ejecutado de forma subsidiaria esas medidas impuestas por

ellos mismos. Yaiza sigue dando oportunidades a un incumplidor.

En el primer incidente de ejecución, Yaiza tiene que comprobar si la edificación es compatible con la normativa. Ese procedimiento de comprobación no tiene plazo, pero no puede ser eterno y debe terminar de una de estas tres formas: que la edificación sea legalizable, como ya ha ocurrido con algunos hoteles en Playa Blanca; que haya que eliminar o modificar los elementos incompatibles para que sea legalizable, como también ha ocurrido con otros establecimientos; o que no sea compatible y haya que derribarlo total o parcialmente.

El otro incidente de ejecución es aún menos favorable para el hotel. La licencia permitió unir dos parcelas atravesadas por un vial público de acceso a la playa. Si las parcelas quedan separadas, como dice la sentencia, el hotel no puede permanecer tal y como está construido, quedaría separado por una franja abierta de cinco metros. La propiedad del hotel intenta sortear esta sentencia realizando otro acceso distinto a la playa por un lateral, con una autorización que le dio la Dirección General de Costas. Pero son dos cosas distintas.

Ejecución

En los procesos de ejecución están personadas la Fundación César Manrique, Transparencia Urbanística y el Cabildo de Lanzarote, aunque este último se ha apartado, desde hace años, de la participación activa. Las partes contrarias son la propiedad del hotel y el Ayuntamiento de Yaiza, que fue quien concedió la licencia. A pesar de esta circunstancia, hubo un intento por parte del Consistorio y de la propiedad, que ha quedado frustrado, para ejecutar la sentencia mediante un acuerdo o mediación entre ambos, al margen de quien insta la ejecución.

Por otra parte, en sus últimas alegaciones al incidente de ejecución, del pasado mes de julio,

la Fundación solicita al tribunal que haga cumplir las sentencias y que el Ayuntamiento concluya un procedimiento que lleva años paralizado.

“El alcance de la ejecución quedó delimitado por la sentencia de la misma Sala de 14 de diciembre de 2023 que revocó el auto de 22 de enero de 2022, dictado en las presentes actuaciones, precisando que lo que procede para que la sentencia pueda ser ejecutada es que el Ayuntamiento de Yaiza resuelva de una vez el expediente de legalización (...) y, en caso de que dicha licencia no pueda ser obtenida, la edificación estará huérfana de licencia y por tanto, abocada a su demolición”, señalan esas alegaciones.

“Sostener, como hace la representación procesal de la Administración ejecutada, que la sentencia está cumplida y ejecutada es sencillamente incompatible con esa realidad: ni se ha legalizado la edificación ni se ha restablecido la legalidad urbanística infringida, que son las dos únicas formas posibles de dar cumplimiento al fallo”, añade, e insiste: “La legalización es material y legalmente imposible: la demolición es la única forma de ejecutar el fallo”, sos-

Una sentencia firme no puede quedar supeditada a promover incidentes

tiene subrayando que no se trata de una hipótesis de la FCM, sino de “la conclusión que imponen los propios actos municipales y las resoluciones judiciales firmes recaídas sobre este ámbito”.

El vial

El hotel debe sortear esas dos sentencias para ser legalizable. La del vial es complicada. El Plan Parcial Las Coloradas contemplaba ese vial público peatonal de cinco metros de anchura y los retranqueos precisamente para evitar la pantalla arquitectónica que forma el hotel desfigurando el frente de playa. A esto se suma el nuevo deslinde de dominio público marítimo-terrestre aprobado en julio de 2024, que sigue en vigor y que sitúa la mayor parte de la edificación en la zona de servidumbre de protección.

Frente a esta situación, la única salida que el Ayuntamiento explora es aprobar otro Plan General, en cuyo encargo se incluye el borrador de convenio de planeamiento presentado por Papagayo Arena SL, la empresa propietaria del hotel, para la reordenación del área de Las Coloradas, con el riesgo de que se anule todo el Plan si se determina que hay alguna decisión que tiene como único fin eludir el cumplimiento de una sentencia.

En sus últimas alegaciones, la FCM destaca que “las enormes dilaciones acumuladas en la ejecución de la sentencia hacen inaplazable la resolución del incidente” y citan jurisprudencia del Tribunal Supremo que avala que la ejecución de una sentencia firme no puede quedar supeditada indefinidamente a la promoción sucesiva de incidentes. Por eso solicita que sea el alcalde de Yaiza quien contrate los servicios profesionales precisos para la redacción del proyecto y la dirección de las obras de demolición, con un plazo de dos meses desde la contratación hasta la presentación del proyecto.

La Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias ordenó resolver este expediente “de una vez” en diciembre de 2023, recordando que el plazo legal de cumplimiento voluntario de las sentencias, de dos meses, está superado con creces.

Laberinto

Las ejecución de las sentencias, en lugar de un camino marcado con un objetivo final, se está convirtiendo en un laberinto del que van naciendo nuevos caminos cada vez que hay una resolución que lleva a un callejón sin salida, o a la demolición como única salida. En febrero de 2021, esa misma Sala declaró que la



sentencia no podía considerarse ejecutada y que si no pudiera obtenerse una nueva licencia, la edificación quedaría “huérfana de licencia y, por tanto, abocada a su demolición”.

Pero ese auto se acabó combatiendo con otro nuevo procedimiento que, por otra parte, está, o estaba suspendido hasta que se resolviera el recurso que puso el hotel contra la anulación del Plan General de 2014. Hay que recordar que en mitad del proceso de ejecución, que se hacía en base a ese Plan, la Justicia lo anuló, por lo que ahora el proyecto que presente el hotel se debe comparar con el Plan Parcial Las Coloradas. Para no alargar demasiado la incertidumbre: si había pocas posibilidades de que el proyecto fuera legalizable con el último Plan, hay menos aún con el plan parcial y el Plan General de 1973.

Para llegar hasta el decreto municipal de 2016, el Ayuntamiento emitió un informe técnico que no avalaba que el hotel fuera compatible con el Plan de 2014. La arquitecta municipal afirmaba que el proyecto de legalización no resolvía la ocupación de los viales peatonales de acceso a la costa y que la recuperación de esos viales podía suponer una modificación sustancial del conjunto del establecimiento y alterar todos los parámetros del proyecto.

La propiedad está planteando, y ejecutando, ese nuevo acceso al mar, pero eso no soluciona el hecho de que no se puedan unir las dos parcelas o de que se siga ocupando el vial previsto en el planeamiento. Las dos parcelas se unieron como si el vial no existiera, pero con la licencia de agrupación anulada, quedan dos parcelas separadas. El incidente de ejecución de sentencia no debe determinar si se hace otro paso, un hecho ajeno a dicho incidente, sino cuál es la parte del

hotel que invade el vial y ordenar su derribo. En la práctica, eso supone la desaparición del actual edificio.

La nueva autorización de Costas para el acceso al mar no sustituiría ni a la licencia urbanística, ni a la ordenación aprobada para esa parcela, ni la recuperación del dominio público afectado ni el control judicial de la ejecución de las sentencias. Son ámbitos distintos.

Plan

Por otra parte, la anulación del Plan de 2014 parece, y quizá lo sea, una buena noticia para el hotel porque da la impresión de que se debe empezar de nuevo todo el procedimiento, comparando ahora el proyecto con el plan parcial Las Coloradas, y ganando tiempo. Sin embargo, ya hay informes que lo comparan y el hotel no sale bien parado. Es el caso del estudio *Lanzarote: legalidad urbanística*, del Cabildo de Lanzarote, que determina que el hotel incumplía tanto el Plan Parcial como la autorización turística previa, el Plan Insular de 1991 y la Moratoria del año 2000.

El problema del hotel no se reduce al vial de acceso aunque sea un elemento determinante. Hay muchos incumplimientos: exceso de altura y número de plantas, exceso de edificabilidad, incumplimiento de retranqueos o la ejecución de una superficie edificada superior a la autorizada por el planeamiento y las licencias anuladas.

Mediación

La supuesta mediación tampoco dio su fruto. El propio TS-JC la anuló en 2021 porque ni el Cabildo ni la FCM habían sido emplazados al procedimiento. La mediación pretendía reconsiderar el acuerdo municipal de 2016 y adaptar el planeamiento a una solución propuesta por ellos

mismos. El hotel, de más de 700 plazas, impugnó el rechazo al proyecto de legalización por parte de Yaiza en un Juzgado de lo Contencioso de Las Palmas de Gran Canaria, y además solicitó al Juzgado que nombrara a un mediador intrajudicial para resolver el conflicto. Yaiza no se opuso a esa mediación y el mediador realizó una propuesta para que el hotel pudiera ser legalizado llevando a cabo pequeñas obras que no supondrían el derribo y que se adaptarían a las determinaciones del plan parcial y del Plan General.

En otro orden de cosas, que la Ley reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa no fije un único plazo para ejecutar todas las sentencias no significa que la Administración pueda decidir el ritmo de cumplimiento. Es decir: la ejecución no puede quedar sometida indefinidamente a la voluntad de la Administración. Han pasado 20 años de la firmeza de una sentencia y 13 de la otra, 10 años desde el acuerdo municipal de abril de 2016 y varios años desde que los tribunales declararon que las sentencias continuaban inejecutadas. Fijar un plazo ahora para ejecutar la sentencia no parece tan descabellado.

En la alegaciones, la FCM no reclama ninguna cantidad al Ayuntamiento, sino la ejecu-

ción de dos sentencias firmes. Es el alcalde, Óscar Noda, quien menciona la cantidad de 45 millones de euros como indemnización en una entrevista, pero la posibilidad de que la propiedad reciba una indemnización está en el aire. No es un hecho cierto. Hasta ahora, los tribunales no le han reconocido esa posibilidad en caso de que el hotel sea derribado. El hotel tendría que demostrar muchas circunstancias, como que ha existido un daño antijurídico y que el Ayuntamiento es el responsable, que se cuantifique esa indemnización, los beneficios que han obtenido, que esté en plazo de poder hacerlo ya que puede que la acción esté prescrita, además de la relación entre la promotora originaria y la actual titular, las operaciones de transmisión del establecimiento, etc..

Es más, la sentencia del caso Yate determina que la licencia, como otras, sería el fruto de un soborno y este hecho puede excluir o limitar decisivamente una eventual indemnización. La licencia de agrupación fue anulada también en la vía penal y la sentencia relaciona su otorgamiento con delitos de prevaricación, cohecho, malversación y fraude, haciendo referencia a manifestaciones del entonces alcalde, José Francisco Reyes, sobre una ayuda económica recibida de un representante de la promotora en agradecimiento por los trámites realizados, tal y como destacaba Transparencia Urbanística. Este hecho, en cualquier caso, puede no ser determinante, pero la relación automática entre derribo e indemnización tampoco lo es.

El Ayuntamiento podría, ante el evidente incumplimiento de la sentencia, presentar un proyecto, valorar la ejecución subsidiaria de las medidas que planteó el propio Ayuntamiento en 2016, ejecutar el derribo y pasar la factura a la propiedad, que es la misma medida que ya planteó la FCM en el año 2021.

Autorización

El Cabildo de Lanzarote, a pesar de que era parte interesada, porque interpuso los recursos contra las licencias, se retiró de la ejecución de las sentencias, pero lo que sí hizo hace dos años fue otorgar, por medio del Consejo de Gobierno, la autorización turística del Hotel Papagayo Arena. El consejero de Política Territorial, Jesús Machín, llegó a declarar que el Cabildo “no tiene competencias urbanísticas ni de legalización de obras”, por lo que su papel en los trámites de regularización se reducían a comprobar si el proyecto “cumple con la legislación turística”.

Que la propiedad reciba una indemnización está en el aire. No es un hecho cierto

Marina Rubicón vuelve a los tribunales: piden que Puertos ponga fin a la concesión

El demandante cuestiona la “inacción” tras la sentencia del caso Yate: “Quienes se beneficiaron de licencias obtenidas mediante corrupción siguen explotando el dominio público”

ISABEL LUSARRETA

Nueve años después de ver anulada su licencia, el futuro del puerto deportivo Marina Rubicón vuelve a estar en manos de los tribunales. El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 6 de Las Palmas ha admitido a trámite un recurso que reclama que Puertos Canarios retire la concesión a la empresa que explota el puerto, basándose en la sentencia firme del caso Yate y en la “imposibilidad” de legalizar las instalaciones.

“Resulta jurídicamente aberrante que quienes se beneficiaron de licencias obtenidas mediante corrupción sigan explotando el dominio público”, sostiene el demandante, que desde 2007 regenta un establecimiento en el puerto, pagando el alquiler a la empresa concesionaria. “La restauración de la legalidad exige una ruptura total con los actuales operadores”, reclama, cuestionando que aquel fallo no haya tenido consecuencias.

Su primer paso fue dirigirse a Puertos Canarios, dependiente de la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, instándole a cumplir “sus deberes de fiscalización”. “Como titular del dominio público, no puede permanecer impasible ante la explotación de una concesión cuyo soporte urbanístico ha sido anulado y cuya licencia fue fruto de un delito”, advertía en el escrito que remitió al ente público el pasado mes de febrero. Por eso le instaba a incoar un expediente de revisión o de caducidad de la concesión, ya que uno de sus requisitos era que la empresa debía contar con las “licencias, permisos y autorizaciones que procedan legalmente”.

Además, lanzaba una advertencia: “Hasta la fecha, la situación de Marina Rubicón ha

transitado por una ‘inacción tolerada’ propia de la dinámica institucional insular. Sin embargo, la presentación de este documento en registro público rompe la ambigüedad. A partir de este momento, cualquier omisión en la aplicación del título concesional deja de ser un déficit técnico para convertirse en una decisión política consciente, con las responsabilidades que de ello derivan”.

Silencio

Puertos Canarios tenía tres meses para responder a ese escrito, pero transcurrido el plazo legal seguía sin emitir una resolución. “Ante la evidente situación de mora e inactividad”, el denunciante decidió acudir a los tribunales, y el 19 de mayo interpuso un recurso contencioso administrativo contra “la desestimación por silencio administrativo” de su solicitud.

El Juzgado admitió a trámite ese recurso siete días después, y en el mismo decreto acordó reclamar el expediente completo a Puertos Canarios, tal como había solicitado el recurrente para poder formalizar la demanda. A falta de ese paso, de momento ya se han personado en el procedimiento tanto Puertos Canarios como la entidad Puerto Deportivo Rubicón SA.

Sin embargo, Puertos Canarios también hizo algo más. El pasado 13 de julio, más de un mes después de personarse en la causa judicial, puso fin a su “silencio administrativo” y respondió al escrito inicial del denunciante, rechazando su solicitud. La resolución se limitaba a señalar que este empresario no estaba “legitimado” para plantearla, por lo que acordaba no admitirla a trámite, sin entrar a analizar el fondo del asunto.

“Es una maniobra que pretende alterar de forma teme-

raria el objeto del proceso judicial y crear un expediente paralelo artificioso”, advierte el demandante, que ya ha presentado un recurso de alzada contra esa “resolución extemporánea”, pidiendo que sea anulada y advirtiendo con exigir “responsabilidades”. Y es que subraya que habiéndose iniciado el procedimiento judicial, “la Administración pierde la potestad de dictar resoluciones obstaculizadoras de trámite”.

Lasso culpa a Yaiza

Para dictar esa resolución, Puertos Canarios tuvo en cuenta una de las alegaciones de la empresa que explota Marina Rubicón, a quien le había notificado el expediente desde su inicio. De hecho, aunque terminó resolviendo en julio, las alegaciones están fechadas el 10 de marzo, y quien las presentó fue el consejero delegado de Puerto Deportivo Rubicón SA, Rafael Lasso Lorenzo.

En esas alegaciones, el empresario reconoce que la licencia de obras del puerto “fue anulada por la sentencia de la Audiencia Provincial de Las Palmas de 19 de abril de 2017”, y que desde entonces no han regularizado su situación. No obstante, culpa de ello al Ayuntamiento de Yaiza, al que acusa de “incumplir su deber” legal. Según sostiene, la empresa solicitó “licencia de legalización” del puerto deportivo en 2023 -es decir, seis años después de la sentencia de Yate-, “sin que hasta el día de hoy se haya resuelto”.

Cuando presentó esa solicitud de legalización estaba en vigor el Plan General de Yaiza de 2014 -que cambió la calificación urbanística de ese suelo para dar cobertura al puerto-, pero aun así no logró obtener una nueva licencia, porque seguía habiendo incumplimientos. Ahora, tras la anulación



Aspecto actual del puerto Marina Rubicón. Foto: Adriel Perdomo.

firmes de ese Plan, el que vuelve a estar en vigor es el anterior -el mismo que regía cuando se construyó-, que ni siquiera contemplaba un puerto deportivo en la zona.

“Cualquier intento de legalización encubierta a través del Plan General Supletorio de Yaiza ha quedado judicialmente desactivado” y “el puerto se encuentra hoy en un limbo jurídico insubsanable, sin planeamiento que le dé cobertura y bajo el mandato de ejecución de una sentencia penal firme que ordena el restablecimiento de la legalidad”, advierte el demandante.

Sin embargo, en sus alegaciones, Rafael Lasso plantea que se debe aplicar el Plan que “se encontraba vigente en

el momento de la solicitud” de legalización, que se aprobó más de una década después de construirse el puerto. “No puede declararse la caducidad de una concesión por una situación generada exclusivamente por la inactividad de otra Administración”, sostiene.

No obstante, al mismo tiempo introduce otro argumento que choca con toda la exposición anterior: alega que el puerto “no estaría sujeto a la obtención de licencia de obras” -por ser zona de dominio público portuario autonómico-, y que “por tanto tampoco resultaría necesaria la legalización”.

Un viejo argumento

De esa misma premisa partieron los promotores del puerto deportivo cuando iniciaron su construcción en el año 2000, sin tener licencia de obras del Ayuntamiento. De hecho, según puso de relieve el caso Yate, cuando los empresarios Rafael Lasso, Juan Francisco Rosa y Francisco Armas empezaron los trabajos ni siquiera tenían aún la concesión para ocupar ese suelo, por lo que se enfrentaron a un expediente de la APMUN.

El entonces consejero de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, Antonio Castro Cordobez, la terminó firmando tres meses después. Según las alegaciones de la empresa, esa concesión “constituye el título habilitante esencial para la ocupación y explotación del dominio público”, pero no menciona que incluía varios condicionantes. Entre ellos, que tendrían también que obte-

El Juzgado ya ha reclamado a Puertos Canarios que remita todo el expediente

“Restaurar la legalidad exige una ruptura total con los actuales operadores”



ner las autorizaciones y permisos necesarios de acuerdo con la legislación vigente.

Uno de esos permisos era la licencia de obras municipi-

pal, pero en su día ni siquiera la solicitaron. Lo terminaron haciendo tres años después, en marzo de 2003, cuando las obras ya estaban casi termina-

das y habían sido paralizadas por orden judicial, precisamente por carecer de licencia.

El entonces alcalde de Yaiza, José Francisco Reyes, les concedió la licencia solo seis días después de que la solicitaran, obviando que el Plan General de Yaiza no contemplaba un puerto deportivo en ese emplazamiento y que tampoco estaba previsto en el Plan Insular. Catorce años después, en el juicio del caso Yate, Reyes confesó que había concedido esta y otras licencias a sabiendas de su ilegalidad y a cambio de sobornos.

“Doble legitimación”

El demandante, que también ha impulsado una asociación de inquilinos y usuarios del puerto para ejercer sus derechos en la comunidad de propietarios, sostiene que le ampara una doble legitimación. Por un lado, un “interés directo como empresario afectado”, al tener un local abierto en Marina Rubicón, del que además están intentando desalojarle. Por otro, como ciudadano, ya que la jurisprudencia del Tribunal Supremo establece que cualquier

persona puede actuar en defensa de la legalidad urbanística quebrantada, “sin necesidad de demostrar un interés o provecho subjetivo”.

Sin embargo, Puertos rechazó ambos motivos de legitimación, basándose en la documentación que aportó la entidad Puerto Deportivo Rubicón SA. En concreto, la empresa alega que el contrato de alquiler de ese local está “vencido” desde el año 2000, aunque fue hace unos meses cuando inició un procedimiento judicial para tratar de instar el desahucio.

“Pretender reducir el ejercicio de la Acción Pública a la vigencia de un contrato priva-

do civil de arrendamiento extralimita las facultades del ente público y confunde de forma burda la legalidad urbanístico-demanial con las disputas contractuales privadas”, sostiene el abogado del demandante, Carlos Álvarez, que ha intervenido como letrado en casos destacados de corrupción en Canarias, consiguiendo condenas como las del caso Áridos de Güímar por delitos ecológicos.

Además, cuestiona que el intento de la empresa concesionaria de “resolver contratos de terceros mientras su propia titularidad es precaria constituye un ejercicio antisocial del derecho que Puertos Canarios no puede amparar por omisión”. Por eso, cuando faltan cuatro años para que expire la concesión -que se otorgó por 30 años y tendría que renovarse en 2030- pide que se inicie ya el procedimiento de liquidación y que se abra “un periodo de explotación directa o licitación legal”, “salvaguardando en todo caso el derecho de mi mandante a permanecer en la explotación de su negocio como tercero de buena fe ajeno a la trama delictiva y urbanística”.

La propia concesionaria reconoce que el puerto aún no está legalizado

RASCA, GANA

¡y viaja!

CON SPAR

¡RASCA Y GANA!

300.000€

EN DESCUENTOS DE 3€, 5€ y 10€

15

CRUCEROS

PARA DOS PERSONAS

Y ADEMÁS SORTEAMOS

SOLOCruceros.COM

MSC
CRUCEROS

Promoción válida del 31 de Agosto al 13 de Septiembre de 2026 en tu supermercado SPAR y EUROSPAR DE LANZAROTE. Toda la info en: www.sorteospar.es

SAÚL GARCÍA

Los gastos en fiestas y eventos han continuado en Arrecife durante este año. Si la organización de las últimas navidades sumó un coste total de 2,8 millones, los carnavales llegaron hasta 1,5 millones, una cifra que está por debajo de los años anteriores. Desde la llegada de este grupo de gobierno en julio de 2023, ya han gastado más de 25 millones de euros en fiestas y eventos.

Entre carnaval y San Ginés se han seguido organizando festejos o eventos, como el Día de Canarias o el Festival Raíces Atlánticas, a mediados de mayo, entre otros. Este último tuvo un patrocinio por parte de los Centros de Arte, Cultura y Turismo de 300.000 euros. Los CACT también patrocinaron el festival Lava Live, con cuatro días de conciertos en junio y julio, por un montante de 400.000 euros. Ambos eventos fueron organizados por la misma empresa, Preventos Media.

En carnaval aparecen hasta 122 expedientes en el Ayuntamiento de Arrecife relacionados con las fiestas. Como es habitual, 112 son contratos menores que rondan o están por debajo de los 15.000 euros. De los 10 expedientes que están por encima de esa cantidad, cinco pertenecen al montaje y desmontaje de los escenarios o estructuras y de los equipos audiovisuales. Tres de ellos, por 106.000 euros cada uno, también se adjudicaron a Preventos, junto a otro más de 24.600 por la grada del recinto ferial, y el otro, también de 106.000 euros, a Hi Vision.

De esos 10 expedientes, otros dos tienen que ver con adjudicaciones directas por actuaciones musicales, como el concierto de Duncan Dhu y Alejo Stivel también a la empresa Preventos como promotora por 90.000 euros y el otro por la organización del Carnaval Joven, con diversas actuaciones, por 235.000, a la empresa Ayoze Romart, otra de las habituales contratistas con el Ayuntamiento para los conciertos.

Los otros dos expedientes que superan los 15.000 euros son los premios para las murgas, que alcanzan 25.000 euros y el plan de medios para promocionar los carnavales, que llega a 43.000 euros repartidos en los medios de comunicación locales.

Esta forma de trabajar sigue la tónica de los últimos tres años y el sistema que se describe en la querrela de la Fiscalía respecto a la Feria Navilan de 2023 y eventos posteriores, que destacaba el uso del contrato menor y el fraccionamiento

Los gastos en fiestas continúan: el sistema también se repite

La forma de trabajar que se describe en la querrela de la Fiscalía por la Navidad de 2023 en Arrecife se ha seguido manteniendo durante los últimos tres años



Concierto de David Bisbal el día de San Ginés. Fotos: Cedidas.

to de contratos como una práctica habitual. La Fiscalía también destacaba el levantamiento de reparos de Intervención por parte de la alcaldía, que en este caso apenas se da, ya que solo un contrato relacionado con el carnaval tuvo reparos por parte de Intervención.

La denuncia inicial que llegó a la Fiscalía describía un patrón de actuación consistente en “abuso del contrato menor, fraccionamiento del objeto contractual, contratación verbal posteriormente formalizada, levantamiento sistemático de reparos de Intervención, uti-

lización de informes de discrepancia carentes de suficiente base sustantiva y elusión de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, igualdad y no discriminación”.

Después de varias diligencias, como la toma de declaración de la interventora y el secretario accidental, así como de pedir un informe a la UDEF de la Policía Nacional, la Fiscalía redactó una querrela que se circunscribe a Navilan 2023, pero que pide que se amplíe la investigación al Carnaval, Feria de Abril y Navilan de 2024, Navilan 2025 y la Feria de Billy Capers.

El objeto de la investigación era el de comprobar si, “bajo la apariencia formal de diversos expedientes administrativos de contratación, se habría articulado un sistema reiterado de actuación administrativa” caracterizado por algunos de esos elementos como el fraccionamiento de contratos menor, tramitar expedientes en la misma fecha o posteriores incluso, levantar reparos, “la adjudicación reiterada de prestaciones a determinados operadores y la utilización de mecanismos excepcionales como contratos menores, acuerdos marco, pa-

trocios o negociados sin publicidad en contextos que exigían planificación, concurrencia y licitación ordinaria”.

La UDEF también destacó en su informe muchos de esos elementos e identificó otras irregularidades relevantes como la falta de tiempo material entre la tramitación del contrato y la prestación, presupuestos con fecha anterior a la solicitud municipal, facturas con fechas de ejecución distintas de las previstas, dos contratos menores concedidos a la misma empresa, continuidad de contratación menor en servicios que ya se advertía que debían licitarse y la posible formalización posterior de prestaciones previamente encargadas.

El propio informe policial de la UDEF señalaba también que “el conjunto de irregularidades apunta a la posibilidad de que se hubieran producido contrataciones verbales posteriormente tramitadas o formalizadas”.

La Fiscalía concluyó que el objeto de la querrela “no se reduce a una infracción administrativa puntual, sino a una posible forma organizada o reiterada de actuación pública contraria a la normativa de contratación”.

El caso es que muchas de esas prácticas se siguieron haciendo durante los años siguientes e in-



La concejal Elisabeth Merino y el alcalde, Yonathan de León.

En Caravaca de la Cruz, Bisbal actuó por casi 200.000 euros menos que en Arrecife

cluso se pueden identificar aún en los últimos eventos organizados, como carnaval o San Ginés, ya que aproximadamente el 90 por ciento de los expedientes de las fiestas siguen siendo contratos menores.

Respecto a la premura o falta de planificación, basta con citar los últimos conciertos de San Ginés. La actuación de Delaossaa, por 158.000 euros, se produjo el 22 de agosto y se formalizó el día 20. El concierto de Pablo Alborán, por 287.000 euros, también se formalizó dos días antes. Los conciertos de Américo en la Fiesta de la Chola y Reality en San Ginés Joven, se firmaron el día anterior a la actuación. Costaron 55.000 y 40.000 euros respectivamente. Todos estaban ya anunciados en el programa de las fiestas, que se distribuyó el día 11 de agosto. Las actuaciones de San Ginés, incluyendo el concierto de David Bisbal por casi medio millón de euros, más el de El Consorcio y Los Campesinos, sumaron más de un millón de euros.

Raíces

Algo similar ocurre con la Feria Raíces Atlánticas. El Ayunta-



Echedey Eugenio, teniente de alcalde, junto a Delaossa.

miento de Arrecife contrató un stand para promocionar los productos locales dentro del evento, que se formaliza el 11 de mayo. La feria se celebró entre el 13 y el 16 de mayo. En el contrato se especifica que se adjudica a Preventos y que solo se ha solicitado un presupuesto porque es la "organizadora del evento", según el decreto firmado por la concejal Elisabeth Merino.

El evento fue sufragado por los CACT mediante un contrato negociado sin publicidad por 300.000 euros. La fecha del

acuerdo de adjudicación es del 18 de mayo y la de formalización el día 19, después de que se celebrara el evento y de que Arrecife señalara que era la organizadora. En el expediente aparece que la empresa Preventos tiene los derechos exclusivos de propiedad intelectual e industrial de esa feria y que esa prestación "únicamente puede ser concertada" con esa mercantil.

Informes

El secretario accidental del Ayuntamiento emitió un infor-

me jurídico en el que destacaba que no se habían adoptado medidas correctoras de las irregularidades advertidas por Intervención pese a los múltiples y constantes reparos. Además, en su declaración ante Fiscalía manifestó que muchos eventos se realizaron presumiblemente sin cobertura previa de licencia de actividad o espectáculo, y que en la mayoría de ocasiones el decreto del departamento de Actividades era de la misma fecha o incluso posterior al inicio del evento.

En la querrela de la Fiscalía se decía que el informe general de la Interventora sobre contratación vinculada a fiestas reforzaba los indicios apreciados por la UDEF respecto a esos fraccionamientos, uso del contrato menor o la tramitación temporal de los expedientes en relación con el inicio efectivo de las prestaciones, entre otros factores.

La Interventora decía que el contrato menor "es un instrumento excepcional", concebido para necesidades de escasa cuantía y duración limitada y que "no debe emplearse para necesidades previsibles, recurrentes o planificables", y nombraba un uso intensivo del contrato menor para prestaciones recurrentes en la producción de eventos, como las de seguridad, limpieza, decoración, electricidad, imprenta, cartelería, merchandising o planes de seguridad. "La ausencia de planificación favorece la contratación "in extremis" y "reduce los márgenes reales de concurrencia", decía en su informe.

Muchas de esas circunstancias se han seguido produciendo

(Sigue en la pág. 12) ►

VUELTA AL HOGAR

Todo lo que necesitas para renovar tu baño

REVESTIMIENTOS

GRIFERÍA

PAVIMENTOS

📍 C/ Iguazú, nº 5 - 35500, Arrecife - Lanzarote

☎ 928 80 04 05



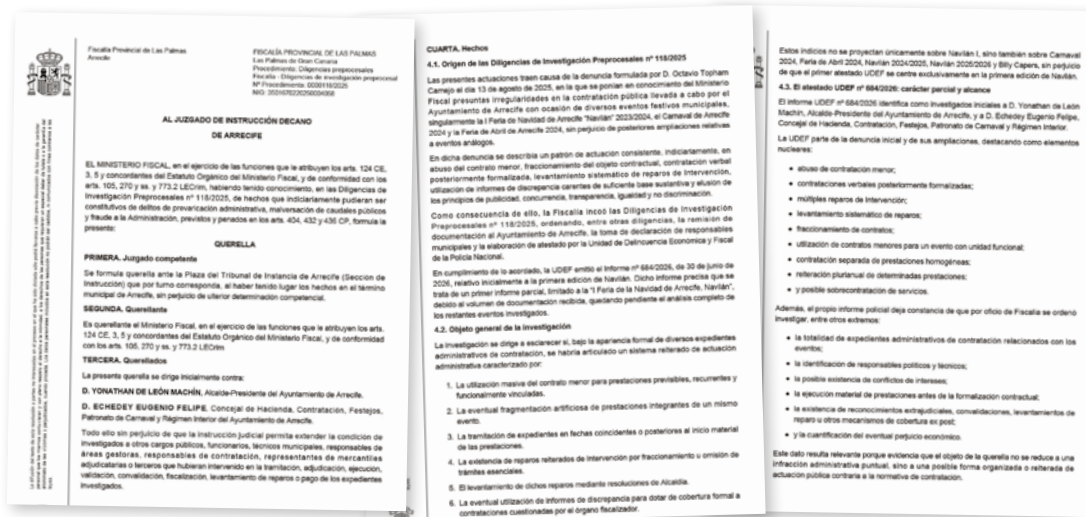
@IndustriasRosaLanzarote

► (Viene de la pág. 11)

do a lo largo de estos últimos tres años de manera recurrente. Por ejemplo, en este pasado carnaval se aprobaron tres contratos menores de seguridad, uno del Plan de seguridad por 15.000 y dos por seguridad en la calle, uno para una zona por 10.660 euros y otro de casi 15.000 para otro espacio diferente.

En la Navidad pasada también se adjudicó de forma separada el contrato para el material de decoración de la Plaza de Las Palmas por algo más 8.000 euros, la supervisión y el mantenimiento en el mismo lugar por más de 5.000, la decoración por unos 16.000, las cajas de protección de los jardines por otros 6.000 euros y la decoración de la Recova por otros 15.000 euros más.

El año pasado, en el periodo transcurrido entre Carnaval y San Ginés, el Ayuntamiento de Arrecife se gastó 1,8 millones de euros repartidos en cinco eventos: la Feria de Abril, el Día de Canarias y tres festivales musicales: Arrecife Summer Fest, Honor Canario Urban Fest y Lava Live. El Ayuntamiento no hi-



Documento de la querrella de la Fiscalía.

zo ni una sola licitación en ese periodo, solo contratos menores o de exclusividad o contratos marco que licitó el Cabildo de Lanzarote, para aprobar un total de 94 expedientes, de los que 23 tenían reparos de Intervención.

Bisbal

El concierto que cerró San Ginés este año fue el de David Bisbal en el escenario que se montó para el Lava Live y que después se ha usado en otros eventos, como en estas fiestas. El concierto de Bisbal, adjudicado a Fuerteventura Producciones, costó casi medio millón de euros, con entrada libre para el público. Otros

ayuntamientos que han contratado al mismo cantante recientemente han optado por otra fórmula más económica para las arcas municipales.

En Almería, Bisbal actuó dentro del festival Cooltural, que se adjudicó por 270.000 euros en total y en el que actuaron hasta 65 artistas durante cuatro días del pasado mes de agosto, entre los que estaban también Hombrés G, Ana Torroja, Lori Meyers, La Pegatina o Rigoberta Bandini. Los conciertos no eran gratuitos para el público.

El 21 de junio, Bisbal actuó en Torrejón de Ardoz (Madrid). El Ayuntamiento, que tiene el do-

ble de población que Arrecife, aportó algo más de 50.000 euros del caché y un total de 136.000 por el contrato, que señalaba que “para la realización de este concierto se reserva la venta antici-

Muchas de las prácticas que describe la Fiscalía se identifican aún

pada de un máximo de 15.000 entradas al precio de 34,90 euros, reservándose 32.000 invitaciones gratuitas para torrejoneños". Por último, en Caravaca de la Cruz (Murcia), el contrato con Bisbal costó un total de 309.000 euros.

Tardeos

Recientemente, la Concejalía de Comercio ha anunciado la puesta en marcha de unos “tardeos” en el Parque Temático durante los jueves, viernes y sábados de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026, según señala la documentación en el expediente. En el portal de contratación pública aparecen tres contratos asociados a este evento: el de vigilancia por 15.000 euros, el de arreglo de la puertas de los baños, casi por 11.000 y la licitación, por 45.000 euros, para el suministro de 27 sombrillas de rafia con poste central, 10 jardineras de madera, 27 mesas de barril de madera, 108 taburetes y seis pizarras de madera. Los “tardeos” comenzaron el pasado día 27 de agosto, pero ese día no aparecía aún el contrato de adjudicación.

HOSPITALES PARQUE

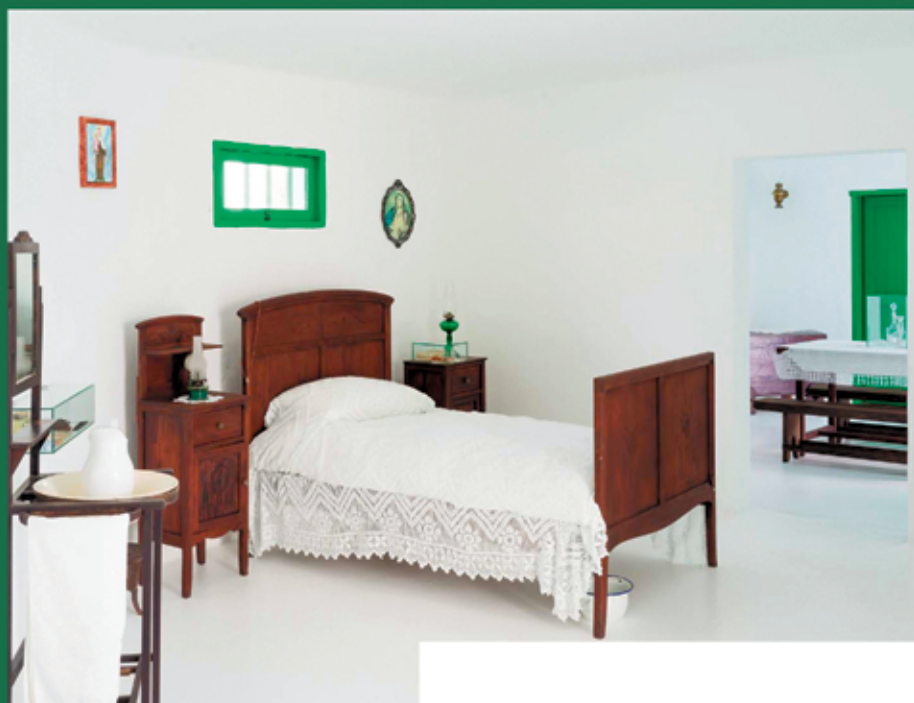
Tu salud, nuestra prioridad

En el corazón de la isla, cuidamos
de ti y de los que más quieres

Atención médica de calidad
Profesionales especializados
Tecnología de vanguardia

Descúbrelo

Un hospital diseñado pensando en ti



Hay lugares
a los que merece
la pena volver.

Recuperamos un espacio que invita
a comprender el ADN de Lanzarote.



Horario de visita de 10:00 a 17:00 h



Adéntrate
en nuestra
HISTORIA

CENTROS DE
ARTE, CULTURA
Y TURISMO
DE LANZAROTE

Las peores ratios y deberes sin hacer: así es la vuelta al cole en Lanzarote

El Consejo Escolar advierte de que la Isla tiene las mayores cifras de alumnado por grupo de Canarias, mientras FAPA denuncia promesas incumplidas, barracones “eternos” y falta de mantenimiento

ISABEL LUSARRETA

“Empezamos el nuevo curso escolar igual que el anterior, porque pasan los años, pero los problemas no se solucionan”. Así describe la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Lanzarote (FAPA) el escenario de “vuelta al cole” en la Isla, que acumula deberes pendientes y encabeza las peores ratios del Archipiélago.

Según el último informe del Consejo Escolar de Canarias, Lanzarote lidera la masificación en las aulas de Infantil y Primaria, con una media de 19,2 estudiantes por grupo, frente a los 17,6 de la media regional. En cuanto a la Educación Secundaria Obligatoria, ocupa el segundo peor puesto, con 22,2 alumnos por grupo, solo ligeramente por detrás de Fuerteventura (22,5). Son las dos islas que están “claramente por encima de la media de Canarias”, que en la ESO se sitúa en 21,2 alumnos por grupo.

Además, desde FAPA subrayan que esas cifras -que se obtienen de una media que incluye los centros con menos alumnado- ni siquiera reflejan la realidad que se vive en muchos colegios e institutos de la Isla. “La ratio real suele estar en 24 alumnos por grupo en Primaria y unos 28 en Secundaria”, subraya la secretaria de la Federación, Judith Fernández. “Y luego hay centros como el IES Blas Cabrera, al que se recurre continuamente para incluir a los estudiantes que llegan a Lanzarote de una manera sorpresiva”, por lo que “suele estar más apurado”.

En su informe sobre la realidad educativa de Canarias, el Consejo Escolar subraya que esas ratios constituyen “un indicador clave de la calidad y equidad del sistema educativo”, ya que un número elevado de alumnos por grupo afecta “al clima del aula” y a “la efica-



Barracones en el colegio de Costa Teguise. Foto: Adriel Perdomo.

cia de la intervención pedagógica”, e influye en la capacidad para detectar dificultades de aprendizaje o para adaptar “la enseñanza a la diversidad del alumnado, aspectos esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades”.

El gran reto pendiente

De hecho, FAPA Lanzarote advierte que no hay que mirar solo esas ratios, sino la cantidad de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que hay en cada grupo. Según el último informe del Consejo Escolar, este colectivo ha experimentado un crecimiento vertiginoso del 58,49 por ciento en los últimos siete años, representando ya el 13,27 por ciento del total de estudiantes.

El informe explica que este aumento puede obedecer tanto a una “mejora en los procesos de detección” como a un “aumento

real de la prevalencia”, e insiste en la necesidad de adaptar los recursos a esta realidad, tanto en los centros de educación especial y las aulas enclave como en las aulas ordinarias, donde se integra la mayor parte de este alumnado. De hecho, el 97,6 por ciento de los estudiantes con necesidades de apoyo (NEAE) está escolarizado en centros ordinarios, e incluso en el caso de las necesidades educativas especiales (NEE) -generalmente por discapacidades o trastornos graves- el 73 por ciento acude a un aula ordinaria.

Sin embargo, el Consejo advierte que para que la inclusión sea real, es necesario “reducir de forma proporcional las ratios en aquellas aulas con presencia de alumnado con NEAE, con el fin de facilitar una atención más personalizada”, así como “profundizar en la ampliación de las plantillas de profesorado

de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y de auxiliares educativos”.

Por su parte, desde FAPA Lanzarote también subrayan esas carencias. “Un profesor con 24 niños, si tiene varios con NEAE, está más que desbordado, pero es que lo estaría aunque tuviera 18”, subraya Judith Fernández, que advierte que “normalmente no hay uno, hay cada vez más en cada aula, y los centros no disponen de los recursos adecuados”.

“Cada vez hay más alumnos con NEAE y los centros no tienen recursos”

“Que cumplan”

“Lo que necesitamos es que cumplan con lo que dicen y que se nos escuche”, reivindica la secretaria de FAPA, que cuestiona que la administración “ni siquiera está cumpliendo las normativas que establece”. Y en esto incluye no solo las cuestiones estrictamente educativas, sino también “de edificación, seguridad, adaptación de edificios públicos...”.

“Tenemos una lista de reivindicaciones en mil cosas, cada centro ha hecho fotos de todas las necesidades que tiene, que son muchísimas, y lo hemos entregado por escrito, pero no se nos escucha”, denuncia. “Nos gustaría que nos concedieran a las familias y a los estudiantes el lugar que nos corresponde como parte de la comunidad educativa, porque somos los que estamos ahí y los que conocemos las necesidades, y no so-

lamente que nos inviten como una figura decorativa”.

En algunos centros, lo que reclaman son más recursos para dar respuesta a problemas de convivencia, porque allí se concentra más alumnado disruptivo. En otros, la mayoría, el problema está en las infraestructuras. “Promesas hay muchas, pero mientras no se cumplan, a nosotros no es que nos den igual, es que hasta nos molestan, porque eso es tomarnos el pelo”.

Zonas tensionadas

El propio Gobierno de Canarias, en el Plan Estratégico de Infraestructuras Educativas 2024-2035, situó a Lanzarote como una de las zonas más tensionadas del Archipiélago, poniendo el foco especialmente en Arrecife, San Bartolomé y Tías como “ámbitos prioritarios de actuación”, debido a “un crecimiento poblacional acelerado” que “ejerce una presión significativa sobre las infraestructuras existentes”.

Para la Isla, ese Plan que entró en vigor hace dos años contemplaba un total de 10 actuaciones en Lanzarote, aunque la mayoría destinadas a ampliaciones y solo dos a centros de nueva construcción: el nuevo CEO de Costa Tegui y el CEIP Alcalde Alexis Tejera Lemes de San Bartolomé. Ambos se habían incluido ya en el anterior Plan de Infraestructura Educativa 2018-2025, pero ninguno llegó a ejecutarse.

Ahora, las obras del CEIP de San Bartolomé por fin están en marcha, tras años de retrasos, pero habrá que esperar un curso más para que estén culminadas. En cuanto a Costa Tegui, la espera para poner fin a los barracones ya dura casi dos décadas. “Eso ya es algo eterno”, lamenta Judith Fernández, que subraya que el único cambio es que han hecho “mejoras” en esos barracones. “Han puesto canchas y zonas de sombra, pero se suponía que esto era algo temporal, y lo que necesitamos es que cumplan lo que habían prometido”.

El resto de inversiones previstas para Lanzarote son ampliaciones de centros existentes, muchas de las cuales ya estaban incluidas en el plan anterior y no se ejecutaron. En algunos de esos centros, como el CEIP Los Geranios, el CEO Montaña Roja y el CEIP Uga, parte del alumnado también sigue estudiando en “aulas modulares que deben ser sustituidas por edificaciones definitivas”.

En el Plan también vuelve a aparecer el Centro de Educación Especial Nuestra Señora



Judith Fernández, secretaria de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Lanzarote. Foto: Juan Mateos.

ra de Los Volcanes, aunque ya no para construir un nuevo centro, sino para llevar a cabo una “ampliación y reacondicionamiento”, presupuestada en 8,5 millones de euros. A principios de año se sacó a concurso la redacción del proyecto, pero se ha terminado suspendiendo a raíz de un informe jurídico del Ayuntamiento de Tegui, que advierte que el centro está sobre un suelo “fuera de ordenación”. El Gobierno ha concluido ahora que eso solo permite hacer actuaciones de conservación y mantenimiento y que “resulta del todo imposible aprobar el proyecto en los términos planteados”.

“Lo más básico”

“Es desesperante”, lamenta la Federación que agrupa a todas las AMPAS de la Isla, que denuncia que no es solo que no se construyan infraestructuras, sino la falta de mantenimiento en las existentes. “Si ni siquiera arreglan las que tenemos, ¿cómo van a hacer otras nuevas? Hay que empezar por lo más básico”, reclaman. Y es que sostienen que “la falta de mantenimiento durante muchísimos años se está pagando ahora”.

Hablan de “ventanas que no se abren”, de “rejas oxidadas”, de “suelos inadecuados” o de “falta de espacios de almacenamiento” en muchos centros.

“Todo esto está pedido por escrito y documentado con fotos, pero no nos escuchan”, insisten.

Además, siguen reclamando una climatización adecuada en los centros escolares. “Hay alguno afortunado que tiene aire acondicionado, pero la mayoría sigue sin tener ni tan siquiera

“Tenemos mil reivindicaciones por escrito con fotos, pero no nos escuchan”

zonas de sombra”, subraya Judith Fernández. En ese sentido, reconoce que se han hecho inversiones en los últimos años, pero aclara que aún son insuficientes. “Nosotros no vamos a parar hasta que se logre un mínimo para todos y cada uno de los centros. Y si un centro tiene aire acondicionado, vamos a luchar para que todos lo tengan, para que todos sean iguales”.

“Desventaja estructural”

El otro “gran reto” que plantea el informe del Consejo Escolar es el de la escolarización temprana. Señala que hasta los tres años, Canarias tiene “una escolarización claramente inferior a la media nacional”, con “una brecha especialmente acusada en la provincia de Las Palmas”, y lo achaca a la escasez de centros públicos.

“El Archipiélago está en una posición de desventaja estructural en términos de equidad y cohesión social”, advierte el informe, que subraya que la educación infantil temprana tiene importantes “beneficios educativos” y juega “un papel clave en la compensación de las desigualdades sociales y culturales”.

No obstante, desde FAPA Lanzarote apuntan que la realidad de las aulas en la Isla obliga a priorizar. “Si los centros no están preparados para el alumnado que tenemos, imagínate para añadir bebés”, señala la secretaria de la Federación. “Ahora mismo nos preocupa más que los niños que ya están en edad escolar tengan todo lo que necesitan, porque son cerebros en construcción y tenemos que poner toda la carne en el asador para que esa construcción sea lo más firme posible”.

Sin embargo, lamenta que la realidad educativa no va por ese camino. “Estamos viendo cómo los abocan al fracaso, porque les dan títulos sin tener la formación. Se promociona sin habilidades de aprendizaje requeridas en los ciclos superiores y eso conduce al abandono temprano y a que Canarias siga a la cola de los resultados académicos en España”. Y es que aunque reconoce que hay “muy buenos profesores y con mucha pasión por lo que hacen”, muchas veces “están atados de pies y manos”.

“Necesitamos solventar primero problemas que realmente son problemones”, concluye la secretaria de la FAPA, que advierte de las consecuencias que está teniendo: “Ahora mismo lo que están haciendo es quemar al profesorado, que se ve desbordadísimo, y descorazonar por completo a las familias”.

“LAS LEYES SON UNA FACHADA, PORQUE SABEN QUE NO LAS VAN A CUMPLIR”

La Ley Canaria de Educación aprobada en 2014 establecía que en ocho años, el presupuesto educativo debía alcanzar un mínimo del cinco por ciento del Producto Interior Bruto, pero la realidad es que cuatro años después de cumplirse ese plazo, la inversión regional sigue muy lejos de esa cifra, y apenas alcanza el cuatro por ciento. “El incumplimiento de esa obligación y el desfase de los últimos años constituyen una falta de respeto al consenso alcanzado por toda la ciudadanía en el Pacto social, político y económico por la Educación en Canarias”, denuncia el Consejo Escolar en su último informe.

Además, subraya que esa inversión es especialmente importante en el Archipiélago, porque “la brecha social, educativa, cultural y económica y el aumento de población en riesgo de pobreza obligan a intensificar y fortalecer la intervención socioeducativa, ahora más que nunca”.

En el caso de Lanzarote, encabeza el PIB per cápita de las Islas, pero también los indicadores de pobreza y riesgo de exclusión, siendo el ejemplo más claro de las desigualdades que advierte el informe en toda Canarias. Además, añade que “la población menor de edad presenta los niveles más elevados de riesgo de pobreza y

pobreza severa”, lo que puede afectar “a su rendimiento, estabilidad emocional y oportunidades educativas”.

En ese contexto, el Consejo defiende que se deberían aumentar los recursos para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, porque “mantener ratios elevadas en entornos con mayor complejidad social o con mayor concentración de necesidades específicas incrementa el riesgo de brechas de aprendizaje y deteriora la convivencia”. Por eso, reclama que en el próximo presupuesto del Gobierno de Canarias se recoja no solo el cinco por ciento comprometido, sino también “el total de las diferencias acumuladas durante estos años”, para “compensar esos incumplimientos”, a los que suma las partidas que se presupuestan pero que luego no se ejecutan.

“No hay voluntad y esto es otro ejemplo más de que las normas y las leyes que hacen son una fachada, porque desde su aprobación ya saben que no las van a cumplir”, cuestiona la secretaria de la Federación de Madres y Padres de Lanzarote, Judith Fernández, que cree que “si no llegan al cinco por ciento de inversión será porque cualquier otra cosa les importa más que los niños y su futuro”.

Sanción de 100.000 euros a una empresa que cedía obreros sin permiso de trabajo

Los enviaban a trabajar, como subcontrata, en obras públicas y les hacían pasar por otros trabajadores que sí estaban dados de alta en la Seguridad Social

SAÚL GARCÍA

La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Las Palmas, que pertenece al Ministerio de Trabajo y Economía Social, comunicó una sanción a la empresa Obras y Construcciones Meralanz SL, que está radicada en Yaiza, de más 108.000 euros. De esa sanción, una parte, más de 72.000 euros, corresponde a la cuantía de la multa y el resto a las cuotas impagadas de la Seguridad Social por los trabajadores de la empresa que no estaban dados de alta en el sistema público.

La sanción era mayor, pero se ha reducido en un 40 por ciento por el reconocimiento de la responsabilidad, al acogerse al pago voluntario. De esta forma se reduce el pago en ese porcentaje pero a cambio la empresa sancionada renuncia a ejercer cualquier acción, alegación o recurso en la vía administrativa.

Esa sanción es el resultado de una operación policial llamada Operación Bordillo, que llevó a cabo el pasado mes de noviembre la Policía Nacional a través de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Las Palmas (UCRIF-I), junto con la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

El desarrollo de la operación culminó con la detención de 16 personas, dos de los administradores de esta sociedad dedicada a la construcción y 14 trabajadores extranjeros que, presuntamente, trabajaban de forma irregular suplantando identidades ajenas, según informó la propia Policía. Según la nota enviada por el cuerpo policial en aquel momento, se pudo dismantelar



Sede de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Arrecife. Foto: Adriel Perdomo.

“un entramado delictivo dedicado a la explotación de trabajadores extranjeros en el sector de la construcción en Lanzarote”.

Los investigadores realizaron inspecciones simultáneas en cinco obras en Arrecife, Yaiza, San Bartolomé y Tegui. Las obras habían sido adjudicadas a varias constructoras locales, que a su vez habían subcontratado a esta otra empresa de construcción. Al menos en un caso, el de Arrecife, se trataba de una obra con fondos públicos, de construcción de viviendas de carácter público. En el caso de Playa Blanca se trataba de una obra en un complejo turístico. La empresa, en definitiva, tenía menos trabajadores dados de alta en

la Seguridad Social de los que empleaba en cada una de esas obras.

La empresa investigada tenía en su plantilla trabajadores contratados de manera legal, con los papeles en regla, pero utilizaba esos contratos y esas identidades en todas las obras en las que trabajaban para emplear a personas sin permiso de trabajo. La empresa facilitaba listados con los empleados contratados legales pero enviaba a las contratistas a trabajadores irregulares, que se hacían pasar por los otros y que estaban instruidos en su nueva identidad. A pesar de esta circunstancia, cuando se llevaron a cabo las inspecciones, algunos de ellos no pudieron re-

cordar correctamente algunos de los datos que, supuestamente, pertenecían a su propia identidad. Los trabajadores fueron imputados por usurpación de estado civil, mientras que los ad-

ministradores de la empresa, dos personas de la misma familia, sumaron a ese delito otros dos más, el de falsedad documental y otro contra los derechos de los trabajadores.

La constructora mantenía en activo a distintos empleados con la misma identidad en diferentes obras y así eludía el pago de cuotas a la Seguridad Social y obtenía un beneficio ilícito. Había al menos 12 trabajadores que carecían de autorización de residencia y todos estaban sin autorización para trabajar en España.

Condena

Tras estallar la operación, el sindicato CCOO anunció que se personaría como acusación particular. Comisiones Obreras, a través de un comunicado de prensa, expresó su “más firme condena ante los hechos descubiertos en la Operación Bordillo, consistentes en un sistema organizado que vulnera de forma grave los derechos laborales y humanos de las personas empleadas, aprovechando su situación de vulnerabilidad”.

“Desde CCOO Canarias denunciamos que algunos empresarios siguen considerando a las personas migrantes como mano de obra esclava, negándoles cualquier trato digno y beneficiándose de prácticas que son incompatibles con el Estado de Derecho, la justicia social y los principios democráticos”, afirmaba la organización sindical.

Los hechos y la instrucción realizada por la Inspección de Trabajo se trasladaron a la Fiscalía por si consideran que, además de la sanción, pueden ser constitutivos de incluirse en una causa penal.

La instrucción realizada por la Inspección se trasladó a la Fiscalía



Diario

Síguenos en nuestro canal de WhatsApp



diariodecanarias.es | diariodelanzarote.com | diariodefuerateventura.com | 828 081 655 | 606 845 886



Infografía del proyecto para 136 viviendas.



Interior de una de las 76 viviendas proyectadas.

La demanda de Yaiza en vivienda pública: adjudicar 42 casas y construir otras 136

El Ayuntamiento reclama al Gobierno de Canarias y al Cabildo que aceleren la adjudicación de los inmuebles de Los Ajaches y la construcción de una promoción en Montaña Roja

DIARIO DE LANZAROTE

En Playa Blanca hay 42 viviendas públicas terminadas que todavía esperan inquilinos y un proyecto de otras 136 casas para alquiler asequible que sigue pendiente de licitación. Son las dos actuaciones sobre las que el Ayuntamiento de Yaiza ha concentrado sus reclamaciones al Gobierno de Canarias, al Instituto Canario de la Vivienda (ICAVI) y al Cabildo de Lanzarote.

Las primeras están construidas en el residencial Los Ajaches y fueron adquiridas en enero de 2025 con participación del Cabildo y del Gobierno autonómico. Las segundas deben levantarse sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la urbanización Montaña Roja.

Entre ambas actuaciones suman 178 viviendas destinadas a ampliar la oferta de alquiler asequible en un municipio en el que, según los últimos datos aportados por el Consistorio, hay unas 400 personas inscritas como demandantes de vivienda protegida en alquiler.

El alcalde, Óscar Noda, reclama ahora fechas concretas para que las 42 viviendas sean adjudicadas y para que las 136 de Montaña Roja salgan a licitación. La promoción de Montaña Roja es la actuación de mayor volumen. El Ayuntamiento cedió al Gobierno de Canarias 42.000 metros cuadrados de suelo público con las garantías

técnicas y jurídicas necesarias para desarrollar el proyecto.

La iniciativa fue anunciada inicialmente para 126 viviendas, aunque el proyecto definitivo elevó el número hasta 136 casas destinadas al alquiler asequible. El proyecto está redactado y la inversión prevista ronda los 34 millones de euros. Según Noda, su construcción debía haber salido a licitación durante el verano de 2025, conforme a la información que había recibido el Ayuntamiento del consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias, Pablo Rodríguez.

Más de un año después de aquel plazo, Yaiza continúa reclamando que el procedimiento se ponga en marcha. “El Ayuntamiento hizo su trabajo, cedió el suelo y facilitó el proyecto. El Cabildo aprobó por unanimidad pedir financiación. El Estado ha aprobado un plan con recursos suficientes. Lo que falta es que el Gobierno de Canarias licite y ejecute. No cabe seguir convirtiendo una urgencia social en una promesa permanente”, afirma Noda.

Plan de Vivienda

La demanda municipal se dirige ahora también hacia los recursos del Plan Estatal de Vivienda 2026-2030, para el que Canarias cuenta con una inversión prevista de 371 millones de euros. De esa cantidad, unos 222,6 millones corresponden a financiación estatal y 148,4 millones a por-

tación autonómica dentro de un programa dotado con 7.000 millones de euros para el conjunto del país. El plan reserva el 40 por ciento de los recursos a la construcción o adquisición de vivienda pública, protegida y asequible. Yaiza quiere que la promoción de Montaña Roja se incluya entre las actuaciones prioritarias que Canarias financie con estos recursos.

“Canarias reclamó que el dinero llegara para poder ejecutar sus proyectos durante este segundo semestre. Los recursos ya tienen marco legal y planificación. Ahora exigimos que Playa Blanca figure entre las prioridades, porque dispone de suelo, proyecto y demanda acreditada. No aceptaré que Lanzarote vuelva a quedarse al final de la lista”, señala Noda.

El alcalde solicita que la licitación de las 136 viviendas se publique en un máximo de sesenta días y que el Gobierno autonómico presente en treinta días un calendario de financiación, contratación y ejecución de las obras.

Casas construidas

Mientras esas viviendas continúan sobre el proyecto, en Los Ajaches la situación es distinta: las casas ya están construidas. Las 42 viviendas fueron adquiridas el 30 de enero de 2025 para incorporarlas al mercado de alquiler asequible. La operación contó con financiación del Cabildo de Lanzarote y del ICAVI,

con una inversión de 9,3 millones de euros. Más de año y medio después de aquella compra, las viviendas siguen pendientes de adjudicación.

“Los demandantes de vivienda pública en Playa Blanca siguen esperando por su adjudicación. Evidentemente estas 42 casas no cubren toda la demanda de 400 personas del municipio que esperan por una vivienda pública, pero es un alivio mientras se resuelven otras vías que hemos propuesto a ambas administraciones”, sostiene el alcalde.

El pleno del Cabildo aprobó en diciembre de 2025 la cesión de las viviendas al Institu-

to Canario de la Vivienda. El convenio atribuye al organismo autonómico su adjudicación, gestión y mantenimiento. La previsión trasladada posteriormente era que las casas pudieran adjudicarse antes del verano de 2026, pero el procedimiento no ha culminado y las viviendas no han sido entregadas. “Es inaceptable que haya viviendas públicas terminadas y vacías mientras cientos de personas esperan. La burocracia no puede seguir teniendo las puertas cerradas a 42 familias”, afirma Noda.

Desde el Ayuntamiento también se plantea que las administraciones públicas adquieran otras 76 viviendas ya terminadas en la tercera fase de la promoción Los Ajaches. Son 38 casas de dos dormitorios y otras 38 de tres habitaciones, todas finalizadas y, según la información municipal, listas para ser habitadas. La operación tendría un presupuesto estimado de 11 millones de euros. El alcalde plantea que puedan ser adquiridas por el Gobierno de Canarias con recursos del Plan Estatal de Vivienda o mediante una operación conjunta con el Cabildo.

Yaiza sostiene además que el municipio fue el primero en gestionar y conceder las primeras licencias destinadas a viviendas protegidas de promoción privada en Montaña Roja, otra de las vías que el Ayuntamiento ha defendido para ampliar la oferta disponible.

Yaiza cedió 42.000 metros al Gobierno canario para construir 136 viviendas

El Ayuntamiento plantea adquirir otras 76 casas ya terminadas en Los Ajaches



Ayuntamiento
de Teguiise

**Teguiise se
prepara para la
vuelta al cole**





Pintamos los colegios

junto a las labores de mantenimiento que se han ejecutado a lo largo del mandato



Mejoras en los comedores

con el propósito de garantizar el servicio y contribuir a la conciliación familiar



Mejoramos las instalaciones y cuadros eléctricos

de las escuelas unitarias de Los Valles, La Caleta de Famara, Muñique, y Tao



Nuevas zonas de sombra

Además, estamos realizando intervenciones para mejorar la funcionalidad de los edificios



Michel Pérez en su finca de producción de moringa. Fotos: Adriel Perdomo.

Moringa, una bomba de nutrientes 'made in' Lanzarote

El biólogo y agricultor Michel Pérez cultiva en Tinajo 300 árboles de esta especie de origen indio y comercializa la producción a través de su marca Moringueando

MYRIAM YBOT

“Esto es la moringa”, dice Michel Pérez, mientras sus manos acarician con mimo las hojas verdes, que refulgen bajo el sol de Tinajo. En su entorno y en la trasera de la vivienda familiar, 300 árboles originarios de La India se han adaptado a la perfección al clima de Lanzarote y comparten con su productor la materia prima sobre la que ha construido su pequeño negocio, cada vez más en boga. Biólogo de formación, se define “más de bata que de bata”, y ha puesto su conocimiento científico al servicio de las tareas agrarias, con el fin de llevar al mercado este superalimento en hojas secas para infusión, en polvo, y en cápsulas, para ingerir con un poco de agua.

La introducción en un buscador de Internet del nombre de esta especie vegetal, la moringa (*Moringa oleífera*), abre un festival de enlaces a herbolarios, venta en línea, blogs y youtubers que recomiendan su consumo, en virtud de una lista interminable de beneficios para la salud capaz de emular los del aguacate o las bayas de goji. Pe-

ro Michel Pérez se muestra prudente: “Se dice que esta es una de las plantas del planeta que concentra un mayor número de nutrientes; pero nosotros quisimos hacer el análisis nutricional de nuestros árboles y son esos resultados los que defendemos: un alto contenido en proteínas, en fibra, en ácidos grasos omega 3, en múltiples vitaminas y en minerales; eso es lo que podemos garantizar. En la India se consume en la dieta ayurveda, y se usa también para tratar algunas dolencias inflamatorias, para regular los niveles de glucosa en sangre, como estimulante... Si buscas por ahí, vas a encontrar que dicen muchísimas co-

sas de esta planta, pero no todas están demostradas”.

La moringa llegó al destino de Michel a través de su suegro, que le ofreció unas semillas traídas de África, donde se ha extendido su cultivo, como por amplias zonas de Latinoamérica. “En Europa el árbol es bastante desconocido, así que, cuando me contó algunas cosillas sobre sus propiedades, me interesó y me puse a investigar en la biblioteca virtual de la Universidad de La Laguna. Y tras consultar varios artículos científicos, quedé impactado con la lectura y me lancé a intentarlo”, relata con tono apasionado.

Moringueando, la marca con la que distribuye sus preparados, es su primer emprendimiento. Nacido en Gáldar, se vino a Lanzarote con tres años y creó un sólido arraigo con el territorio del que se siente orgulloso. Está ligado al mundo agrícola por sus abuelos, que dedicaron toda su vida al campo -“algo que he llevado siempre pegado a la sangre”-, y encontró en Tinajo el lugar perfecto para desplegar su afecto por la Isla, hacer economía y vivir con su familia.

“Esta zona es óptima para el cultivo de la moringa, un árbol que resiste muy bien el clima y las altas temperaturas. Lo úni-

co que nos puede afectar es el viento, pero si lo proteges bien, vas a tener un cultivo muy resistente. Tampoco le gustan los suelos muy encharcados, y nosotros tenemos suelos que drenan bien. En definitiva, la moringa puede formar parte de la producción agraria insular con muy buenos resultados”, explica mientras continuamos el paseo por las frondas.

Avanzamos entre la exuberancia vegetal. Algunos ejemplares se encuentran en fase temprana de florecimiento, el momento idóneo para recolectar las hojas, que de otra forma amarillean y comienzan a perder los atributos que le dan su popularidad. Después cambia la prioridad del árbol y empieza a centrarse en la producción de vainas, que servirán a Michel para disponer de semillas. Tras la poda, los tocones generan pequeños bulbos, de los que brotan las nuevas ramas en pocos días. Una velocidad de recuperación que permite tener entre tres y cuatro cosechas anuales, si el agua es abundante y la primera poda se realiza en enero.

El riego, el gran caballo de batalla del campo lanzaroteño,



El biólogo y agricultor inició su emprendimiento hace cuatro años.

“Esta es una de las plantas del planeta que concentra un mayor número de nutrientes”



Diferentes detalles de la planta, y a la derecha, las cápsulas.

tampoco es un escollo importante para que la moringa prospere. Según el biólogo, hidrata su finca con agua de abasto, no con agua agrícola, y lo hace apenas una o dos veces a la semana. “Es verdad que si tú riegas con más frecuencia, probablemente obtengas una producción en menor tiempo. Pero la moringa se puede pasar hasta dos o tres semanas sin recibir una gota de agua. De hecho, aunque empecé con este emprendimiento hace cuatro años, los tres primeros prácticamente los pasé en La Palma, trabajando como agente de Medio Ambiente, y esto se quedó un poquito abandonado. Iba y venía, y a veces la moringa se podía pasar hasta mes y medio sin atención; y lo notas, claro. No crece tan rápido, acusa el estrés hídrico, pero aguanta. Solo es necesario ser constante con el agua cuando plantas la semilla, hasta que el arbolito pegue y coja fuerza”.

Diversificar el campo

Los más puristas de entre los puristas podrían opinar que traer especies foráneas en lugar de proteger la producción agrícola local es un pecado y de los gordos. Pero Michel Pérez no comulga con esa idea: “Soy de los que piensan que diversificar no es malo. Yo creo que experimentar con cultivos nuevos, que aporten variedad a lo que ya se produce aquí es una oportunidad para la Isla, sin dejar de lado que necesitamos valorar la agricultura tradicional, sin ninguna duda. Y también es muy interesante la posibilidad que se

abre a la recuperación de suelos abandonados, como alternativa sostenible y gracias al estímulo del rendimiento económico”, defiende.

El emprendedor recuerda que dedicó su trabajo de fin de grado universitario a la agricultura biosalina. “Durante la investigación me enteré de datos muy alarmantes, como que el suelo de Canarias está, en un 80 por ciento, en vías de desertificación. Así que, sí, tenemos que proteger la agricultura tradicional, pero no tengamos miedo a diversificar y plantar cosas nuevas y, al mismo tiempo, autoabastecernos de alimentos de kilómetro cero”.

La finca de moringa de Michel Pérez es pequeña, acorde a la demanda inicial del mercado de los alimentos saludables en Lanzarote, pero tiene expectativas de crecer en otros terrenos de la zona. “Por ahora no hemos ampliado la cartera de clientes para garantizar el abastecimiento de los que ya tenemos, pero en un futuro contamos con aumentar la producción y la superficie cultivada, de la mano de una promoción más intensa de nuestra marca”, asegura.

Si todo sale según sus cálculos, prevé llevar agua a una de las fincas más grandes, de cerca de 15.000 metros cuadrados, para ponerla en explotación. Se dice fácil pero se hace complicado: “No sé si conoces el concepto de agricultor profesional que hay aquí en Lanzarote. Pues hasta que no me metan dentro de la lista de agricultores profesionales, no dispondré de agua de riego. Y me está costando

bastante. Pero cuando la pongan, ampliaremos la producción y me pondré a tocar puertas, porque hasta ahora he tocado muy poquitas”, señala.

Moringueando

Una de los factores diferenciadores del emprendimiento del biólogo es que, al cultivo y la producción ha incorporado el procesado, el envasado y la distribución de su marca Moringueando, una decisión que considera “casi obligatoria, teniendo en cuenta que se trata de una planta que todavía no todo el mundo conoce”. Es un negocio cien por cien familiar. Junto a su pareja, completan el círculo con el trabajo de marketing y publicidad, todavía algo modesto, para no generar una demanda que no puedan atender.

El espacio de procesado es exiguo aunque suficiente. Michel bromea al comentar cómo le chirria que le consideren “industria”, a la vista del “cuartito” en el que se deshidratan las hojas, se muelen y se envasa el producto final en bolsas o cápsulas de gel.

De la moringa podría decirse, como del cerdo, que se aprovecha “hasta los andares”. Además de las hojas, las semillas dan un excelente aceite que se usa en alta cocina, con mayor concentración en ácidos grasos insaturados que el clásico, obtenido de la oliva. Y las vainas, conocidas como “de rábano picante” por su sabor similar a esa verdura, se suelen consumir hervidas, en currys, sopas, o encurtidas. El polvo o harina de la hoja puede usarse como

condimento en cualquier elaboración: de sus incursiones gastronómicas, el productor recuerda un pan enriquecido, de tono levemente verdoso y sabor único. Aunque advierte: “No hay que abusar, porque entonces le da una textura medio chiclosa”.

En su futuro sobrevuela una nueva posibilidad de negocio: la industria de la deshidratación alimentaria. “Cada vez pienso más en firme en crecer, no solo con la moringa, sino con otros productos que pueden de-

secarse y transformarse en harina, como la batata, por poner un ejemplo. Gestionar las mermas de los agricultores de batata, un cultivo que ocupa enormes extensiones agrícolas en la Isla, puede ser beneficioso para ellos y una oportunidad para mí de evolucionar y progresar en la oferta comercial de los deshidratados”, dice.

Pero hasta que eso suceda, el presente se llama Moringueando y la prueba del esfuerzo y la imaginación se vende en algunos herbolarios, como El Alquimista (Arrecife), en la tienda de la bodega Stratvs (Yaiza), en el Club La Santa (Tinajo) y en los mercadillos en los que se instala el puesto *Un sorbito de emoción*, en Tegüise y Playa Honda. La labor de promoción la completa el emprendedor con su presencia en eventos gastronómicos y ferias e incluso haciendo envíos al exterior, cuando llega a las manos de algún turista o viajero que contacta después para hacer pedidos.

Por sus beneficios, la moringa es conocida como “el árbol de la vida”, y frente a otras marcas del mercado de la salud natural, la de Michel Pérez aporta pruebas, tanto el certificado ecológico de la producción como el análisis nutricional, cuyos resultados aparecen en la etiqueta. Según esa información, este complemento alimenticio cultivado con técnicas tradicionales en Tinajo contiene un alto contenido en ácidos grasos omega-3, fibra, proteínas, ácido pantoténico, Biotina, vitamina B6, B12 y D y fuente de vitamina B2.

Al cultivo y la producción, incorpora el procesado y el envasado

Del árbol de la moringa podría decirse que se aprovecha “hasta los andares”

NORA FERRER PEÑATE

IRMA FERRER PEÑATE

CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CIVIL • FAMILIA • PENAL • LABORAL • ADMINISTRATIVO • MEDIACIÓN

noraferrer@equilibrioabogados.com

irmaferrer@equilibrioabogados.com

cristinalopez@equilibrioabogados.com

C/ Domingo Ramírez Ferrera nº 3, 2º (oficina 12) - Edificio Élite - Arrecife - Tels.: 699 946 817 - 928 812 642

MARÍA JOSÉ LAHORA

Con una previsión que podría superar los tres millones de kilos de uva, la cosecha en Lanzarote se presenta como una de las más prósperas de los últimos años y la tabla de salvación para unas bodegas vacías tras el varapalo sufrido en 2025 con tan solo 843.000 kilos recolectados. Se presenta así una floreciente campaña con precios de la fruta que alcanzan los cuatro euros. Una vendimia que comenzó en algunas fincas a principios de julio, aunque el grueso de la campaña tuvo como punto de partida mediados de julio, extendiéndose hasta finales de agosto con la recogida de la uva moscatel.

Tras dos años de escasez, esta vendimia se caracteriza por “récor­ds históricos” en algunas fincas y parras sanas que pronostican que el próximo año podría repetirse el volumen de producción, según señala Rafael Espino, al frente de Bodegas Vega de Yuco. “La vid se ha alimentado y ha acumulado reservas gracias a las lluvias de este invierno”. El ingeniero agrónomo apunta que, a pesar del cambio climático y el adelanto de las altas temperaturas, el inicio de la recolección de la uva ha sufrido un ligero retraso a fin de conseguir la maduración óptima de la uva que permita alcanzar el grado alcohólico preciso para las elaboraciones.

La alta producción de uva en las fincas lanzaroteñas junto con la ausencia de altas temperaturas, en comparación con cosechas anteriores, ha permitido compensar las pérdidas ocasionadas por el ataque del mildiu (*Plasmopara viticola*) en el mes de abril. Otro punto positivo de la campaña es que no se produjeron apenas incidencias con el oídio (popularmente conocido como ceniza) lo que ha posibilitado contar con una fruta sana y “excelente” que se traducirá en una buena calidad de los vinos, apunta Espino.

Desde Bodegas La Geria, su director Ramón Melián, destaca también que gracias a un invierno bueno y lluvioso, la vid en Lanzarote ha respondido tras un par de años de sequía. “Las parras han dado mucha uva y uva sana y de buena calidad, así que esperamos que la Isla pueda estar en torno a los 3,5 millones kilos y en nuestra bodega recoger alrededor de los 400.000 kilos”.

La alta calidad de la uva, de un color intenso, con buen aroma y sabor es otro de los indicativos de esta favorable campaña, según explica el enólogo y gerente de la Bodega Timanfaya, Alberto González, que trabaja en un proyecto de recuperación de cepas viejas que hasta este año no



Uva listán negra recién llegada a la bodega Vega de Yuco. Fotos: Adriel Perdomo.

Más uva, mejores precios y nuevas bodegas

El sector vitivinícola celebra una próspera campaña tras dos años de escasez mientras crece la oferta enoturística en torno a un enjambre de microbodegas

han podido ofrecer sus primeros frutos. “En Bodegas Timanfaya nos encontramos en periodo de expansión de producción, debido al proceso de recuperación de viñas que se encontraban abandonadas y que ahora están empezando a producir. Se trata de cepas en su tercer año de poda y que gracias a las lluvias de este invierno han ofrecido excelentes frutos”.

Esta vendimia de alta producción ha beneficiado no solo a bodegueros, que podrán reponer sus existencias sin riesgos a un

balance negativo, sino también a los viticultores con precios de la uva en torno a los cuatro euros. “Mantener estos precios en un año tan favorable como este es un gran impulso a la viticultura, dado que si la producción se ha cuadruplicado también lo hacen las ganancias del agricultor”, señala Rafael Espino.

Con una producción histórica y barricas repletas, el principal reto al que se enfrentan ahora los bodegueros es la comercialización de los caldos ante un volumen de consumo que se ha visto

menguado, tanto en restauración como en el sector de la alimentación. “El único nubarrón que vemos en el horizonte es la evo-

lución del consumo. De este baremo dependerá que podamos sacar al mercado la mayor parte de estos vinos a los precios actuales”, puntualiza el gerente de Bodegas Vega de Yuco.

Enoturismo

La apuesta por el enoturismo es una de las claves para la revalorización del sector vitivinícola de Lanzarote y su diversificación. Las visitas a la bodega para dar a conocer el método de cultivo tradicional en La Geria o el proceso de elaboración de los

“Mantener los precios de la uva en un año tan favorable es un gran impulso”

RECUPERAR LA VIÑA PARA PRESERVAR EL PAISAJE

Las pequeñas bodegas ofrecen una experiencia diferente y personal, pero también permiten la recuperación de viñedos familiares. Es el caso del proyecto liderado por Ignacio Romero y Luise Guttenberger en una finca de apenas tres hectáreas de extensión con certificación ecológica, en un enclave de Montaña Blanca inmerso en el Paisaje Protegido de La Geria, donde se pone en valor la identidad paisajística y cultural de Lanzarote al tiempo que se recupera el cultivo de la viña en hoyo.

“El objetivo de la bodega es proteger este paisaje cultural agrario y transmitir a las nuevas generaciones un legado de trabajo artesanal fraguado a través de los

siglos”, señala Ignacio Romero. En sus elaboraciones tradicionales buscan expresar “los intensos matices de un territorio marcado por la combinación de clima atlántico e influencia sahariana”. Son vinos ecológicos y de mínima intervención con largas fermentaciones, que se elaboran de forma artesanal e individualizada, respetando el origen de cada parcela y la personalidad de cada variedad. Unos caldos que se venden en exclusiva en la bodega y que no aspiran a competir en el mercado.

Junto al trabajo de preservación de la tradición vitivinícola lanzaroteña, también se ofrecen experiencias a través de rutas interpretadas alrededor de los viñedos,

tanto para residentes como visitantes. “Realizamos visitas regulares a nuestra bodega vinculadas a experiencias de interpretación del paisaje, los trabajos en la viña y la cultura e historia del vino local”. En estos recorridos los participantes caminan entre parras cultivadas de forma tradicional sobre rofe (lapilli), conocen cómo el volcán transformó la Isla y cómo las familias labradoras convirtieron ese territorio en un patrimonio vivo. La experiencia culmina con una visita a la bodega, donde se presenta la forma de elaboración tradicional de los caldos y se realiza una degustación de vinos ecológicos “con identidad isleña”.

caldos se ha convertido en parte de la oferta turística de la Isla y una oportunidad para el residente de adquirir nuevas experiencias ligadas a la cultura del vino.

“Todos los actores del sector estamos concienciados de que el enoturismo y apoyar nuestro patrimonio etnográfico es un atractivo para Lanzarote, pero también otra vía de ingresos que puede compensar un futuro en el que el abandono de la viticultura, que ya se está experimentando en el campo lanzaroteño, limite la producción de las bodegas”, comenta Rafael Espino.

Un ejemplo de las posibilidades del enoturismo es el proyecto desarrollado en Finca Testeina por Vega de Yuco, en pleno corazón de La Geria y rodeada de volcanes. La bodega ha recuperado una edificación ligada a la producción vitícola de la Isla desde el siglo XVI. En ese entorno se ofrecen rutas guiadas a los viñedos y diversas experiencias de cata. El atractivo de la finca es un reclamo además para la celebración de eventos de distinta índole.

En torno al enoturismo se están desarrollando otros muchos proyectos ligados a la incorpo-



ración de nuevas bodegas, principalmente de limitadas producciones, al Consejo Regulador de la DO Vinos de Lanzarote. Es otro de los síntomas del buen momento que vive el sector. Un total de 34 son las bodegas que forman parte de la denominación de origen en la actualidad. Proyectos muchos de ellos que apuestan por recuperar y preservar la tradición familiar en la elaboración artesanal de un vino elaborado con esmero, donde se presta especial atención al cuidado de la viña en sintonía con la conservación del paisaje y el territorio.

Jable de Tao, Auta, Olivina, David Fernández, Althay, La Vereja, Vega Volcán, Igna-

cio Romero Bodega, Bocanegra, Entre Latidos o Francisco Rivera-Las Cadenas son algunas de las nuevas bodegas incorporadas al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote que abogan por recuperar y preservar el legado familiar en torno a la cultura del vino. Proyectos desarrollados en torno al compromiso con el campo y el paisaje agrícola lanzaroteño, caracterizados por una esmerada elaboración tradicional, con las variedades malvasía volcánica y listán negra como protagonistas.

Vino diferenciado

“Estas pequeñas bodegas se centran en la elaboración de vinos diferenciados alejados de

las grandes producciones”, tal y como explica el enólogo Alberto González. Hasta el punto de poder vinificar cada variedad por separado. Listán blanco, malvasía volcánica, moscatel, listán negro y diego se recolec-

tan de forma seleccionada para la posterior elaboración de caldos personalizados en Bodegas Timanfaya.

El enólogo entiende como algo positivo la aparición de nuevos proyectos en regiones de marcado carácter vinícola como Lanzarote. “Todo este enjambre de microbodegas que están surgiendo viene a aportar conocimiento. La riqueza que generan los nuevos productores al sector representa aprendizaje. Cada bodega y la forma en la que elaboran su producción ayuda a enriquecernos a todos”.

Rafael Espino comparte la opinión de que la competencia de nuevas bodegas permite enriquecer al sector. “Podemos aprender de lo que otros hacen bien y al mismo tiempo la oferta enoturística aumenta, lo que repercute en un incremento de personas interesadas en conocer nuestro patrimonio etnográfico. La competencia siempre es deseable, busca huecos donde otros no llegan y la oferta es mucho más completa. Cualquier persona que visite la zona de La Geria va a tener una experiencia adaptada a su estilo, y eso es algo positivo”.

“Este enjambre de microbodegas aporta conocimiento y riqueza”

2026
2ª
EDICIÓN

DIARIO DE LANZAROTE

PREMIO DE PERIODISMO Y ENSAYO

MANOLO
DE LA HOZ



UN MUNDO EN CRISIS
LOS FENÓMENOS QUE CONFIGURAN LA NUEVA REALIDAD

Plazo de recepción de trabajos del 27 de abril al 27 de octubre de 2026
Consulte las bases completas en www.diariodelanzarote.com/Premio2026

Diariodelanzarote

DiariodelFuerteventura

DiariodelCanarias

Vinos de Lanzarote valora un año con buenas perspectivas para el sector

La vendimia podría superar los tres millones de kilos de uva después de pasar por dos campañas con una producción inferior a la esperada

DIARIO DE LANZAROTE

La Denominación de Origen Vinos de Lanzarote afronta la recta final de la vendimia 2026 con optimismo ante una cosecha que podría superar los tres millones de kilos de uva. Una previsión positiva tras dos campañas con una producción inferior a la esperada.

Desde el Consejo Regulador destacan el buen estado de la uva y la calidad de esta añada, un escenario que permite afrontar con ilusión la elaboración de los próximos vinos y reconocer el esfuerzo de viticultores y bodegueros por mantener la excelencia de su trabajo. Este balance pone en valor un periodo marcado por la formación, la promoción y el apoyo continuo a un sector que sigue avanzando sin perder su identidad.

Formación

Entre las acciones formativas desarrolladas, se incluyó un programa de viticultura impartido por Julio Prieto y Emilio Peiró, basado en un enfoque práctico y con buena parte de sus sesiones realizadas directamente sobre el terreno. Los participantes profundizaron en técnicas como la poda de respeto, la gestión del riego, el control de plagas o la poda en verde. Además, el enólogo Xabier Kamio dirigió un curso dedicado a la Listán Negro, una variedad clave del Archipiélago, en el que se profundizó en sus características y singularidades a través de la cata de diferentes elaboraciones. Durante las dos jornadas, los asistentes pudieron descubrir tintos, rosados, espumosos e incluso Blanc de Noirs, poniendo de manifiesto el potencial y la versatilidad de una variedad con una marcada identidad propia.

Patrimonio vitivinícola

Las actividades de promoción permitieron acercar el patrimonio vitivinícola a través de tres rutas interpretadas por algunos de los paisajes más singu-



La vendimia se ha desarrollado a lo largo del verano. Fotos: Fabián Herrera.



La Denominación de Origen destaca el buen estado de la uva y la calidad de la añada



El Consejo Regulador ha reforzado la formación y la promoción

lares de la Isla, donde las viñas y su particular forma de cultivo fueron el eje central. Los senderistas pudieron conocer de cerca el trabajo de los viticultores y disfrutar de los vinos de Bodega Erupción, Rocanegra y Tao Viticultores.

La gastronomía también tuvo protagonismo con la Experiencia Enogastronómica en el Jardín de Cactus, organizada junto a los Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote, donde una selección de vinos de diferentes bodegas lanzaroteñas se maridó con platos representativos de su restaurante. Además, regresó 'Érase una vid, historias maridadas con nuestros vinos', una experiencia celebrada en Bodegas El Grifo con la narradora Isabel Cabrera, que unió historia, tradición y, por supuesto, vino y sabores muy nuestros.

Labor constante

El Consejo Regulador mantiene una labor permanente de apoyo al sector mediante el control de calidad de los vinos amparados bajo este sello, el asesoramiento a viticultores y bodegas y la promoción de los vinos de Lanzarote en nuevos mercados.

En materia de protección del viñedo, en junio comenzó junto al Cabildo de Lanzarote un proyecto para reforzar la vigilancia y el seguimiento de la filoxera, con el objetivo de detectar y actuar con rapidez ante posibles focos.

Semana Malvasía

Con la mirada puesta en los próximos meses, la Denominación de Origen ya trabaja en la duodécima edición de la Semana Malvasía, una cita que del 3 al 8 de noviembre volverá a reunir cultura, gastronomía, tradición y experiencias únicas.

Una nueva oportunidad para celebrar el esfuerzo de quienes hacen posible que un paisaje único siga vivo y que, botella a botella, los vinos de Lanzarote sigan contando la historia, la tradición y la identidad de la Isla.

SE RECOMIENDA EL CONSUMO MODERADO DE ALCOHOL



ME GUSTA MI BANDERA

CUANDO SE IZA ES UNA VOZ DE UNIDAD.
CUANDO SE ALZA, LO HACE UN PUEBLO



ASÍ LA QUIERO YO



**Gobierno
de Canarias**
islas iguales

UNA SOLA VOZ



Pablo Ascensión, en la actualidad. Foto: Adriel Perdomo.

“Si tienen más armamento nos matan”

Pablo Ascensión era uno de los marineros del Pinzales, el primer pesquero canario ametrallado en la costa africana en 1977. Casi cincuenta años después recuerda esta historia

SAÚL GARCÍA

Pablo Ascensión Rojas tenía solo 13 años la primera vez que se embarcó. “Sí que quería ir”, dice, porque no le gustaba mucho estudiar, pero no daban la matrícula (el permiso para enrolarse) hasta los 14 años, aunque ese problema se lo arregló Jorge Toledo, que era el propietario del barco, el Altay.

Pablo vive hoy en Titerroy, pero nació en La Puntilla, en una familia de marineros. Cumplió los 14 en Cabo Blanco porque esa primera vez ya estuvo más de cuatro meses en la zafra. En aquel pedazo de tierra arrancado al mar entre el Sáhara Occidental, aún español, y Mauritania, pescaban burros y jubillas con artes de cerco y se lo vendían a los franceses.

Vivían en un barco y trabajaban en otro. “Teníamos un puntón, un barco de vela que no se usaba, el Jorge Luis, y allí trabajábamos el pescado, lo dejamos dos o tres días allí para que se secase un poco”, explica. Estuvo embarcado muchos años, hasta 1991 o 1992. El último viaje lo hizo en busca de sardinas a bordo del Monte Lentis-

cal, y a partir de entonces trabajó en tierra.

También le pilló en el Sáhara la Marcha Verde, haciendo la mili. La hizo en la Marina, en un barco que tenía un capitán que solo quería a bordo marineros de profesión, y si eran canarios, mejor aún. Dice que salió de allí en el último barco que zarpó desde Villa Cisneros, hoy Dakhla, y que pudo ver cómo las embarcaciones del ejército marroquí fondearon en la bahía del Río de Oro, en la Punta de La Sarga y empezaron a disparar de noche a un pueblito que había frente al muelle, donde estaban “las tropas nómadas de España” y “destrozaron todo el pueblo”.

Cuando terminó el servicio militar hizo varios viajes más a la costa africana y un día se enroló en el Pinzales, con base en Las Palmas. Y ahí fue donde ocurrió una de esas cosas que “nunca se olvidan”, pero que con el paso del tiempo se ha ido olvidando.

Eran las 12 de la noche del 7 de abril de 1977. El barco estaba fondeado en el Cabo Leven, junto a una playa “que le dicen el camellito, allí mismo fue

donde cogieron después, más adelante, al Sarita y al Costa de Terranova”, explica Pablo. La tripulación de esos dos barcos estuvo secuestrada durante varios meses por el Frente Polisario en varios puntos del desierto. “Llevábamos unos días allí pescando, esperando al otro día para levantarnos”.

No recuerda que hubiera habido ataques antes, pero sí algún tipo de intimidación. Sí sabían que había algún riesgo porque el Frente Polisario reclamaba que no se pescara en sus aguas. “Yo no sé si ataque, pero intimidación había habido, porque mi hermano Pepe estaba embarcado en el Guanche que le pasaban los aviones por encima y estaba acojonado”, recuerda hoy Pablo, que explica con detalle cómo fue el ataque: “Sentimos un taponazo, y el cocinero, un tal Hilario, que era canario, pero vivía en Valterra, dormía aparte y se creía que era la bombona que había explotado, y se agachó. Yo no sé si fue del mortero que tiraron o de una granada, porque nosotros después cogimos todas las espoletas y él estaba lleno de metralla y tenía un agujerito”.

Pablo explica la distribución de los marineros a bordo: “El barco no tenía rancho -continúa-, nosotros dormíamos seis o siete debajo del puente, donde había una camareta y atrás en la cocina había otra camareta donde dormían dos. Y Manuel, el patrón, dormía en el puente, y dos más dormían abajo, en la máquina, el motorista y Eustaquio”.

Dice que “no salió fuego ninguno” pero que, o bien el mortero o la granada, “levantó la redonda del barco, se lo llevó”. “El cocinero escapó”, añade, a pesar de que el mortero entró y atravesó la embarcación, que “tenía unos tanques de hierro en la banda para el agua”. El proyectil atravesó el tanque, atra-

vesó el guardacalor “que era de hierro, cogió la cafetera esa de aluminio que la tenía preparada con agua para por la mañana, pues la abrió toda y parecía una coliflor. Después cogió la taquilla donde teníamos los víveres, que era de madera, una madera gruesa y después vino a salir por un portillo”.

Los atacantes disparaban desde una zodiac, a solo unos metros de la popa del pesquero. “Cuando nosotros salimos, según encendimos la luz para salir empezaron a disparar para adentro y pillaron a Cristóbal dentro de la camareta”. Dice Pablo que no dijeron ni una palabra, ni un aviso ni un grito. Nada. Dispararon “y se hincharon de disparar”. “Y después yo mismo fui el que viré el cabo y le dimos avance sin avisar, le dijimos a Manuel que le diera avance, y cuando nosotros llegamos a popa vimos la zodiac, ahí debajo de la popa y salimos corriendo para proa”, relata.

Y sigue: “Yo pienso que cuando nosotros estábamos allí, que yo estaba de popa, que fuimos con el cabo y ellos nos vieron porque estaban ahí..., yo pienso que no tenían ya más arma-

El ataque sí lo tiene presente. “Son cosas que no se olvidan”, dice con una sonrisa

mento porque si tienen más armamento nos matan a Florencio y a mí”.

Heridos

Muertos no, pero el balance fue de cuatro heridos. El cocinero acabó “todo salpicado de metralla” y tenía un agujero en la paletilla. Le hicieron un torniquete con pimentón incluido. “Con eso llegamos hasta Villa Cisneros”, añade. “Había un tal Rafael que lo cogió un cacho de metralla, le faltó poco para coger la espina dorsal de arriba abajo, le hizo un agujero de arriba abajo, ahí pegado”. Otro de los heridos fue Cristóbal, al que le rozó una bala cuando “dispararon a lo loco”, pero fue solo una quemadura nada más. Y a Domingo, de Tinajo, “lo cogió una bala por un dedo y perdió un trozo, se lo tuvieron que cortar después”, hace balance Pablo, que recuerda que después estuvo embarcado precisamente con Domingo en El Tela, que también fue ametrallado pero no cuando estaban ellos a bordo. El Tela fue tiroteado por el Frente Polisario más de un año después, en agosto de 1978, y su patrón, Andrés Parrilla, recibió un balazo en el muslo izquierdo.

Cuando zarparon avisaron por radio a la estación costera de Las Palmas y pidieron socorro. Pusieron rumbo a La Sarga, donde fondearon. Evacuaron a tres de los heridos por vía aérea, mientras que el otro, Cristóbal, se quedó a bordo. A los dos o tres días salieron hacia Gran Canaria, acompañados de otro barco, del que no recuerda el nombre. Llegaron con siete toneladas de pescado salado en la bodega y con “los daños causados por las ráfagas de ametralladora, bombas de mano y dos disparos de bazoka efectuados por el Frente Polisario en su agresión”, según relataba la crónica del periódico *El País*.

Ataques

Pablo siguió navegando durante 15 años más. El ametrallamiento no lo echó para atrás. Siguió



En uno de los barcos pesqueros. Foto: Cedida.

yendo a la pesca y a los mismos sitios de la costa africana. Recuerda que después de aquel suceso es cuando empezaron a poner patrullas para evitar esos ataques a los barcos pesqueros. También solía navegar el Esperanza del Mar, un buque hospital. Dice que “a raíz de eso entonces ya pusieron vigilancia”. No sirvió de mucho. Fue después cuando llegaron los peores ataques.

Ya había habido un atentado con un muerto en el año 1976 en las minas de fosfatos de Fos Bucraa, pero el Pinzales fue el primer barco ametrallado. Después llegaron, en noviembre de 1977, el Saa, y en 1978 el secuestro de Las Palomas y los ametrallamientos del Lerez, El Tela y, sobre todo, del Cruz del Mar, aunque este atentado nunca fue reivindicado por el Frente Polisario, al contrario que muchas de las otras acciones. El último fue en 1985, cuando la crisis de El Junquito y la muerte de dos militares de la patrullera que los escoltaba.

Reconocimiento

Cuando llegaron a Gran Canaria con el Pinzales fueron a declarar a la Comandancia de Las Canteras, según recuerda Pablo. Y ya está. Ni poco después ni mucho más tarde se volvieron a

poner en contacto con él. Nunca ha tenido un reconocimiento de ningún tipo, ni como víctima de terrorismo ni nada similar. Tampoco le convocan para los homenajes que se suelen hacer cada año, centrados en la tragedia del Cruz del Mar, pero con aquellos ataques de fondo a los pescadores canarios.

El ataque, sin embargo, sí lo tiene presente. “Son cosas que no se olvidan”, dice con una sonrisa. Lo lleva en la memoria. “Igual que cuando también naufragué”, añade. “Bueno... naufragué -puntualiza- vino uno y nos metió un estampío por la popa a las dos de la madrugada”. Eso fue a principios de los años noventa, en el Ascensión del Señor, un pesquero que curiosamente también había sido abordado por hombres armados en 1982. Pero aquella vez no fue un atentado, sino un buque. Quien debía hacer guardia se había quedado dormido. “No le tocaba ni la guardia ni nada, lo que pasa es que era para que se callara”, explica Pablo. Tanto se calló que se quedó dormido. “Era un barco de esos grandes, coreano o japonés, que eran los que pintaban de negro, porque los rusos lo pintaban todo de gris. Yo salí cuando sentí a uno gritando: “Toño, Toño, Toño”... Se refería al patrón, Jo-

sé Antonio González. “Salí de la camareta, miré así para arriba y cuando veo la que se viene, salí corriendo para proa y se llevó toda la popa”. Solo hubo



Imagen de su primera matrícula, la primera vez que se embarcó, con solo 13 años. Foto: Cedida.

Pablo siguió navegando. El ametrallamiento no lo echó para atrás

una víctima, un pastor alemán que se llamaba Ahmed. El barco tardó solo cinco minutos en hundirse, pero a los tripulantes les dio tiempo a salir en el bote. “Eso fue por debajo de Cabo Blanco, en el Banco de Arguin”, en Mauritania, donde los pescadores canarios enseñaron a pescar a los imraguen, los pescadores del desierto.

Polisario

Recuerda Pablo que cuando ocurrió aquello, pensaron que podía ser el Frente Polisario, pero que no le dieron mucha importancia, porque lo que querían era llegar a casa. Dice que cuando ocurrió lo del Cruz del Mar, sí se publicó que no habían tenido que ver con ese atentado pero sí con el Pinzales.

La prensa de la época, al día siguiente del ametrallamiento del Pinzales, recogía unas declaraciones del representante del Frente Polisario en Canarias: “No garantizamos la vida de los que transiten por el Sahara o por sus aguas tradicionales”, declaró en rueda de prensa: “Sabemos que desde Canarias se están haciendo operaciones de suministro, y el pueblo canario tiene que comprender que nosotros estamos en una guerra de supervivencia, que mueren diariamente mujeres y niños en los campamentos de refugiados, y el pueblo saharauí no está dispuesto a pasarse la vida en esos campamentos mientras unos invasores ocupan sus territorios”. “El representante del Frente Polisario justificó los ataques a las embarcaciones canarias y explicó que como Marruecos utiliza la vía marítima para introducir material pesado en el Sahara, consideran que los pesqueros canarios son objetivos militares”, decía la crónica.

Dice Pablo que a pesar de todo no le tiene animadversión al pueblo saharauí. “No, no, los conozco bien, a lo mejor a algunos sí, pero en general no...”. Y señala que hasta 1975 también eran españoles. “No sé, estarían defendiendo lo suyo...”, dice.



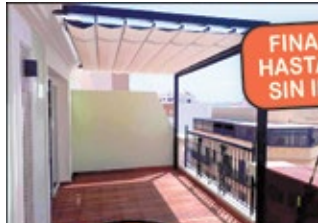
Laura Luzardo
ASESORÍA
laboral, fiscal y contable

Laboral
Fiscal
Contable
Financiera
Administrativa

www.lauraluzardo.com

laura@lauraluzardo.com

C/ León y Castillo, 138, 1ºB - Arrecife - Lanzarote - Tfno: 828 13 00 10 - Tfno y Fax: 928 80 34 45



FINANCIACIÓN
HASTA 18 MESES
SIN INTERESES





TOLDOS LANZAROTE
FABRICANTES DE TOLDOS DESDE 1985

- TOLDOS • PERSIANAS
- INTERIOR • PARASOLES
- PÉRGOLAS BIOCLIMÁTICAS

C/ Aires de Lima, 42 - Arrecife - Tels.: 635 659 135 - 928 81 00 16

SAÚL GARCÍA

La artista francesa Vanessa Alice, conocida como Miss Van, publicó en su propia cuenta de Instagram: “Lanzarote, estoy enamorada de ti. Encontré esta espectacular casa abandonada y la pinté... Como sabrás, no he pintado al aire libre de forma espontánea durante años... pero esta isla es más que inspiradora. Me siento feliz de dejar un pedacito de mí aquí...”.

El texto acompañaba unas fotos que revelaban un dibujo, o *graffiti*, que ella misma había hecho en una de las paredes de una casa del siglo XVII en la localidad de Los Valles. Si esperaba felicitaciones por su acción, recibió todo lo contrario: cientos de mensajes criticando el poco respeto al patrimonio, a pesar de que la casa se encontrara prácticamente en ruinas.

Incluso el presidente del Cabildo, Oswaldo Betancort, reaccionó a la publicación señalando públicamente que “el arte sí tiene cabida en nuestras islas, pero integrándose y respetando el patrimonio y la cultura” e invitó a la artista a reunirse con él para explicarle su postura. La reunión se produjo y Miss Van borró el *graffiti*, aunque dejó algunos mensajes en su perfil de Instagram defendiendo su acción: “Yo pinté con toda la buena intención, integrando la pintura en el entorno rural, usando colores ya existentes en la casa, creando un diálogo poético y armónico entre pasado y presente” y criticando el estado de parte del patrimonio insular al señalar que su pintura daba atención a “una ruina que casi nadie conocía ni miraba”.

Han pasado dos años y medio desde entonces y la situación ha cambiado poco: tanto la del patrimonio como la de los *graffitis* en casas abandonadas, pero con valor patrimonial. En aquella ocasión a Miss Van no se le puso ninguna sanción, pero ahora, según fuentes del Cabildo, se está tramitando una sanción por daños al patrimonio por una acción similar en un inmueble de carácter público.

Será la primera de este tipo que imponga el Cabildo, pero potencialmente tiene muchas oportunidades más. En las fotografías que acompañan este reportaje se pueden ver varios inmuebles catalogados en Arrecife, en pleno centro de la ciudad, que mantienen *graffitis* desde hace años, y otras casas con valor patrimonial en Mácher o en Las Casitas de Femés, que han sido objetivo de intervenciones de este tipo.

Estén o no estén catalogadas, “todas forman parte del patri-

‘Graffitis’ en el patrimonio insular

Las fachadas de numerosas casas, muchas abandonadas, aparecen con este tipo de intervenciones. La acción puede conllevar una multa de hasta 3.000 euros



Vivienda en Las Casitas de Femés. Fotos: Adriel Perdomo.



Vivienda en Mácher.



Antiguo Hotel Oriental en la Calle Real.

monio insular”, señala Ricardo Cabrera, inspector de Patrimonio del Cabildo. En el caso

de Miss Van no hizo falta vigilancia, porque ella misma reveló su acción, pero en otros casos

es más difícil perseguir al infractor. “No podemos poner cámaras ni vigilancia en todas las casas, es imposible”, señala Cabrera, que admite que “es muy complicado pillar a alguien *in fraganti*”.

La Ley de Patrimonio de Canarias contempla multas para este tipo de acciones, que se consideran infracciones leves, y por tanto pueden tener una multa máxima de 3.000 euros. En los daños leves, la competencia es del Cabildo insular y en los daños graves del Gobierno de Canarias. Aunque la Ley no lo determina claramente, existe una especie de consenso en considerar leve aquel daño que es reversible y grave el que no lo es.

Cabrera señala que esta situación revela al menos dos cosas: una falta de educación patrimonial, que la gente no es consciente del valor que tienen las edificaciones aunque no estén en buenas condiciones o estén abandonadas, y por otra parte que hay dueños de viviendas que no cumplen con su obligación de conservación. En este sentido, reconoce que las administraciones también deben ocuparse de poner a disposición de los propietarios ayudas suficientes para que se cumpla la obligación de conservar porque hay muchas familias que no tienen capacidad económica para hacerlo. “Cuidar el patrimonio es caro, pero se está trabajando en la posibilidad de aumentar las subvenciones”, señala Cabrera.

Mientras tanto, son decenas de casas las que muestran en sus paredes el ansia expresiva de artistas callejeros, o aspirante a serlo, unos con más fortuna que otros. No es el caso de la casa de María Cruz, en Teseguite, donde los infractores entraron en la vivienda y llenaron las paredes de pintadas, que no llegan al calificativo de intervención artística.

En otras fachadas, la intervención aunque no sea el lugar adecuado, tiene un interés más artístico, como en el caso de la artista francesa. Incluso en otras ocasiones los ayuntamientos han borrado algunas de estas pintadas si consideran que son ofensivas para alguien o tienen un claro tinte político, a pesar de que no se pueden borrar si no se cuenta con el permiso del propietario de la vivienda. En el caso de los *graffitis* no se borran nunca.

“No podemos poner cámaras ni vigilancia en todas las casas, es imposible”

La Ley de Patrimonio contempla multas para este tipo de acciones

PROHIBIDO DEJAR LAS BOLSAS DE BASURA FUERA DE LOS CONTENEDORES

¡Cuidemos el Medioambiente y la imagen de Yaiza!

► LAS BOLSAS DE BASURA SE DEBEN DEPOSITAR EN EL INTERIOR DE LOS CONTENEDORES

Sanción con multa de hasta 3.000 euros según Ordenanza
de Convivencia Ciudadana del Municipio de Yaiza.
(BOP nº. 162, 18 de diciembre de 2013).



Ayuntamiento
de **YAIZA**

La limpieza es un compromiso de tod@s



Charco anquialino. Son ambientes donde aflora agua subterránea de influencia marina y cuya salinidad depende de la mezcla variable de aguas subterráneas, marinas y meteóricas. Son hábitats importantes para macroinvertebrados costeros y también pueden albergar fauna cavernícola anquialina.



Fuente del Chafariz, un ejemplo de ambiente de agua dulce alimentado por agua subterránea, asociado a las galerías adyacentes y también influido por la lluvia y la escorrentía. Es uno de los pocos ambientes de agua dulce superficial de Lanzarote y tiene interés, por ejemplo, para los macroinvertebrados acuáticos.

Las bacterias de las aguas subterráneas: sistema de alerta para la contaminación

Un grupo de científicos analiza cómo afecta la actividad humana a los ecosistemas de las aguas subterráneas de la Isla y solicita nuevos sistemas de seguimiento y control

SAÚL GARCÍA

El objetivo del trabajo era doble: describir las comunidades bacterianas de las aguas subterráneas y analizar cómo distintos hábitats determinan la composición y estructura de esas comunidades. Se seleccionó Lanzarote porque sus costas, de baja altitud, permiten que el acuífero basal aflore a través de tubos volcánicos y charcos anquialinos, mientras que otros acuíferos son fácilmente accesibles mediante manantiales y pozos.

El trabajo, que se realizó en el Molecular Ecology Group (MEG, Grupo de Ecología Molecular) del IRSA-CNR de Verbania (Istituto di Ricerca sulle Acque, Consiglio Nazionale delle Ricerche), se titula *Las múltiples actividades humanas condicionan las comunidades microbianas de los ecosistemas dependientes de aguas subterráneas en una isla oceánica árida* y se publicó en la revista *Microbial Ecology*. La lista de colaboradores es larga, aunque destaca la labor de Francesco Di Nezio, microbiólogo del MEG, y de Marta García-Cobo, estudiante de doctora-

do del MEG y de la Universidad Complutense de Madrid, y está coordinado por Ester Eckert y Alejandro Martínez, que es investigador senior del Consejo Nacional de Investigación de Italia y que trabaja en Lanzarote desde que empezó a hacer el doctorado. También colabora Geoparque Lanzarote y cuentan con el apoyo de los Centros Turísticos, del Cabildo de Lanzarote y el Gobierno de Canarias.

“Al principio, nuestros estudios estaban centrados en describir la biodiversidad de las aguas subterráneas de la Isla pero con el tiempo, el objetivo se ha ido ampliando y ahora intentamos utilizar ese conocimiento para proteger estos ambientes y entender mejor los servicios que proporcionan”, señala Martínez, que destaca que el agua subterránea se ha utilizado históricamente para abastecimiento y riego y que todavía hoy tiene determinados usos locales, además de que sustenta actividades como la producción de sal y ecosistemas como charcos anquialinos, salinas y otros humedales costeros, y contribuye al funcionamiento y la productividad de las aguas litorales.

La investigación fue financiada por el Gobierno de Canarias y los fondos Feder a través del Programa Operativo de Canarias 2021-2027, en el marco de un proyecto más amplio denominado *Hábitats anquialinos en las Islas Canarias: estudio y marco metodológico para su caracterización y seguimiento a largo plazo*. El trabajo también recibió financiación del Ministerio italiano de Universidad e Investigación.

Las aguas subterráneas de la Isla “mantienen una fauna anquialina de una diversidad excepcional”. “Sin embargo -señala el estudio- el crecimiento acelerado de la población, unido a la contaminación, el aumento de la demanda de agua y la expansión urbana, amenaza actualmente los ecosistemas de aguas subterráneas de Lanzarote”. Las cuevas, las bahías marinas cerradas y los sistemas hipersalinos albergan las comunidades microbianas más diferenciadas en términos de composición, mientras que los pozos y charcos anquialinos muestran un mayor solapamiento en la composición de sus comunidades.

“En Lanzarote, como en el resto de Canarias, el agua subterránea es un recurso fundamental no solo por sus usos para la población, sino también por la biodiversidad que alberga directamente en cuevas y pozos y por la que sustenta a través de los llamados ambientes dependientes de aguas subterráneas, que incluyen en mayor o menor medida playas, charcos anquialinos, algunas salinas, bahías costeras cerradas, salidas de galerías, fuentes y manantiales”, explica este biólogo.

La diversidad de bacterias encontradas durante la investigación varía significativamente entre unos hábitats y otros, pero los taxones (grupo de organismos emparentados) que se han encontrado y que se identifican con la acción humana, y son po-

tencialmente patógenos, “están dominados por el anidamiento”. Esto quiere decir que hay presencia de bacterias similares en lugares distintos, y la hipótesis del estudio es que eso se produce por la actividad humana. “Se detectaron géneros asociados en la bibliografía a contaminación fecal y actividad humana en varios hábitats, aunque el estudio no permite identificar sus fuentes concretas”, señala Alejandro Martínez, que explica que el estudio de las bacterias puede servir en la práctica para alertar de vertidos.

Los resultados del estudio sugieren que las comunidades microbianas de las aguas subterráneas están condicionadas por la interacción entre el filtrado ambiental y los aportes del ser humano, y que los acuíferos costeros pueden actuar simultáneamente como reservorios de biodiversidad natural y como sumideros de bacterias asociadas al ser humano. Así pues, los resultados ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias de seguimiento y conservación que incorporen tanto los componentes hidrológicos como los biológicos para prote-

“Los túneles subterráneos son más robustos de lo que creemos, son muy resilientes”



Pozo de las Salinas de Los Agujeros, cerca de Los Cocoteros, uno de los ejemplos que quedan de cómo las salinas de Lanzarote utilizaban tradicionalmente agua subterránea salina para producir sal. A través de estos pozos todavía se puede acceder a fauna subterránea endémica.



Cata o pozo de monitorización del agua subterránea del Malpaís de la Corona. Es la misma masa de agua que inunda el Túnel de la Atlántida y los Jameos del Agua, un hábitat excepcional que alberga al jameño y varias decenas de especies endémicas.



Pozo tradicional en Haría, utilizado históricamente para acceder al agua subterránea para abastecimiento y/o regadío.

nos, salinas, pozos y galerías de aguas subterráneas, desde un pozo urbano de Haría, la Cueva de los Lagos, un pozo asociado a las Salinas de los Agujeros, la Fuente del Chafariz, el Túnel de la Atlántida, los Charcos de Luis, los Jameos del Agua, el Charco Grande de Montaña Bermeja o el Charco de San Ginés, entre otros.

El trabajo describe la composición y riqueza de las comunidades bacterianas en este tipo de aguas. Hay ocho familias más abundantes y se identificaron 43 géneros que incluían bacterias potencialmente patógenas. Los más abundantes fueron *Legionella*, *Vibrio*, *Psychrobacter* y *Brevundimonas*. Los géneros asociados a contaminación fecal, como *Enterococcus* y *Streptococcus*, aparecieron principalmente en cuevas y pozos, “aunque con abundancias relativas comparativamente bajas”.

“Los géneros asociados al ser humano representaron el 5,5 por ciento de la abundancia bacteriana total y estuvieron dominados por *Staphylococcus*, *Cutibacterium*, *Bacteroides*, *Brevibacterium* y *Streptococcus*”.

Atlántida

La limitada renovación del agua en los tubos volcánicos probablemente reduce el arrastre de microorganismos, lo que permite que los contaminantes se acumulen. “Esta interpretación es coherente con detecciones anteriores de bacterias fecales relacionadas con la actividad turística en los Jameos del Agua”, señala el artículo, mientras que Alejandro Martínez puntualiza que se trata de un antecedente de un estudio previo de hace algunas décadas. “En nuestro trabajo, el enriquecimiento detectado no puede atribuirse a una fuente concreta, lo que hace es reforzar la necesidad de un seguimiento más detallado”, apunta.

No obstante, según este biólogo, “los túneles subterráneos son más robustos de lo que creemos, son muy resilientes”. Dice que de las investigaciones también han llegado a la conclusión de que el agua del Túnel de la Atlántida, aunque sea salina, “no tiene que ver con el agua del mar, son dos aguas distintas”.

Dice Alejandro Martínez que hay que resaltar que aunque los impactos locales sean importantes se pueden evitar porque están localizados y porque se puede cambiar la gestión, pero que resolver los problemas que se van a generar por el cambio climático va a ser más difícil.

ger los ecosistemas dependientes de aguas subterráneas.

El estudio sí detecta patrones compatibles con aportes antropogénicos a las aguas subterráneas, con mayor representación de algunos grupos en cuevas y pozos, “pero no nos permite identificar las fuentes concretas”, destaca Martínez, que también resalta que no permite usar estos resultados para hacer una valoración sanitaria, ya que la técnica solo permite hablar de taxones potencialmente patógenos o potencialmente asociados a la actividad humana, pero no demostrar que se trate de bacterias patógenas.

“La incorporación de indicadores microbianos a los programas de seguimiento de las aguas subterráneas podría proporcionar, por tanto, un sistema de alerta temprana frente a la degradación y contaminación de los ecosistemas”, señala el estudio.

Martínez señala a *Diario de Lanzarote* que sería “un sistema de alerta” y que “estos indicadores no están integrados de forma sistemática en los programas europeos o nacionales rutinarios de seguimiento de las aguas subterráneas”, pero que están en desarrollo nuevas directivas de agua y desde el grupo de investigación que lidera este estudio están reclamando que se incorporen a los análisis más indicadores biológicos. De hecho, desde el punto de vista de la gestión, las cuevas y los pozos deberían considerarse hábitats centinela para el seguimiento de las presiones humanas sobre las aguas subterráneas, señala el estudio.

Aunque el monitoreo no muestra las fuentes de contaminación, para los investigadores, la falta de sistemas de saneamiento en una gran parte de la Isla puede afectar a esta situación. Señalan que el próximo año se va a llevar a cabo un monitoreo con el Gobierno de Canarias y los cabildos para hacer una comparación y sopesar si se pueden llevar a cabo otras estrategias de gestión.

“Lo que pasa en la cumbre se refleja en la costa”, señala Martínez, que asegura que toda la hidrología de las islas depende de las aguas subterráneas. “Antes no se investigaba esto, pero ya va escalando el problema”, apunta.

Sistema

“En Canarias, los planes de gestión se centran fundamentalmente en parámetros cuantitativos y químicos y prestan una atención limitada a los procesos biológicos o a la conectividad entre las aguas subterráneas y los ecosistemas costeros. Además, hábitats fundamentales como los sistemas anquialinos y las zonas de descarga submarina de aguas subterráneas siguen estando cartografiados y monitorizados de forma incompleta”, dice el artículo. Esta integración resultaría esencial “para proteger la biodiversidad subterránea, mantener los servicios ecosistémicos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos de aguas subterráneas”.

Estas carencias ponen de manifiesto, por tanto, la necesidad de incorporar indicadores biológicos a los actuales siste-

mas de seguimiento con un enfoque biohidrológico, integrando el seguimiento hidrológico, químico y biológico. Si se pusiera en marcha, Lanzarote podría convertirse en un modelo de gobernanza de las aguas subterráneas.

Las aguas subterráneas presentan una “marcada fragilidad ecológica” ya que pueden verse alteradas por la contaminación o los cambios hidrológicos. “Incluso aportes antropogénicos mínimos pueden desencadenar efectos en cascada a través de las redes microbianas y faunísticas, deteriorando finalmente tanto la integridad del ecosistema como la calidad del agua”, señala el artículo.

“Las comunidades bacterianas asociadas a las cuevas se diferenciaron notablemente de las presentes en pozos, charcos alimentados por manantiales y charcos anquialinos. Esto pone de relieve que las cuevas constituyen unidades ecológicas diferenciadas, determinadas por unas condiciones ambientales particulares y una conectividad hidrológica limitada. Sin embargo, las cuevas de Lanzarote también acumulan bacterias de origen humano, lo que apunta a una contaminación del acuífero posiblemente relacionada con las infraestructuras turísticas y con la explotación histórica de las aguas subterráneas. Las salinas también aparecieron como hábitats altamente diferenciados. Los charcos anquialinos, por el contrario, se situaron entre los hábitats menos diferenciados”.

El biólogo Alejandro Martínez explica que los cambios en

las comunidades de bacterias reflejan cambios ecológicos en las aguas subterráneas que, potencialmente, podrían acabar repercutiendo sobre las comunidades endémicas, que son especialmente significativas en el caso de los ecosistemas anquialinos en la Isla y que van más allá del famoso cangrejo ciego. El artículo señala la “necesidad urgente de disponer de datos microbianos de referencia, sistemas de alerta temprana e intervenciones políticas fundamentadas”, pero también que numerosos acuíferos siguen careciendo de una caracterización sólida de sus comunidades microbianas, lo que limita la capacidad para diseñar estrategias eficaces de investigación y conservación. De ahí que hagan falta un conjunto de estrategias destinadas a mejorar el seguimiento y la conservación de estos hábitats.

Muestras

En el artículo científico se explican de manera detallada los materiales y métodos utilizados. Se tomaron muestras en 19 emplazamientos distintos, desde cuevas formadas por tubos de lava, charcos anquiali-

Las carencias revelan la necesidad de contar con otros indicadores

SAÚL GARCÍA

Su amigo Julián Rodríguez cuenta en el documental que un día le encargó que vigilara una pareja de aves, para saber por dónde se movían. Un par de horas de observación después, le reportó el resultado de su trabajo: “Ha ido cinco veces a ese mato, cuatro a ese, y ahí dio vuelta y solo se metió una vez”. “Pues ahí tiene el nido -le respondió Domingo- porque es el pájaro el que te está vigilando a ti y te quiere engañar”. Y así era. Ahí estaba el nido.

Lo cuenta este amigo de Domingo Concepción (San Bartolomé 1959-2025), para ejemplificar su capacidad de observación y su conocimiento sobre el medio ambiente y las aves, en el documental que se estrenó el pasado 22 de agosto en el Teatro de San Bartolomé sobre su figura. Concepción falleció en mayo del año pasado y familiares y amigos están creando una asociación, la Asociación cultural y ecologista Domingo Concepción García, y han editado un video, que fue el centro del homenaje o memorial que se celebró en el teatro.

El documental, dirigido por David Hernández, de Studio Era, se titula *En memoria de las aves. El legado de Domingo Concepción* y narra la vida y la trayectoria de este biólogo, que fue presidente de la asociación ecologista El Guincho entre 1998 y 2002 y profesor de la Escuela Universitaria de Turismo hasta su muerte, además de autor de numerosos estudios y de ser reconocido como referente de la Biosfera en la primera edición en que se otorgaron estos reconocimientos.

Los primeros minutos del documental están dedicados a su infancia y juventud. Domingo nació en el seno de una familia del campo. Eran ocho hermanos, y su padre, que le enseñó de niño a respetar los nidos, era medianero. Lo tenía todo en contra



Domingo Concepción, en un fotograma del documental.

En memoria de las aves y de Domingo Concepción

Un homenaje y un documental recuerdan la faceta personal y la labor profesional y activista de una figura esencial en la defensa del territorio en las últimas décadas

para no ser universitario. O casi todo, porque cuenta su vecino Miguel Ángel Tejera que se enamoró desde niño de la naturaleza, y añade una de sus hermanas que a su afición temprana por el medio ambiente también sumó la de la lectura. Cuenta su hermana que serían de las familias más pobres del barrio, pero la primera en tener un diccionario en casa. Acabó estudiando Biología, pero en los veranos trabajaba como albañil con su hermano para pagarse los estudios.

Le gustaban tanto los pájaros que tenía un palomar, del que se ocupaba todo el día. Como mu-

chos jóvenes de aquella época, se aficionó al programa de televisión *El hombre y la tierra*, de Félix Rodríguez de la Fuente, y hasta tomaba notas. De forma paralela, empezó a hacer censos de aves, algo que continuó haciendo durante toda su vida y en los que implicaba a todo el que el rodeaba.

El documental recoge el testimonio de alumnas, de compañeros, de amigos o familiares. Aparece en varias imágenes y vídeos el propio Domingo Concepción que señala que mientras hablaba para una entrevista, estaba atento para contar unos

“cuarenta pájaros” que habían pasado por el cielo de Timanfaya. Su hijo Taré, y su mujer Marilola, explican algunas de las

características de su padre, a través de sus objetos, como las cámaras de fotos, la huronera, que en realidad es la funda del objetivo, los prismáticos o una guía de aves, que llevaba siempre en el coche y a la que se le despegan las tapas por un evidente exceso de consulta.

Participó activamente en las diferentes luchas en defensa del territorio

Activismo

Después de la faceta personal llega la profesional y el activismo. El documental recoge uno de los pasajes que le marcó, como fue la huelga de agentes de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote, una huelga de tres

LAS AVES Y EL MEDIO AMBIENTE

Concepción realizó trabajos de investigación y divulgación relacionados con el medio ambiente, la agricultura, la flora, los espacios protegidos, el senderismo y los estudios de impacto. Una de sus principales líneas de trabajo fue el estudio de la avifauna de Lanzarote y del Archipiélago Chinijo.

Además de la presidencia de El Guincho, fue miembro de la Sociedad Española de Ornitología desde 1992 y desarrolló labores como anillador de aves, hasta alcanzar en 2005 la categoría de anillador experto. También participó en trabajos relacionados con inventarios, espacios protegidos y zonas de especial

protección para las aves. Como biólogo combinó la actividad docente en la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote con la investigación y la divulgación. Es autor de numerosos trabajos y proyectos de investigación para el Gobierno de Canarias, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna, Cabildo de Lanzarote, ayuntamientos y empresas privadas, además de ejecutor de numerosos informes, asesoramientos y colaboraciones con colectivos y asociaciones.

En 2014 creó la empresa de senderismo VolcanoBirds Treks and Tours y desarrolló esta actividad como herramienta

de conocimiento y toma de conciencia de los valores naturales de la Isla. También era agricultor.

Participó activamente en las diferentes luchas en defensa del territorio, entre las que destacan la oposición al radar de Montaña Blanca, el puerto de Berrugo, Playa Quemada, la machacadora en La Degollada, la vega de Mácher, los campos de golf en Tías y Maciot Sport o las prospecciones petrolíferas.

Además de los cargos ya nombrados, fue miembro del Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, representante del Gobierno de Canarias en el Patronato Insular de Espacios Protegi-

dos, representante de las asociaciones ecologistas en el Patronato del Parque Nacional de Timanfaya y representante electo de los agricultores ecológicos de Lanzarote en la Mesa regional de seguimiento de la agricultura ecológica.

Publicó el libro ‘Avifauna del Parque Nacional de Timanfaya’, obtuvo en 2004 el proyecto ganador de la Fundación César Manrique sobre Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Patrimonio Natural de Canarias. Fue Premio Referente de la Biosfera 2016 y, a título póstumo, Premio Respeto de los Premios Turismo Ético y Responsable de la Sociedad de Promoción.

meses que se inició a raíz de las sanciones por ‘cazar’ al consejero Higinio Hernández cazando, a su vez, pardelas. La lucha fue desigual y muchos sufrieron las consecuencias. “Domingo era el cerebro pensante”, dice Ginés Díaz, que califica aquel episodio como “una derrota absoluta” ya que, entre otras cosas, no renovaron el cuerpo de Medio Ambiente del Cabildo. Domingo tenía contrato temporal y eso le costó el puesto de trabajo. “Perdió muchos trabajos”, se dice en el documental, ya que otras administraciones dejaron de hacerle encargos.

Después vino la presidencia de El Guincho y las batallas por el territorio, primero por La Geria “que era rofe para vender”, y las de Montaña Blanca o Berrugo, donde se reconoce el error de “no haber parado las máquinas”. Una de sus protagonistas fue Inés Caraballo, que dice que fue de Domingo de quien escuchó por primera vez la expresión de desarrollo sostenible.

También hay quien dice que le intentaron sobornar cuando ostentaba esa presidencia, y él mismo dice que la política es mucho más que el mundo de los



Su mujer, Marilola, durante el Memorial.

partidos. De hecho, después del Foro Lanzarote no se incorporó a Alternativa Ciudadana.

La última parte del documental está dedicada a su labor en la Escuela Universitaria de Tu-

rismo, donde trabajó durante 25 años. Elka Martín, una alumna, dice que era un sabio; Eva Crespo, la directora, destaca que instaba a los profesores a salir al campo y descubrir el medio y que enseñó también a los profesores del centro universitario; Pedro Calero, que era un buen profesor, “sabía mucho” y María José Morales, que “no paraba”.

El documental finaliza con esta frase: “Más allá de sus logros, el verdadero legado de Domingo Concepción reside en los corazones de la personas con las que compartió su camino y su amor incondicional por Lanzarote”.

UNA ASOCIACIÓN Y UN HOMENAJE

Tras la muerte de Domingo, varios amigos y familiares formaron una especie de comisión o grupo de apoyo para impulsar la asociación y llevar a cabo el homenaje. En ese grupo se encuentran su mujer, Marilola, sus hijos y hermanas, además de Mario Pérez, Ginés Díaz, Nona Perera, Inés Caraballo, Pedro Martín, Gustavo Cruz, Miguel Ángel Tejera o María José Morales. La idea inicial es la de impulsar la asociación para divulgar el legado de Concepción y la cantidad de información relevante que atesora sobre el medio ambiente en la Isla. Los ayuntamientos de Tías, San Bartolomé y el Cabildo

de Lanzarote colaboraron para sufragar el documental, que se estrenó en un acto en el que el teatro se quedó pequeño y que sirvió además de para recordar su trayectoria, como un acto de defensa del patrimonio natural de Lanzarote. En el acto, además del documental se pudo ver otra pieza titulada ‘Un minuto para Mingo’. También hubo intervenciones de Ginés Díaz, Tony Rodríguez, Miguel Tejera y Gustavo Cruz, y de varias alumnas de la Escuela de Turismo, así como de representantes institucionales y familiares. El homenaje comenzó con la inauguración de la exposición ‘Las cosas de Mingo’,

dedicada a diferentes aspectos de su trayectoria personal y profesional y acabó con la actuación musical de Jorge Cabrera Luzardo.

Uno de los momentos más emotivos fue la lectura del poema ‘Un canto a Domingo Concepción García’, escrito por Inés Caraballo, que en dos de sus estrofas dice así: “El Jable es poesía que vuela/con las arenas y el viento/El Jable, aunque es desierto/requiere conocimiento/y una férrea protección./Y comienza la lección/y así lo cuenta Domingo:/“es un esfuerzo genuino/para buscar alimento”.

CUALQUIER DÍA ES BUENO

ABIERTO 365 DÍAS

RESERVA AHORA

TRIPADVISOR
ENTRE LOS 10 MEJORES PARQUES TEMÁTICOS RECOMENDADOS EN EUROPA!

RANCHO TEXAS PARK



La responsable de Taboire, Paula Gomes, el maestro compostador, Javier Rodríguez, y la concejala de Medio Ambiente, Carmen Gloria Rodríguez. Fotos: Juan Mateos.

Del cubo del vecino a la tierra fértil

Tías desarrolla el primer proyecto de compostaje comunitario de Lanzarote para generar riqueza de los biorresiduos y reducir la huella de carbono

MARÍA JOSÉ LAHORA

El maestro compostador Javier Rodríguez, la consultora Taboire Soluciones Sostenibles y el Ayuntamiento de Tías coordinan un ciclo cerrado de aprovechamiento de los residuos orgánicos en el que participan un total de 16 familias, donde nada sale del municipio y cada aporte regresa a las ciudadanía como compost de calidad ecológica. En poco más de dos meses desde su puesta en marcha, el pasado 19 de junio, los resultados que arroja este proyecto pionero en Lanzarote son “espectaculares”. Según el informe de julio, con más de 200 kilos de materia gestionada se ha evitado la emisión de 123 kilos de carbono a la atmósfera, lo que contamina un vehículo en circulación durante 800 kilómetros.

El proyecto piloto contempla que en el plazo de otros dos meses más, de 1.000 kilogramos de aporte se obtengan aproximadamente 200 kilos de compost final de “calidad excepcional” con principios activos y nutrientes beneficiosos para el suelo. “Se podría utilizar incluso en agricultura ecológica si hiciéramos una analítica”, señala el maestro compostador Javier Rodríguez, de la Asociación Agroecológica Verdolaga. Todo gracias a la selección previa de la materia orgánica que las familias participantes depositan en la zona de compostaje. “Los vecinos no tiran nada que no deban aportar, saben qué pueden depositar y lo hacen correctamente”, explica Javier Rodríguez. Entre las recomendaciones se encuentran la de realizar un aporte equilibra-

do de los desechos sobre todo en cuanto a biorresiduos procedentes de cítricos, carnes y pescado, algo fácil de alcanzar a nivel doméstico.

El proceso consiste en depositar los restos domésticos integrados con estructurante (restos de poda de jardinería y de agricultura) para un equilibrio biológico de nitrógeno (materia orgánica) y carbono (poda triturada) en una compostera vecinal que en varias fases biológicas devolverá a las familias participantes un compost ecológico de alta calidad para alimentar sus huertos y plantas. El maestro compostador Javier Rodríguez es el encargado de controlar el ciclo.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo de la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (Aderlan) contem-

De 1.000 kilos de aporte orgánico se obtienen 200 kilos de compost de alta calidad

Un grupo de WhatsApp con el maestro compostador resuelve dudas

pló una campaña informativa previa con cartelería y reuniones vecinales informativas para dar a conocer el proyecto. Los vecinos interesados cuentan con una aplicación que pueden descargar, a través de un código QR, para inscribirse y gestionar sus aportaciones. Tras la inscripción, se les entrega un cubo para depositar los restos orgánicos que llevarán posteriormente a la zona de compostaje. Los participantes se encargan de pesar los biorresiduos que aportan y lo anotan en la aplicación. También disponen de un grupo de WhatsApp para consultar dudas e informar de posibles incidencias en la zona de compostaje.

Los participantes cuentan con su propia llave para depositar los biorresiduos en el espacio habilitado de la plaza El Pa-

vón, en Tías, que dispone con diferentes cajones para el aporte orgánico, material estructural de vegetación seca, fase termófila, maduración y compost; además del espacio para lavar el cubo usado. “Cada fase cumple una función biológica concreta. En la primera, los vecinos mezclan restos y estructural y comienzan a activarse los microorganismos. En la segunda, denominada termófila, la mezcla se somete a altas temperaturas, alcanzando los 65 grados centígrados, para matar la flora patógena, bacterias nocivas y evitar que aparezcan insectos. La tercera etapa es la de enfriamiento antes de pasar a una última fase en la que ya se ha generado un compost ecológico de alta calidad que se reparte entre los vecinos según los aportes realizados. En la denominada “cata del compost” se cuenta además con las familias participantes. “Sienten así que forman más parte del proceso”, añade el maestro compostador.

Una vez puesta en marcha la zona de compostaje comunitaria de El Pavón y generado el primer compost, las familias podrán seguir participando en la generación de su propio sustrato en un ciclo continuado.

Beneficios

La concejala de Medio Ambiente, Carmen Gloria Rodríguez, destaca que este proyecto ha demostrado que “funciona mejor” una zona de compostaje comunitario que habilitar el quinto contenedor en la calle destinado exclusivamente a la recogida selectiva de materia orgánica y biorresiduos. “Los participantes comprueban que es un recurso que se aprovecha”.

Entre las ventajas del compostaje comunitario frente al contenedor para la recogida de materia orgánica están la ausencia de olores desagradables o el mantenimiento colectivo y limpieza de la zona, en la que colaboran los propios usuarios. “La diferencia con el quinto contenedor no es logística, sino de calidad: cuando el vecino gestiona lo suyo, sabe qué tira, lo tira bien y lo recupera. Cuando desaparece en un contenedor anónimo, se pierde trazabilidad y valor. Además se evita la limpieza del contenedor con el empleo de productos químicos”, señalan Javier Rodríguez y Paula Gomes, de Taboیره Soluciones Sostenibles.

Otros factores positivos del compostaje comunitario son la propia participación en el proyecto. “Los vecinos hacen comunidad, contribuyen a devolver a la tierra sus nutrientes y aprenden a gestionar residuos”.



La zona de compostaje está ubicada en la plaza El Pavón de Tías.



Javier Rodríguez comprueba el ciclo de transformación.

Sin quejas por olores y sin insectos: ventajas frente al contenedor

Otra ventaja: crear un sustrato propio para los cultivos en lugar de tener que comprarlo. “Los vecinos valoran poder recibirlo gratis y cultivar productos de calidad”, añaden los coordinadores de la iniciativa.

Reducir la huella de carbono es otro de los alicientes de este proyecto. “Cada kilo compostado *in situ* evita un viaje en camión a Zonzamas. Kilo a kilo, se convierten en toneladas de CO2 ahorradas”. Además se contribuye a un reciclaje indirecto. Al separar orgánico, plástico y cartón, estos últimos enseres llegan secos a planta y son más fáciles de reciclar. “Las ventajas de tener un espacio comunitario de compostaje van mucho más allá que solo producir compost y lograr esta circularidad. A veces no conseguimos ver el horizonte de lo que podemos alcanzar con una acción sencilla. La huella de carbono que evitamos en materia de transporte y de generación de desechos que acabarían enterrados es mucho mayor”, sostiene Paula Gomes.

Educación ambiental

Javier Rodríguez cuenta con formación en agricultura ecológica y titulación de maestría en compostaje. Ha participado en proyectos de compostaje comunitario en Galicia y La Palma de los que asegura que se puede aprender mucho para extrapolarlo a Lanzarote.

Taboیره Soluciones Sostenibles es la consultora encargada de la puesta en marcha de la campaña de información, divulgación y educación ambiental junto al asesoramiento vecinal. Asimismo, la empresa lleva a cabo el seguimiento del proyecto piloto y medición de resultados. Su responsable recuerda que aún existe cupo para inscribirse en el proyecto de compostaje comunitario que espera sirva de referente para el resto de la Isla. Mientras tanto, los coordinadores confían en implantar más zonas de compostaje comunitario en el municipio para ampliar la cobertura vecinal tras los buenos resultados de la iniciativa piloto.

Los “trajes típicos” de Lanzarote, Fuerteventura y La Graciosa

Las “vestimentas populares” de romerías y festejos deambulan entre la historia, la controversia y el éxito popular, pero son un rico elemento de análisis cultural

MARIO FERRER PEÑATE

En septiembre se celebran las dos romerías con más solera de Lanzarote y Fuerteventura. Las vírgenes de Los Dolores y de la Peña concentran fervor religioso, fiesta masiva, recreaciones del pasado y querencia popular por los considerados como “trajes típicos” de cada isla.

No obstante, la historia de estas vestimentas ha dado muchas vueltas y su análisis arroja diferentes lecturas. Juan de la Cruz, técnico de textiles del Museo de Antropología de Tenerife, aclaraba una característica esencial de esta temática en Bienmesabe.org, un medio especializado, afirmando que los “trajes tradicionales son aquellos que en su momento llevaron nuestros ancestros, mientras que los típicos responden a vestimentas usadas en un intento de rememorar modas en el vestir ya pasadas, y ajenas en el tiempo y en el contexto sociocultural en el que nos movemos”.

Efectivamente, diversas personas especializadas en estos temas señalan que lo que hoy conocemos como “traje típico” surgió hace aproximadamente un siglo, cuando en Canarias se empezaron a configurar las versiones de cada isla, mezclando elementos y piezas de distintas procedencias. Unas combinaciones inspiradas en vestimentas del siglo XIX que se fueron consolidando en el siglo XX a raíz de una nueva pasión por recrear el pasado en fiestas populares.

Muchas causas locales e internacionales confluyeron en la consolidación de estos modelos de vestuarios más o menos estandarizados. Uno de los motores más citados es el Romanticismo, una corriente cultural de gran desarrollo en la primera mitad del siglo XIX por toda Europa que, en su apuesta por una visión más emocional y menos racionalista de la vida y la creación, derivó, entre otras fórmulas, en un fuerte sentimiento de nostalgia. Ante el auge de la tecnología y los grandes cambios sociales de la época, una de las salidas que ofrecía el Romanticismo era una visión idealizada del pasado. Una añoranza



Fotografía de un grupo de jóvenes ataviadas con los “trajes típicos” de cada isla en las primeras décadas del siglo XX, donde ya aparece el “traje típico de Néstor” para Gran Canaria. Esta imagen y las siguientes pertenecen al libro ‘Las indumentarias y los textiles de Lanzarote’, de Ricardo Reguera, quien las ha cedido para este reportaje.

por supuestos paraísos perdidos como la vida rural, que encarnaba pureza y felicidad frente a la industrialización acelerada que

vivía el continente. En ese contexto, los trajes típicos y las vestimentas regionales cobraron nuevo interés.

La España de la primera mitad del siglo XX también apostó por esa vuelta historicista debido a variadas razones ideológi-

cas y políticas, al tiempo que los inicios de la mirada turística en Canarias ayudaban a incrementar el interés por el tipismo.

En este complejo proceso de construcción también hubo una parte importante de creatividad, como la que encarnó Néstor Martín-Fernández de la Torre. El polifacético artista simbolista y modernista gran-canario creó una línea especial tanto para su isla natal, como para otras islas en la década de los treinta. A pesar de su lejanía con las fuentes etnográficas, la propuesta de Néstor tuvo gran éxito y fue “folclorizándose” con el paso de los años. Esta es una de las dificultades, pero también de las riquezas de estos “trajes típicos”. En muchas ocasiones se han sacralizado determinados patrones y su supuesto origen histórico, cuando en realidad son una combinación de elementos que se fue conformando en determinados momentos más recientes y por causas muy variadas.



Imagen de la agrupación Ajei con sus nuevas ropas en 1945 en Santa Cruz de Tenerife. Sus vestidos sirvieron de patrón base para las nuevas agrupaciones folclóricas surgidas en la Isla.



El propio concepto de romería también ha ido cambiando mucho en las últimas décadas. De ser una ceremonia esencialmente religiosa y rural, ha pasado a ser un exitoso evento popular donde lo patrimonial ocupa un lugar secundario frente a los elementos festivos y de ocio. Un proceso de cambio simbólico que ha contado con gran apoyo de las instituciones públicas y que, en el caso de Canarias, tampoco se puede separar de las consecuencias antropológicas del fuerte desarrollo turístico. El fenómeno no parece decaer, recientemente se han recuperado o creado nuevas romerías en Lanzarote, mientras en Fuerteventura el Gran Baile de Taifas institucional promovido por el Cabildo es del siglo XXI.

En todo caso, lo que ha sucedido en las islas no es un hecho excepcional. En la escala internacional fue célebre el libro *La invención de la tradición* (1983), donde diversos historiadores debatían sobre cómo muchas recreaciones del pasado eran en realidad invenciones recientes que usaban esa supuesta conexión histórica para legitimar corrientes ideológicas o grupos de poder. En Canarias, especialistas en ciencias sociales como el antropólogo Fernando Estévez también señalaron que muchas tradiciones canarias no eran herencias ancestrales del todo, sino elaboraciones vinculadas a la construcción de identidades.

Atuendos históricos

En el libro *Las indumentarias tradicionales de Fuerteventura*, el investigador Ricardo Reguera señala que “el traje diseñado



Niño vestido de “pastorcito” para la escenificación del Nacimiento a principios del siglo XX. Ésta fue una de las tradiciones insulares que, a pesar de algunas modificaciones, mantuvo vivo el vestido tradicional masculino propio del periodo XVIII-XIX.

por Néstor lleva el nombre de ‘típico de Fuerteventura’ porque (aunque no lo fuera) es el título que puso a su obra artística, pero no es un traje ‘tradicional’ porque no está unido a las costumbres en el vestir de los antiguos majorerros”.

Basándose en documentación histórica y un amplio trabajo de campo, esta obra de Reguera propone 10 modelos de “atuendos tradicionales” enraizados en los siglos XVIII, XIX y XX, además de recomendaciones genéricas como “respetar el nombre propio que tiene cada prenda y, por ejemplo, no podemos llamar chaleco al justillo, pañoleta a la mantilla o gorro a la montera” y cuidar que los “aditamentos, detalles y complementos potencien el toque de autenticidad y con ello

colaboramos a que los oficios artesanos pervivan”.

La investigación *Las indumentarias y los textiles de Lanzarote* del mismo autor es una obra magna de más de 900 páginas con un apartado también dedicado al “traje típico” de esta isla. Reguera señala que el esquema básico del vestido masculino de esta isla tiene su origen en los trajes de “pastores” o de “campo” de los siglos XVIII y XIX, con “montera, calzón corto de lienzo tejido, polainas y camisola.” El femenino fue más complejo, según este autor, con varias tendencias contrapuestas a principios del siglo XX que, finalmente, confluyeron en la elección de una de las de las “variantes de la indumentaria tradicional que utilizaban las mujeres de la Is-



Jóvenes con el llamado “traje típico de Lanzarote” sobre la década de 1970. Esta postal refleja ya abundantes alteraciones respecto a las primeras versiones.

la en la primera mitad del siglo XIX”.

Para la consolidación de los trajes típicos durante la centuria pasada, el surgimiento de grupos musicales folclóricos y la apuesta por estas vestimen-

tas desde la Sección Femenina del franquismo a mediados del siglo XX fueron hechos claves. Un detalle curioso es que ya en la década de los años 50 del siglo XX, la prensa local recoge polémicas y artículos sobre la autenticidad de los trajes típicos.

Pero la tradición es siempre susceptible de reinventarse. Una de las últimas controversias ha girado en torno al traje típico de La Graciosa, porque en estos años ha comenzado a tener éxito una nueva revisión a base de retales más acorde con las técnicas de *patchwork* actuales, que con las evidencias históricas de la octava isla. El debate entre creatividad, rigor documental, reinención, tradicionalismo e ideología seguirá vivo en las próximas décadas.

Ricardo Reguera ha investigado en profundidad las vestimentas de estas islas

LA BALSA DE PIEDRA

Ayuntamiento de San Bartolomé

fundación José Saramago

ESCANÉAME



De izquierda a derecha, Anxo, Jhon, Andy y Niky. Fotos: Adriel Perdomo.

Canary Promises, mucho más que arte urbano: “Ha cambiado mi vida”

Andy conocía bien las dificultades para abrirse paso como artista cuando creó la asociación: “Decidí juntar a un grupito de locos para impulsar a otros talentos, y la locura se ha hecho realidad”

ISABEL LUSARRETA

Jhon tenía 19 años, acababa de llegar a Lanzarote y trabajaba en la construcción cuando descubrió el mundo del rap y del *freestyle*. “Fue un momento de mi vida donde todo cambió. Yo no sabía ni conectar un cable a un altavoz, y se me abrieron las ganas de aprender algo nuevo”. El “culpable” fue Andy Gómez, que le animó a acudir a los eventos que empezaba a impulsar con Canary Promises, una asociación que creó en 2023 para dar visibilidad al arte urbano, a los artistas emergentes y a todos los profesionales que hay detrás.

“Él me dio una oportunidad. Yo no sabía absolutamente nada ni del sonido, ni de las cámaras, ni de nada, pero me enamoré de algo que no conocía y ahora solo pienso en aprender más”, subraya Jhon, que hoy forma parte de la asociación y se encarga del sonido, de la grabación y de la edición de vídeos.

Para Anxo, conocer a Andy también supuso un punto de inflexión. La música ha estado en su vida desde que tiene memoria. A los seis años ya descargaba programas en la tablet de su

hermano para jugar a ser DJ y hoy, a sus 21 años, ese sueño es real: “Gracias a Canary Promises fui desarrollándome y ahora sí, ya puedo decir que soy DJ”.

En esencia, ese es el objetivo de la asociación: dar una oportunidad a quienes empiezan, ya sea sobre un escenario, detrás de una cámara o frente a una mesa de mezclas, para que cada uno pueda expresar “el arte que lleva dentro”. Para ello, en estos tres años han organizado decenas de eventos que han permitido dar visibilidad a los artistas, metiéndolos incluso en el circuito nacional. Además, acaban de inaugurar la Casa Urbana, en la calle Quevedo de Arrecife, donde ofrecen un espacio para grabar, ensayar o simplemente compartir experiencias. Y es que, ante todo, ese local pretende ser un punto de encuentro y de crecimiento.

“Cuando lo tienes parece que no es para tanto, pero si dentro de unos años nadie te da una oportunidad y miras para atrás, dices: ah, pues sí que era”, apunta Anxo. Andy lo sabe bien, porque precisamente de ahí nació su idea de crear esta asociación: de las propias dificultades que encontró para dar-

se a conocer como artista cuando empezó a dar sus primeros pasos en 2019, bajo el nombre de Afustl.

“Un chiquillo de barrio”

Andy nació en Venezuela pero se crió en Arrecife, en Argana Alta, donde hoy muchos niños y adolescentes lo miran con admiración. Él se define como “un chiquillo de barrio que toda la vida ha estado arraigado al arte urbano, tanto al baile como a la música”. Le ayudó a salir adelante en un barrio que reconoce que es “duro”, pero del que se siente “muy orgulloso”.

Durante mucho tiempo fue solo una afición, pero hace siete años se lo empezó a tomar en serio, a través de amigos que ya se dedicaban profesionalmente a la música. Ahí descubrió lo difícil que podía ser ese camino: “Todos los *hobbies* cuestan dinero, pero cuando lo quieres llevar a un enfoque artístico profesional, quieres ir a un estudio y presentarte como artista en diferentes eventos, no voy a decir que es imposible, pero es muy costoso”.

En su caso, además, se unió “Cuando tenía 20 años venía

una niña en camino y necesitaba una estabilidad económica para poder subsistir”, recuerda. Hoy tiene 28 años y dos hijos, y el “legado” que quiere dejarles es “que aprendan a luchar por sus sueños”. Él, lo hizo aparcando por un tiempo su faceta como artista: “Decidí juntar a un grupito de locos como yo para impulsar a otros talentos, y hoy la locura se ha convertido en realidad”.

La aventura comenzó cuando ni siquiera había constituido aún la asociación, pero intentó impulsar un primer evento: una batalla de gallos en el Open Mall. La persona a la que le tuvo que presentar el proyecto, Nicole Betancort, era entonces

la encargada de uno de los negocios del centro comercial y confiesa que se quedó “impresionada”. No solo le dio luz verde, sino que poco después se convirtió en su pareja y terminó siendo decisiva para el nacimiento de Canary Promises. A sus 26 años, Niki está hoy al frente del marketing y las redes sociales de la asociación.

Andy recuerda que fue ella la que le propuso ir más allá de las batallas de gallos y el *freestyle*, y empezaron a trabajar también con otro tipo de cantantes, porque “en el arte urbano hay muchas más cosas”. Constituyeron la asociación, les invitaron a participar en un primer evento en Argana, y después repitieron en el Open Mall, esta vez en la planta alta. “Ahí pensé: ¡Vaya! Ya no estoy creando una batallita en el parque. Eso estaba lleno desde el escenario hasta la parte de atrás. ¡Fue una locura!”

El despegue

Si 2023 fue el inicio, 2024 fue el despegue. Se sumaron al equipo Jhon, Anxo y también Gabi, que es la quinta pata del *team*. “Nos empezaron a llamar de todas partes, con fechas por todos los lados. Había batallas de

“El arte urbano es una forma de soltar fuera todo lo que sientes”, aseguran

gallos hasta en Órzola. Fue impresionante”. También empezaron a tejer la red de contactos, que se inició en otras islas de Canarias, siguió en la Península y hoy llega hasta países como Chile, desde donde se han dirigido a la asociación para impulsar acciones conjuntas.

La expansión comenzó en ese mismo año 2024, cuando llevaron las batallas de cantantes a otras islas. “Nos recorrimos Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura... Y costeándolo nosotros, buscando al artista”, subraya Andy. “No éramos nada. No teníamos todavía ni idea de a dónde podríamos llegar, porque fue la primera conexión, pero para nosotros fue un impulso impresionante”. Gracias a eso conocieron a Anxo, que nació en Lanzarote, se mudó a Galicia a los seis años y hoy vive en Gran Canaria. “Yo en esa época estaba empezando a grabar mis propias mezclas y en medio del evento les propuse poner una y la gente flipó”. Desde entonces no han dejado de trabajar juntos y cada vez que tienen un acto, se desplaza a Lanzarote. “Es nuestro DJ Residente”.

Anxo tampoco ha perdido el contacto con Galicia, donde la asociación vivió uno de sus momentos más especiales. Andy aún recuerda que estaba en su casa “cortando tomate” cuando le llamaron “los gallegos” desde el circuito nacional. “Me dijeron que querían hacer una conexión con nosotros. Fue increíble. Teníamos una final interinsular e íbamos a sacar a una persona a una final nacional”. Además, le ofrecieron acudir como jurado en representación de Canarias, y la experiencia no pudo ser mejor: la victoria fue para el joven que ellos mismos habían enviado desde las islas.

“Mis amigos de allí estaban todos flipando. Canarias no estaba en el mapa y de repente llega un canario, hace algo totalmente distinto a lo que estaban acostumbrados y gana”, evoca Anxo. Ahí terminaron de convencerse de que “Canarias promete”, y decidieron “meterle aún más ganas” a la asociación.

“La espinita”

Su siguiente reto fue organizar un circuito nacional desde la isla, “King of Battles”, y que la final se celebrara en Lanzarote. Han dedicado “tiempo, esfuerzo y dolores de cabeza”, y ya tienen doce personas clasificadas de toda España, a las que aún deben sumarse otras cuatro de “la última bala”, la “última oportunidad para entrar”. Sin embargo, a día de hoy es “un tema doloroso” para la asociación, porque siguen a la espe-



“ME DECÍAN QUE EN CANARIAS NO HABÍA RAP”

Anxo dio sus primeros pasos como DJ en Galicia y cuando hace unos años iba a regresar a las islas, se enfrentó a un mensaje repetido en su entorno: “En Canarias no hay rap”. Ahora se ríe al recordarlo. No tardó en descubrir, en el primer evento al que acudió de Canary Promises, que “aquí hay mucho nivel”. Hoy, afirma que “tanto en Galicia como en la mayoría de España, se respeta mucho la comunidad artística de Canarias”.

“Con el tema de lo urbano hemos dado pasos agigantados en estos últimos años”, coincide Andy, que afirma que ha tenido “luchas con gente de fuera que hasta hace poco no sabían ni dónde estaba Lanzarote”. Destacan que el éxito de artistas como Quevedo o Faviuki ha contribuido a poner a Canarias en el mapa musical. Cuando ahora hay competiciones nacionales ya cuentan con las islas, y en eso también ha tenido mucho que ver el trabajo de su asociación, para dar visibilidad a los nuevos talentos. “Hubo un vídeo el año pasado que se nos fue de madre. Tuvo más de 100.000 reproducciones. ¡Nos hicimos virales!”, subraya Andy.

No sabe precisar con cuántos artistas han trabajado desde que comenzaron en 2023, pero al tratar de recordarlo, lo resume con una

sensación: “Se me pone la piel de gallina”. Solo en el grupo de WhatsApp que utilizan para mantenerse en contacto hay actualmente unos 90 artistas de toda Canarias y con la mitad, “entre 30 y 50 personas”, mantienen un trabajo más directo. A algunos, los han visto evolucionar desde sus inicios. Se emocionan al ver cómo el público corea ‘Kryptonita’, el tema estrella de Tony Giova, o al recordar la actuación de Samuel, Uellboy, en un evento ante 12.000 personas. Con otros, siguen trabajando para que sus temas se empiecen a conocer. Ahí, la grabación de vídeos y las redes sociales juegan un papel fundamental.

Muchos los graban en la calle, y tienen anécdotas de todo tipo. Desde una mujer que pasó mientras filmaban a Loher072 y les “alegró el día” con un comentario “se escucha increíble”; hasta un hombre que pensó que se iban “a sentar a fumar” en un parque y les amenazó con llamar a la policía. “Jefe, vamos a grabar aquí al chiquillo”, le aclaró Andy, sin lograr vencerlo. También recuerda una grabación en el Puente de las Bolas, con “la gente bañándose” al lado. “Pensarían: ¿y estos locos qué están haciendo? Es chocante, pero yo creo que la isla se presta para eso y para mucho más”.

ra de apoyos para sacar adelante esa final.

Desde que empezaron a despegar cuentan con el respaldo del director de Juventud del Gobierno de Canarias, el lanzaroteño Daniel Morales, y también les han brindado apoyo las concejalías de distintos ayuntamientos como Arrecife, Tegui-se y Tías. “Pero nos falta una conexión, que es el Cabildo de Lanzarote. Y cada vez que presentamos este proyecto, todas las instituciones nos dicen que al ser una final nacional, hay que hablar con el Cabildo”.

De momento no han conseguido que se abra esa puerta, pero aún no pierden la esperanza. “Si no sale antes de fin de año, habrá que devolver

los presupuestos, darles el premio como ganadores regionales y buscar sacar el circuito de otra manera”, adelantan. En su calendario, Andy tiene marcado septiembre como fecha límite para decidir si pueden seguir adelante: “Es como la espinita que nos queda clavada, porque todo lo demás lo estamos consiguiendo”.

La Casa Urbana

Inaugurar la Casa Urbana en Arrecife ha sido su último logro. “Estamos trabajando muy fuerte y se vienen cosas muy grandes”, adelanta Andy. El espacio se lo cedió el club canábico The Phoenix Query, que funciona en otra planta del mismo local. Inicialmente les cedie-

“De repente había batallas de gallos hasta en Órzola. Fue impresionante”

Han inaugurado la Casa Urbana, para canalizar el talento de las calles

ron un altillo del edificio, pero desde el primer acto de inauguración confirmaron que se les quedaba pequeño. Así pasaron a la planta baja, que han acondicionado con sus propias manos. Han levantado paredes y han creado desde un estudio de grabación hasta un escenario.

“Excepto el material de *hardware*, lo hemos hecho todo nosotros”, subrayan. En abril abrieron las puertas y esperan ir recibiendo cada vez más artistas, sin distinción de estilo musical ni de edad. Y es que aunque predominan los jóvenes, también apoyan a “artistas que ya llevan muchísimos años buscándosela”. Y lo mismo ocurre con los géneros musicales: “Nos han llamado hasta para venir a ensayar aquí un saxofonista”.

De hecho, ellos mismos siguen distintos estilos. Andy es conocido sobre todo como rapero, pero abarca otros géneros: “Yo soy musicólogo, escucho todo tipo de música”. Jhon, de origen colombiano, se enamoró del rap y del *freestyle*, pero le sigue “encantando la salsa, el merengue y el vallenato”. En cuanto a Anxo, como DJ está acostumbrado a cambiar mucho. Desde niño le gusta el rap, pero también escuchaba la música de su hermano mayor, la de su madre, la de su padre... “Al final acabé haciendo ahí un junte de estilos musicales que a día de hoy agradezco. De hecho, a mi madre siempre le hace gracia que cuando estoy pinchando ponga canciones que me enseñó ella cuando yo tenía seis años”.

No obstante, si hay algo que define a Canary Promises es el arte urbano. “Para mí personalmente es la manera de poder expresar todos tus sentimientos y plasmarlos como quieras. Te lo puedes llevar a la pintura, a la escritura, a la música o incluso al deporte. Es la mayor plataforma de expresión”, defiende Andy. Por eso apuesta por seguir llevando la asociación a los parques y a las calles, porque cree que es importante que los niños y los jóvenes de los barrios cuenten con esta herramienta.

Anxo, apunta una idea similar: “El arte urbano permite expresar todas tus vivencias, soltar fuera todo lo que sientes en tu interior”. Cuenta que incluso a un amigo, su psicóloga le ha recomendado que escriba canciones como terapia: “Es una forma de liberación”. También le ha ocurrido a él. En su vida ha tenido que superar “mil barreras” y la música ha sido “una vía de escape”, pero “sobre todo una manera de demostrar que al final, si tienes un objetivo en la cabeza, da igual de dónde vengas”.

“A lo de multidisciplinar le han dado un regustillo negativo”

De primogénito de Félix Hormiga a estrella con nombre propio, Atchén Pounapal pulveriza toda definición

MYRIAM YBOT

Según la mitología de Lanzarote, Atchén fue un hábil estratega que, en tiempos de la conquista y al modo de un Ulises canario, ocultó sus intenciones, urdió engaños, estrechó lazos y fingió buenas relaciones con los navegantes normandos, lo que inicialmente le granjeó el odio de su pueblo. Cuando se destapó el ardid, después de muchos intentos de acabar con su vida, fue arrojado por el risco de Los Ajaches, de donde la leyenda cuenta que se elevó transformado en pájaro inmortal.

“Mi padre formaba parte de la generación que reivindicaba la identidad canaria, su tradición y su pasado, y como tantos otros, peleó para poder bautizarme con un nombre aborigen, algo que no permitían las autoridades eclesiásticas. Creo que insistió tanto, se documentó y justificó la elección hasta tal punto que, por agotamiento, debieron aceptar su deseo. Y en lugar de incorporar un añadido del santoral católico, como se obligaba y era aceptado a regañadientes, él me puso de segundo Pounapal, que en bereber significa primogénito”, revela mi interlocutor con una gran sonrisa.

El relato de las circunstancias de su particular nombre resquebraja cualquier improbable hielito en la entrevista, celebrada en una tórrida mañana de verano en La Plazuela de Arrecife; una conversación interrumpida a menudo por viandantes que saludan al popular hijo del escritor Félix Hormiga. No pueden negar el parentesco ni la os-

curidad poblada de la barba ni sus profundos ojos castaños ni el verbo torrencial, y aún menos esa manera en que, después de pronunciadas, sus palabras se mantienen suspendidas en el aire, vaporosas, como sin ganas de irse.

Durante años, su segundo apellido fue “el mayor de Félix Hormiga”, algo que Atchén no califica ni como losa ni como trampolín. “Yo daba por hecho que todo el mundo lo sabía, pero en una ocasión en que salimos juntos en una foto en la cocina de casa, amigos de siempre se asombraron de una relación familiar que desconocían. Es verdad que nunca busqué pedir favores, que siempre he evitado ejercer de hijo de... En cierto sentido, quizá podría hablar de una carga en relación con las expectativas, la sensación de que la gente iba a ser extremadamente crítica conmigo en mis aspiraciones literarias, por ejemplo, teniendo como padre al gran escritor Félix Hormiga”.

Una presión que se convertiría en caricia, impulso, reconocimiento y estímulo cuando el autor de *El Rabo del Ciclón* validó sus textos: “Empecé a tener confianza y a estar a gusto con lo que escribía cuando comenté, en una situación como súper normal: ‘No es porque sea mi hijo, es que escribe muy bien’. Aquellas palabras fueron mejor que cualquier gran premio, porque mi padre, que ya se había transformado casi en un colega de cafetería, me estaba reconociendo desde un lugar y con una opinión de experto”, recuerda.

Junto al aplauso paterno, las redes sociales, con su incom-



Atchén Pounapal. Fotos: Carlos Reyes.

parable capacidad para llegar a los rincones más inverosímiles, operaron como escaparate de su trabajo fotográfico y literario y canal de retorno de felicitaciones. Así lo sintió durante los largos años en los que se dedicó en cuerpo y alma a la restauración, una ocupación extenuante y demandante que no dejaba tiempo para preparar exposiciones o ensayar obras de teatro. “Lo de subir una fotografía, acompañada de un breve texto, fue una herramienta que me sirvió para canalizar ese mono que tenía de la producción artística. Para mí es supercómodo, las fotos me las hago yo mismo, el personaje me lo invento yo, lo monto todo en casa, lo retoco yo, muchas veces hago yo la ropa, ayudado por mi madre, y los pequeños textos, a veces los escribo del tirón. Y gente a la que aprecio un montón y que son referentes para mí, se han acercado y me han dicho, por ejemplo: Oye, que me ha gustado muchísimo lo que escribiste sobre la playa, en tal foto”.

Un ‘collage’ creativo

Si escarbar en los mitos para rastrear el origen del Atchén aborigen es complejo, no

lo es menos describir al artista y creador del siglo XXI, que atraviesa un momento dulce de trabajo y reconocimiento dentro y fuera de la Isla. Él mismo se define como “un *collage* de un montón de cosas”. Y se explica: “No sé si por mi manera de ser, por mi carácter, por mi naturaleza, nunca he querido prescindir de opciones o tener que elegir. Incluso en Bellas Artes tuve la suerte de que todavía no existiera ese plan de estudios donde, si eras escultor, eras escultor, si eras pintor, eras pintor, sino que podías formarte en todo lo que te interesara, diseño gráfico, ce-

rámica, escultura o arte dramático. Creo que mi personalidad reside en esa variedad de intereses”.

Multidisciplinariedad, matrimonio, fusión... El lenguaje ofrece un amplio abanico de posibilidades para definir la creación cultural que rompe con los límites y las fronteras de géneros y artes. Una posibilidad que, desde su propia experiencia, Pounapal avala con entusiasmo: “Me hace mucha gracia la palabra multidisciplinar, que se puso de moda en los 90 con cierto regustillo negativo, como que picas en todos lados pero no te centras en nada... Pues no estoy de acuerdo. Me parece muy interesante poderte empapar de la variedad más amplia de expresiones artísticas”.

Su caso es notable, sin duda, con acercamientos y obra en pintura, ilustración, fotografía, teatro y performance, literatura, audiovisual, música, danza, escaparatismo... Pocos palos hay que no haya tocado su caudalosa creatividad. Una opción netamente contemporánea a la que, en una nueva pirueta, incorpora elementos de la tradición, lo que le lleva a ser rabiosamente moderno sin sacrificar sus raíces,

El panorama se le presenta tan polifacético como el camino ya hollado



Atchén, caracterizado como Marilyn Chacón.

aunque genere sorpresa en quienes le rodean.

“A la gente le asombra que yo, ahora, esté súper involucrado en la danza con Los Buches, y en la Orden del Cachorro, porque tienen una idea elaborada sobre mí de modernidad total. Pero a mí el folclore me ha gustado siempre, desde niño. Lo he vivido muy de cerca, también por la suerte de tener la familia que tengo: por parte de madre, el hogar de Femés con unos valores tradicionales muy vinculados a la tierra y con unos principios excepcionales, y por mi padre, con el acercamiento a la cultura. Desde finales de los 70 había un sentimiento por recuperar la canariedad, que es esa palabra tan extraña, y eso siempre ha estado ahí; uno va de muy moderno, de haber estado en Berlín, en Barcelona, en un montón de sitios, pero después venía a Lanzarote un fin de semana, coincidía con Antonio Corujo al timble en Ginory, y cuando cantaba una malagueña o una folía, las lágrimas me salían solas”, recuerda.

En su opinión, el recurso a la tradición y la conexión entre las raíces ancestrales y lo contemporáneo, más que una moda,

era algo inevitable: “Pensemos en artistas como Rodrigo Cuevas o Guitarrita de la Fuente; Rosalía lo hizo en sus inicios, cuando ofrecía algo más aflamencado... Siempre se recurre al patrimonio; puedes hacer una cosa súper moderna, pero tiene que haber unos cimientos debajo. Como cuando Quevedo saca a Los Gofiones o Ale Acosta incorpora la voz de Valentina la de Sabinosa, con unas chácaras y un tambor, a una base electrónica. La identidad no es algo inviolable y esta es la manera de que no desaparezca, siempre que el acercamiento se haga con respeto y coherencia”, afirma.

Marilyn Chacón

El amor por el teatro y la interpretación es otro elemento que le trenza los pulsos al padre, fundador en los ochenta de la mítica compañía Regartija. Atchén se inició en las filas de la tinerfeña Catarsis aunque enseguida apostó por la experimentación personal a través de la performance. “Empezaba a jugar con la creación de personajes. Un día quedaba con un protésico dental y me hacía una funda de colmillos, pero no para hacer el vampiro prototípico,

sino para romper con los arquetipos estéticos y vampirizar a un ama de casa, llevar a la gente a la sorpresa, salirme de lo convencional”. Y de ahí a Marilyn Chacón, la popularísima DJ *pin-up* de gruesas cejas y atuendos imposibles que animó durante años las noches de Arrecife, había solo un paso.

El artista lo recuerda con afecto: “Lo de Marilyn surgió una noche en una exposición colectiva en el Tambo en 2007 o 2008, no sé bien. Había vuelto de Barcelona, licenciado en Bellas Artes, y estaba trabajando en un estudio fotográfico y haciendo alguna cosa por mi cuenta. Allí estaban todos, Emma, Moisés, todo el mundo. Y entonces se me ocurrió crear un personaje. En esa época estaba muy de moda el rollo *pin-up*, en plan las chicas de las portadas de las revistas de tatuaje, una cosa de los márgenes pero acotada por la norma: si eras pelirroja, mejor, si tenías curvitas, mejor, la ropa, marinera o *cow-boy*, pero cuidado, ni muy macarra, ni muy moderna, ni muy gringa”.

Fiel a su estilo, creó a Marilyn Chacón, un personaje extremadamente femenino encar-

nado en un hombre peludo, de poses estudiadísimas y aspecto de engendro: “La gente que se dedicaba al transformismo, que jugaba con la ilusión de la feminidad, me decía, pero aféitate, ponte esto, que esa ropa es superfea, pero yo no perseguía la belleza, me interesaba más el monstruo”.

Reina de la noche en El Callejón y en el Tambo, Atchén se introdujo así en los vericuetos de la creación musical. “Pinchar fue un vehículo muy atractivo para adentrarme en la música, y en esa actividad encontré espacios donde podía combinar la interpretación, generando un personaje, con la moda, la estética, la construcción de ambientes, el maquillaje, la fotografía y el diseño, porque hacíamos carteles para las sesiones, pequeños vídeos... Mis apariciones, después de tres horas de maquillaje, con un Versace de Ferrer y una enorme tulipa negra en la cabeza, por ejemplo, causaban una enorme expectación, era como la alfombra roja de los Óscar, en medio de Arrecife”.

Pero la estrella tras la cabina no se quedó ahí y el *alter ego* de Pounapal escapó del ocio nocturno y salió a la luz, en bolos en Fuerteventura, presentaciones de libros o vídeos, lo que la hizo más interesante y popular todavía. “Y con Moisés Fleitas, que era Eustakya Lepop, la compañerísima de Marilyn, vivimos historias como para escribir un libro”.

Luego tocó descansar, y cejas, tacones y minivestidos quedaron aparcados para dar vía libre al artista a nuevas experiencias creadoras. “Hay contextos en los que se me ha pedido que lleve a Marilyn, pero

cuyo sentido no entiendo. Las últimas veces siempre han sido para *el Cabaret canalla* de El Almacén y cuando pinché en la reapertura. A veces siento su espíritu dentro, pidiéndome que la saque, pero después, por otro lado, es como una etapa cerrada, y me da pena, porque la recuerdo con mucho cariño”.

Proyectos

Cuando mira al futuro, el panorama se le presenta tan polifacético y multicolor como el camino ya hollado. Tiene una extensa colección de textos en la zaranda, de donde extraer la sustancia para un libro que quiere publicar en el plazo de un año. Algunos son recientes, de otros no recuerda su escritura. Y comparte la explicación que le ofreció Félix Hormiga y que hunde las raíces en la personalísima imaginaria paterna. “Mi padre me dijo: tú tienes una cosa que se llama la boca muerta. Cuando escribes, hay párrafos que son tuyos, y otros que te dictan, te están hablando como a una especie de medium. Crees que se te está ocurriendo a ti, pero es la boca muerta la que te dicta. Y seguramente, eso te viene por tu bisabuela”. Sin confirmar ni desmentir, el artista se muestra convencido de la magia inexplicable que contiene Lanzarote.

Además, hasta el 26 de septiembre puede visitarse en El Almacén la instalación *Arqueología del ciclo*, una creación visual y sonora que enfatiza la idea del eterno retorno, mediante la repetición continuada de imágenes y escenas performáticas que evocan la tierra, el agua, el aire y el fuego. Las escenas, grabadas en distintas localizaciones de Lanzarote y Fuerteventura, cuentan con la colaboración artística de Moisés Fleitas en el montaje y con las composiciones sonoras y musicales de Kravirus, lo que Atchén califica como “un trío perfecto”.

Según relata, el recorrido de la propuesta ha sido accidentado y orgánico: “Primero fue parte de un proyecto en Tenerife que se tuvo que aplazar, una serie de visuales, sin música, para acompañar una exposición. Luego empezó a crecer sin control y a demandar trabajo, que duró cerca de dos años, y vi clarísimo que, en la adaptación para Lanzarote, hacía falta música”. Y en esa línea avanza, con la vista puesta en mover la instalación fuera de la isla e, incluso, crear algún artefacto digital con la música y las imágenes de la exposición, junto a fotografías y composiciones que no se utilizaron en el proyecto final.

Creó a Marilyn Chacón, un personaje femenino en un hombre peludo

Puede visitarse en El Almacén la instalación ‘Arqueología del ciclo’

SAÚL GARCÍA

En la excavación del año pasado en el yacimiento de El Bebedero apareció lo que parecía inicialmente un depósito de agua. El verano fue avanzado, y con él las excavaciones, y acabaron apareciendo una serie de losetas y canales que parecían conformar una alcogida y sus canales de distribución. Las excavaciones que se han retomado este año parecen indicar que la infraestructura hidráulica del yacimiento es más compleja de lo que cabía esperar y que no se trata solo de un aljibe y algo más, sino que revela un gran conocimiento de los recursos que había en el entorno por parte de quienes habitaron ese poblado, probablemente, según las investigaciones iniciadas ya hace cuatro décadas, entre el siglo I antes de Cristo, o incluso antes, y el siglo IV.

No es el octavo año, pero sí la octava campaña que lidera el equipo encabezado por Pablo Atoche y Ángeles Ramírez, que pertenecen al grupo de investigación G9-Historia, Economía y Sociedad que creó la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el año 2001 y está adscrito al Departamento de Ciencias Históricas, y que se completa con un equipo de geógrafos, historiadores, arqueólogos o antropólogos.

El Bebedero es un asentamiento aborigen que habría acogido a varias familias, donde se han destapado habitáculos para dormir y para cocinar que se asemejan a lo que se ha llamado las casas hondas. Se trataría de un asentamiento original, en una zona protegida, con vegetación, agua y gran visibilidad sobre El Río. De ahí que fuera el escenario de intercambios entre los aborígenes y la población romana o romanizada que navegaba por esa zona. Los marinos necesitaban agua, comida o pieles y podían aportar vino, aceite o salazones, que transportaban en ánforas cuyos restos han aparecido en el yacimiento. A lo largo de estos 40 años se han encontrado numerosos objetos romanos, como útiles de metal de hierro, cobre o bronce o elementos vítreos como cuentas de collar y ánforas.

En esta última campaña había dos objetivos iniciales: seguir encontrando restos de cerámica en capas inferiores, junto a restos de huesos, para datar con exactitud el origen del yacimiento, y seguir descubriendo la infraestructura hidráulica destapada el año pasado, que parece todo un sistema de recogida, canalización y almacenamiento, algo que no se ha visto en ningún otro yacimiento, según re-



Vista general del sistema hidráulico con el aljibe en primer plano. Fotos: Adriel Perdomo.

El Bebedero: un sistema hidráulico nunca visto en Canarias

La aparición de los restos de un aljibe el año pasado ha dado lugar al descubrimiento de todo un sistema de captación de agua, inédito hasta ahora



cuerda Pablo Atoche, director de las excavaciones.

Los restos del aljibe, de forma circular, que habrá tenido una cubierta abovedada probablemente, y de cerca de un metro y medio de diámetro, aparecieron en la zona sur del asentamiento aborigen, entre los estratos III y V. “La idea era comprobar si algunos de los muros tenían que ver con la alcogida”, señala Atoche, y si esa construcción, además, no solo servía para canalizar el agua, sino también para defenderse de ella. El muro que está situado sobre la zona donde está el yacimiento se suele romper o desbordar algunos años, con las lluvias fuertes, y lo hace siempre en el mismo lugar, tras una cárcava.

Justo en ese punto es donde el agua se canaliza, se dirige a una cubeta de decantación, una estructura semicircular donde se decanta el barro y que tiene cuatro caños de salida. Bajo esa capa se están encontrando muros, estructuras y elementos que de alguna manera están pensados para que el agua no penetre ahí, en las distintas estancias.

El agua no se distribuye en una sola dirección y tampoco llega de forma directa para frenar su velocidad. “Las losas están trabajadas porque forman como una almohadilla, y hay dos agujeros, dos perforaciones con dos piedras hincadas oblicuas para sostener unos pequeños postes”, añade. Seguramente serían pequeñas ramas a las que le

pondrían después una cubrición o bien de otro ramaje o de pieles.

La infraestructura se va revelando como algo más más compleja de lo que inicialmente parecía. No se trata solo de un pozo, sino de algo que vertebraba todo el espacio. Y se trataría del sistema de captación de

Se demuestra que los aborígenes tenían un gran conocimiento sobre su entorno

agua más complejo de los que se han descubierto que utilizaban los antiguos pobladores de Canarias. En Gran Canaria se descubrieron técnicas de riego, pero no es el mismo sistema. “En Canarias no se ha descubierto una alcogida como esta”, insiste Atoche que sostiene que este hallazgo viene a demostrar que los aborígenes tenían un conocimiento bastante grande sobre su entorno, “que conocían perfectamente cuáles eran los recursos de la Isla y desarrollaron las estrategias necesarias”, destaca. También están investigando la existencia, probable, de un segundo depósito, porque sopesan que “sería inconcebible construir toda esa infraestructura para un solo depósito”.

Resultados

El equipo investigador publicará dentro de unos meses los resultados de los estudios hechos en años anteriores de los hallazgos sobre el tratamiento de las pieles que llevaban a cabo los habitantes de este poblado. La aparición de herramientas que se utilizaban para este fin ha ido confirmando la hipótesis inicial. Han aparecido piedras, extraídas de núcleos basálticos, que se empleaban para cortar, muy elaboradas, “con los filos bien retocados, bien elaborados, con forma de cuchillo” y también otras para raspar. “Eso no se da en ningún sitio, lo que aparece aquí todo es singular, no ves nada igual en Canarias”, insiste Atoche.

Hasta ahora, las investigaciones en otros poblados determinaban que se vestían con pieles, pero si los restos, los materiales y las estancias revelan que se trataba de un taller de pieles, significaría prácticamente que se puede hablar de una industria que va más allá de que el resultado tuviera solo como destino la vestimenta. La gran cantidad de restos de animales y los utensilios que tenían, unidos a la aparición de múltiples restos de ánforas invitan a pensar en el intercambio continuo con los navegantes, o bien para el comercio o para el propio abastecimiento del barco.

También han ido apareciendo otros elementos que confirman esa relación, como algunos ejemplares de lo que se llamaba *clavi caligarii*, que son los clavos de hierro, las tachuelas de las sandalias romanas.

Cerámicas

Han seguido apareciendo este año trozos dispersos en varios puntos de la excavación. Señalan los investigadores que tienen, a lo largo de todos los años, una gran variedad que alcanza casi 50 tipos diferentes de pasta: de distinta coloración, textura o



De izquierda a derecha, huesos y restos de cerámica en el subsuelo, una colaboradora en plena acción y las losetas que forman parte de la alcogida.

composición y, por tanto, de ánforas de distinta procedencia. A pesar de ello, siguen apareciendo sorpresas, como una cerámica que presenta una cocción requemada y un color mostaza. “No teníamos nada igual”, destaca Atoche, que señala que encontraron a esa misma profundidad restos óseos de cabra, que facilitan la datación de las piezas. La profundidad a que se encuentra el material también puede indicar su antigüedad. Por ejemplo, lo que se ha datado como correspondiente al siglo I antes de Cristo se encuentra a unos 50 centímetros, y algunas se han encontrado más abajo, por lo que presumen que el asentamiento puede ser anterior, como en el

caso del poblado de Buenavista, cercano a El Bebedero. El origen no está aún claro, pero sí el momento en que se abandonó el poblado, que sería, según los restos encontrados, como la tipología de las ánforas, o las dataciones de carbono 14, en torno al siglo IV. “Los repertorios materiales nos hablan de una riqueza excepcional, no sólo en el trabajo de la cerámica, en las decoraciones, sino también en la industria lítica, tallada y pulimentada, con gran cantidad de estelas y de piezas para diferentes usos”, aseguran los investigadores. Apareció una estela con dos uves, una marca muy parecida a la que tiene una de las este-

las que se mostraba en el castillo de San Gabriel, que hasta ahora nunca se había encontrado en cerámica, y que podría servir para comparar ambas. También han aparecido impresiones de uñas en algunas piezas e improntas de cereal, lo que chocaría con algunas teorías que afirman que los habitantes de las islas orientales solo se alimentaban de productos del mar y no de la agricultura. **Figuras** El año pasado también apareció una especie de monolito, una piedra labrada que parece representar una figura de un hombre barbado que lleva un báculo o bastón. Este año ha aparecido

otra figura antropomorfa que, en este caso, parece que sostiene algo en brazos que podría ser desde un bebé o que incluso se asemeja a la forma de un pez y que también puede representar algún elemento astral, como la Luna o el Sol. No está claro. “Lo curioso es que está vinculada al depósito de agua, no es algo que estuviese disperso en otro sitio, sino que apareció en ese lugar”, destaca Atoche, que dice que por lo tanto podría tener un carácter apotropaico, de protección de estas aguas. Este año, el equipo investigador, que cuenta con la financiación del Ayuntamiento de Tegui-se, ha filmado todo el proceso de apertura y han vuelto a extraer una gran cantidad de muestras de todo tipo, que tendrán como próximo destino el laboratorio. “En vista de lo que está apareciendo, hay que seguir”, resumen.

“Lo que aparece aquí todo es singular, no ves nada igual en Canarias”

@ARRECIFEENVIVO

ENTRADA GRATUITA

CANTERA ROCK * M-CLAN * ULTRALIGERA

EVARISTO * CHAMBAO 25 ANIVERSARIO

REPION * ALFREDO PIEDRAFITA * DEF CON DOS * O'FUNK'ILLO

VERA FAUNA * THE RAPANTS * MFC CHICKEN * MARIA ISKARIOT

HERMANA FURIA * DRÛPE * ADORA * ÁNGEL CARMONA DJ

DYATLOV * GYOZA * PLEITO * THE ANGER PRICE

AULA DE MÚSICA MODERNA DEL CIEM * TOTI SANZ * LOS CALLAOS * KNIGHT LIZARDS

15 FEET UNDERGROUND * SAO * JUANA LA CUBANA * NAIFE * LAIV

LIDIA CON ELLO * KARDOMILLO * ANT COSMOS X LAIV * DJ CHK * JERI & ALVARITO

ROCKALEAN * ARTISTAS DEL GREMIO * PSYCHO-CLOWN * VILLA PIPOL

ARRECIFE EN VIVO

17 JUL.

5, 18, 25 SEPT.

2, 9, 10 OCT.

2026 LANZAROTE

PATROCINADOR OFICIAL

PATROCINADORES

MEDIOS OFICIALES

COLABORADORES

SEMI GIL y TIRSO BLANCAS CODIRECTORES DE ARRECIFE EN VIVO

“Lo más bonito es que una chinija venga como público y actúe unos años después”

DIARIO DE LANZAROTE

A partir del 5 de septiembre, Arrecife en Vivo propone una programación gratuita de conciertos y coloquios que apuesta por la cultura local, la variedad de estilos musicales y el encuentro en el espacio público.

-Después de 13 años hay una fórmula que el público identifica inmediatamente con Arrecife en Vivo. ¿Qué tiene de diferente este festival?

-No jugamos en la misma liga que otros eventos. El resto de los festivales grandes de Lanzarote reciben subvenciones públicas como nosotros y además cobran entrada al público. Arrecife en Vivo es gratuito y muy diferente. Es un poco el hermano friki. Tenemos un circuito peatonal de cuatro kilómetros con cuatro escenarios y un pasacalles que lleva al público de un sitio a otro, guiado por el Buli con su dedo señalador que lleva con nosotros desde el principio y es parte fundamental del festival. Los artistas flipan cuando ven llegar a la gente, dicen que no han visto algo tan divertido en la vida. En el cartel encuentras rock, punk, pop, fusión... Es un potaje.

-¿Cómo se consigue mantener la gratuidad de un festival con una programación tan variada durante tanto tiempo?

-Sin el apoyo de las instituciones públicas sería imposible. Llevamos 13 años respaldados por equipos de gobierno de todos los colores. Creo que valoran mucho que Arrecife en Vivo sea un festival abierto: sin la barrera de una entrada de pago. Cualquiera que esté en Lanzarote puede disfrutar de la música en directo, tenga el dinero que tenga en el bolsillo. Aquí te puedes tomar una copa en los bares de alrededor, muchos de ellos suelen montar barras delante de sus negocios en las jornadas de los conciertos, o puedes comer durante los conciertos en los restaurantes del recorrido e incluso traerte la comida de casa. Somos una producción cultural que genera empleo local y que trabaja siempre con un mantra: que todo el mundo gane.

-La idea de volver al centro tiene mucho que ver con una de las



Semi Gil y Tirso Blancas, codirectores de Arrecife en Vivo, y Buli Panés, el Rey del Dedo Señalador de Conciertos, en la marina de Arrecife. Foto: Cedida.

particularidades del festival ¿Qué permite la calle que no ofrece un recinto cerrado?

-Hay quien nos mete en el mismo saco que a cualquier concierto que se celebra al aire libre, pero la mayoría no. La calle es el escenario de nuestros conciertos, pero antes que nada es el espacio público donde vivimos. Eso es una gran responsabilidad así que toca cuidarlo todo al máximo: limpieza, montaje, diálogo con los vecinos.... Cuando organizas un concierto en el centro de la forma en que lo hace Arrecife en Vivo, todo es espontáneo: de repente te encuentras a un señor que viene del súper, escucha la música y decide quedarse. Esa magia no la tienes en un recinto cerrado.

-¿Y cómo lo hacen con los vecinos?

-Nos hemos reunido con la plataforma 'Arrecife contra el ruido' y nos consta que hay muchos vecinos agradecidos de que estemos poco rato frente a su casa. Nuestros conciertos son itinerantes, por lo que no estamos más de una hora delante de cada escenario y a partir de las diez y media, que es cuando más molesta, nos vamos al puerto y orientamos el escenario hacia el mar.

-De hecho, la ruta termina en el Muelle de Cruceros. ¿Es una deci-

sión que tiene más que ver con esa convivencia?

-Lo que está claro es que no podemos disfrutar de la música en directo de madrugada cerca de zonas residenciales. Hay que respetar el descanso de la gente que no quiere venir a los conciertos. También nos mola mucho el paseo por el muelle, ese rollo industrial-portuario, y tener la capacidad de transformar un aparcamiento en un escenario.

-Trabajan con las escuelas de música de Lanzarote apostando por la cultura de base, no es algo habitual...

-Sí, de hecho son cabeza de cartel y nos encanta abrir con ellas. Queremos dar la oportunidad de subirse a un escenario a quienes están empezando, para provocar el nacimiento de artistas de primer nivel nacidos en Lanzarote. Siempre decimos lo mismo: ellas van a ser las productoras, artistas y el público del futuro. Hay que educarlos y darles espacios para ensayar. Dana, la cantante de Sin Salida que actuó en 2025, era una chinija que venía con su padre a ver los conciertos. Eso es muy bonito. De alguna forma, los patrocinadores lo valoran y creen que este festival es de interés general.

-Y el compromiso con el entorno no se limita a la música. ¿Qué

papel tienen los colectivos sociales dentro de Arrecife en Vivo?

-Estamos comprometidos con nuestro entorno. Intentamos formar artistas, colaboramos con colectivos de la Isla y hacemos coloquios sobre problemas que nos afectan como sociedad. Tenemos un convenio con Adislan desde 2018 para que sus usuarios trabajen en el festival y nos encanta cómo lo hacen. Son unos currelas increíbles. También co-

“Vienes del súper y te quedas... es una magia imposible en recinto cerrado”

“No pagas entrada, puedes tomar una copa o comer en restaurantes”

laboramos con distintos colectivos sociales, entre ellos: +Oportunidades, Asociación Canaria para la Intervención y Mediación Familiar, Educativa y Psicosocial +Familia, los Colectivos LGTBI+ de la Isla, Asociación Mararía, Servicio de Inclusión e Intervención Social de el Cabildo de Lanzarote y El Cribó, con quien este año realizaremos una jornada dedicada a la salud mental. La música también es eso: una oportunidad para compartir la misma frecuencia cerebral, para sentir cosas y pararte a pensar cómo va el mundo.

-¿Qué trae de nuevo esta edición además de cambiar el recorrido y los escenarios?

-Volvemos al centro: empezamos las rutas de conciertos con pasacalles en La Plazuela. El Isote de Fermina era un espacio precioso, pero nos desconectaba de la vida de barrio. Este año no habrá conciertos de pago. Produciremos, como decía antes, una jornada el Día de la Salud Mental, el 10 de octubre, en colaboración con el área de Bienestar Social del Cabildo de Lanzarote y El Cribó. En octubre tendremos un encuentro con víctimas del Patronato de la Mujer y repetiremos el coloquio con colectivos LGTBI+. Para nosotros es muy importante que este festival construya comunidad.

Destinos que se respetan,
experiencias que perduran.

de septiembre
27



DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

*«El turismo de calidad es el turismo respetuoso
que va a un lugar que se respeta a sí mismo»*

José Saramago · Premio Nobel de Literatura 1998



Ayuntamiento
de Tías

Mía Betancor, de las pistas de Lanzarote a la camiseta de España

La jugadora lanzaroteña encontró en el voleibol su deporte y ahora es una de las jóvenes promesas de esta disciplina

RUBÉN BETANCORT

Hay carreras deportivas que empiezan con grandes escenarios, focos y expectativas. La de Mía Betancor Gámez comenzó mucho más cerca, en una pista de Lanzarote y con una niña que, después de probar natación, piragüismo y atletismo, todavía buscaba el deporte capaz de despertar en ella algo diferente. Lo encontró en el voleibol y, desde entonces, el camino la ha llevado de Arrecife a Gran Canaria, del voleibol de base a competir con jugadoras de alto nivel y, finalmente, a vestir la camiseta de la selección española sub-19.

Mía afronta una temporada especialmente ilusionante. Continúa vinculada al Heidelberg Volkswagen, club al que llegó en la temporada 2024/25 después de dejar Lanzarote con apenas 16 años. Detrás de ese salto deportivo hay, sin embargo, una historia mucho más personal: la de una adolescente que tuvo que hacer las maletas, separarse de su familia y aprender a desenvolverse lejos de casa para perseguir un sueño.

Antes del voleibol, Mía había probado diferentes disciplinas. El deporte siempre estuvo presente en su vida, pero faltaba encontrar aquel que realmente la motivara. La respuesta llegó cuando su madre decidió apuntarla al CV Yruene de Arrecife: “Me sentía perdida porque soy una persona a la que le encanta hacer deporte, pero no había encontrado el que me apasionara y me motivara. Hasta que mi madre me apuntó al club Voleibol Yruene. Descubrí que el voleibol me fascinaba”.

En el Yruene encontró algo más que un deporte. Entrenadores como Borja Rodríguez y sus compañeros de aquellos primeros años fueron construyendo los cimientos de una jugadora que hoy compite al máximo nivel de formación nacional. Allí también aprendió una de las primeras grandes lecciones del voleibol: el error no es necesariamente un fracaso, sino una parte imprescindible del aprendizaje. Aquellos primeros partidos estaban marcados por los nervios y el miedo a equivocarse. Con el tiempo, esa perspectiva cambió.



Mía Betancor en un remate. A la derecha, con la camiseta de la selección nacional. Fotos: Cedidas.

Heidelberg

Con 16 años, recibió la llamada del Heidelberg Volkswagen y decidió afrontar el reto de trasladarse a Gran Canaria. No era únicamente cambiar de club. Significaba cambiar de instituto, de amigos, de compañeras, de entrenadores y, sobre todo, dejar de vivir junto a sus padres y hermanos. El recuerdo de aquel momento permanece especialmente vivo: “Recuerdo el día que me fui a hacer las maletas. Tener que preparar tres maletas y meter toda mi vida en Lanzarote fue duro, pero lo más duro de todo fueron las despedidas”.

Mía se instaló en casa de su abuelo y comenzó una etapa completamente nueva. El primer año no fue sencillo. La adaptación a una isla desconocida y a una estructura deportiva de mayor exigencia la obligó a madurar rápidamente. También encontró personas que facilitaron el proceso. David Gil, director del Heidelberg y entrenador juvenil cuando llegó, se convirtió en uno de sus apoyos; también lo fueron su familia y, dentro del equipo, Irene y sus compañeras.

En la pista, además, la exigencia era otra. El voleibol de Gran Canaria y Tenerife ofrece una estructura competitiva mucho más amplia, con equipos de categorías superiores y presencia de clubes de referencia nacional.

Para una jugadora procedente de Lanzarote, el cambio de ritmo se percibe desde el primer entrenamiento: “Al principio me costó adaptarme porque el juego era más rápido. Los ataques eran mucho más fuertes y el nivel era bastante intenso”.

La respuesta fue trabajo. Los entrenamientos con el equipo juvenil y con el de Primera Nacional permitieron a Mía acostumbrarse progresivamente a un voleibol más exigente. En ese proceso, Alberto Avellaneda tuvo un papel fundamental en su formación durante estos dos años. La evolución llegó acompañada de oportunidades. En su segunda temporada realizó la pretemporada con el equipo de Superliga 1, disputó la Copa de la Reina en Tenerife y tuvo participación en varios encuentros. Aquello que inicialmente parecía un salto enorme comenzaba a convertirse en una realidad.

Selección española

Después llegó una de esas llamadas que cualquier deportista recuerda para siempre. Mía acababa de terminar la PAU y se encontraba celebrando el final de sus estudios con dos amigas cuando recibió la noticia: había sido convocada para participar en la concentración de la selección española. La primera reacción fue compartirlo con quie-



nes habían estado detrás de cada paso. “Nos emocionamos de la alegría y llamé corriendo a mis padres y a mi familia para contárselo. Para mis padres fue un shock y estuvieron muy emocionados y felices por ver que estoy consiguiendo las metas que me propongo”.

La concentración en Soria fue el siguiente examen. Mía sabía que no bastaba con llegar: había que demostrar que merecía quedarse. Forzó sus límites, entrenó al máximo y consiguió entrar en las listas definitivas. Vestir por primera vez la camiseta de España fue mucho más que ponerse una equipación. “Fue un chute y un subidón de adrenalina. Una emoción de sentir que estoy haciendo las cosas bien y que todo el sacrificio y esfuerzo ha valido la pena”.

Ahora comparte pista con algunas de las mejores jugadoras de su generación. Y esa

experiencia le ha dejado una enseñanza que va más allá de cualquier resultado: en el alto rendimiento no existe un día para bajar los brazos. “Nunca puedes dejar de luchar en los entrenamientos y dar tu cien por cien sea el día que sea, estés cansada o tengas un mal día”.

Para los niños y niñas que hoy entrenan en cualquier pabellón de Lanzarote y sueñan con llegar algún día a la selección, Mía tiene una recomendación nacida de su propia experiencia: soñar, trabajar y disfrutar del camino. “Nunca pienses que por venir de una isla pequeña tus sueños tienen que ser más pequeños”.

Es, probablemente, la frase que mejor resume su historia. Mía Betancor salió de Lanzarote con tres maletas, dejando una vida y con la incertidumbre propia de quien deja atrás todo lo conocido. Dos años después, aquella niña que buscaba un deporte que la apasionara ya viste la camiseta de España y mira hacia el futuro con una ambición prudente, pero sin límites.

El voleibol le ha enseñado a competir, a convivir con el error y a levantarse después de cada punto perdido. Lanzarote le dio las primeras herramientas. Gran Canaria le abrió la puerta a un escenario de mayor exigencia. Y la selección le ha demostrado que el sueño puede ser real.

“Nunca puedes dejar de luchar en los entrenamientos y dar tu cien por cien cada día”

Después de 15 años de estudios, muchos de los jóvenes de la fotografía nunca estarán juntos de nuevo

50 años **Emprenden el vuelo**

**Al final de cada curso escolar,
invitamos a los alumnos de Bachillerato a una cena de gala**



*Muchos de estos estudiantes se van de Lanzarote
para ir a universidades del Reino Unido y del resto del mundo. Probablemente
nunca volverán a vivir en esta isla*

*La mayoría de los estudiantes que ingresarán este año en la universidad
estudiarán Ciencias, o Administración.*

El Hispano Británico educa a los jóvenes para convertirse en individuos con sus

vistas puestas en horizontes lejanos

Jóvenes normales que ahora tendrán vidas extraordinarias

Se aceptarán admisiones cuando haya plazas disponibles para el año escolar 2026-2027

COLEGIO HISPANO BRITÁNICO

EN PUERTO DEL CARMEN

INFANTIL – PRIMARIA – SECUNDARIA – BACHILLERATO

El Colegio Hispano Británico fue fundado en 1976.

Hay cientos y cientos de hijos
cuyos padres viven en
Lanzarote que ahora disfrutan
de un insuperable estilo de
vida tras su paso por el CHB.
Estamos desarrollando una
Sección de ex alumnos CHB
en nuestro sitio web
y estaríamos encantados de
que nos contactaran en
alumni@chb-online.com

Es el único colegio de Lanzarote acreditado por el DfE para impartir el currículum británico en el extranjero (BSO).

Su calidad está certificada por Ofsted (Número 141421 del DfE (Departamento de Educación Británico)).

Es un centro examinador oficial de la Universidad de Cambridge (CAIE), de Pearson examinations,
de Trinity examinations, de UCAS para el acceso a la universidad, de la Open University y del Instituto Goethe.

En 2014 fue autorizado por el Gobierno británico para formar a los profesores graduados en su año de postgrado.

En 2020 obtuvo la abrogación para ofrecer títulos BTEC hasta el 2º año de nivel universitario.

Información: 928 17 30 66 – info@colegiohispanobritanico.com



Con la mejor nota que jamás ha habido en el equivalente al Bachillerato y a la vez, con la mejor nota de este año en el nivel equivalente a 4º de ESO

Los alumnos del Hispano Británico pulverizan récords mundiales previos en educación

Por un año más

Lanzarote vence al mundo

La educación es una ciencia muy exacta.

Al finalizar la etapa escolar, la mayoría de los sistemas educativos de los cerca de 200 países del mundo asignan una puntuación que refleja los conocimientos que un estudiante ha logrado adquirir a lo largo de sus 18 años de vida.

Aquí en España, se puede obtener una puntuación máxima de diez. Posteriormente, es posible presentarse a exámenes adicionales de algunas de las asignaturas ya evaluadas y sumar hasta

40, 48 y 56 puntos para las calificaciones E, D, C, B, A y A*, respectivamente.

en materias específicas como Física o Química

impresionante 15 % la puntuación de 292 puntos y líder mundial el año pasado obtenida por Anny Weng.

Yurou Li ocupó el segundo lugar con 264 puntos, y Zekai Xu obtuvo el tercero con 256 puntos.

Al duplicar con creces la puntuación exigida para acceder a Cambridge, es probable que no exista en el mundo ningún otro estudiante de su edad que posea la extraordinaria capacidad de esta joven.



Yurou Li - 264 puntos UCAS

cuatro puntos más. Se trata de un sistema rudimentario e inexacto, ya que una persona con una puntuación de 10 puede ser, de hecho, tan competente en dichas materias como alguien con una puntuación de 14.

El Servicio de Admisión a Universidades y Centros de Educación Superior del Reino Unido (UCAS) ofrece, con diferencia, la guía más precisa y detallada sobre los conocimientos adquiridos durante los 15 años que un estudiante pasa en el sistema educativo británico.

Una vez corregido el examen, la puntuación bruta se reduce a un porcentaje y para cada franja de diez puntos se le atribuye una letra subiendo de una E (40%+) a una A* (90%+). A cada calificación obtenida en una asignatura de este "nivel avanzado" (Advanced Level) se le pueden asignar puntos de la «tarifa» UCAS: 16, 24, 32,



Xinyan Ouyang Chen - 336 puntos UCAS

Este sistema, que es bastante complicado, pero exacto, también sirve de referencia para que las universidades valoren las titulaciones de otros países.

Cabe recordar que el sistema británico es casi único por contar con once años de educación obligatoria, frente a los diez años habituales en otros países. Por lo general, los alumnos llegan mejor preparados a esta etapa final de estudios no obligatorios. Mientras que en la mayoría de los países se mantiene un plan de estudios con una amplia variedad de materias, el sistema británico inicia un estudio sumamente profundo de tan solo tres asignaturas para preparar adecuadamente a los estudiantes ante la exigencia de las universidades del Reino Unido.

Si bien se requieren 160 puntos (A*A*A) para que Oxford o Cambridge consideren una candidatura (mientras que la mayoría de las universidades británicas aceptan alumnos con 96 puntos (CCC)), los estudiantes más brillantes de EE. UU. o Europa, aunque posean conocimientos muy extensos, a menudo no han alcanzado la profundidad de comprensión

necesaria para acceder a las mejores universidades británicas en dichas disciplinas. Una titulación de Bachillerato Internacional en Ciencias otorga 56 puntos, pero la comprensión de disciplinas individuales como Física o Química equivaldrán únicamente a 18 o 19 puntos, por lo que esos estudiantes nunca podrán acceder a una carrera de Ciencias en Cambridge, Oxford, Imperial College o Manchester.

En el Hispano Británico, nuestros alumnos obtienen el doble de calificaciones GCSE (4º de ESO) de las que lograrían en el Reino Unido, y en ocasiones tienen la posibilidad de cursar hasta seis asignaturas de Advanced Level en vez de los tres habituales.



Amaia de León Vega, mejor del mundo en 4º de ESO

Nuestras puntuaciones anteriores en los exámenes Advanced Level, que batieron récords mundiales, fueron: Anny Weng (292) en 2025, Lisa Timm (292) en 2011 y Rebecca Clancy (280) en 2017. Con resultados en ocho asignaturas de Advanced Level y 336 puntos en la escala UCAS, Xinyan Ouyang Chen supera en un



Zekai Xu - 256 puntos UCAS

El Hispano Británico admite alumnos de toda habilidad y tiene un nutrido número de estudiantes con dificultades en el aprendizaje, incluso con Autismo.

Aún así, en el nivel equivalente a 4º de ESO, donde la máxima habilidad jamás conseguido fuera de Lanzarote ha sido de 14 asignaturas con A*, nuestra Amaia de León Vega ha superado con creces este récord con sus 18 asignaturas aprobadas.

Roger Deign. Director, Septiembre de 1976 hasta la actualidad.



En el Hispano Británico, sus hijos realmente pueden aspirar a la grandeza.